

## CAPÍTULO III

### LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE BOLIVIA (CSTB)

#### 1 EL FRENTE ÚNICO SINDICAL

El gobierno de Toro dio muestras inequívocas de que le interesaba el fortalecimiento y la adhesión del movimiento sindical y del socialismo organizativamente controlado desde el Palacio Quemado.

Al ambiente político favorable se sumó la creciente tendencia unitaria que imperaba en el seno de las organizaciones obreras antagónicas (iba perdiendo su belicosidad la pugna entre marxistas y anarquistas). Después de la Guerra del Chaco lentamente fueron reorganizándose las Federaciones Obreras del Trabajo y se acentuaron los preparativos encaminados a estructurar una poderosa central sindical. El flamante Ministro de Trabajo, Waldo Alvarez, contribuyó en mucho a la realización del congreso constituyente de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia. Al promediar el año 1936 realizó una gira por el interior del país para discutir con las organizaciones sindicales este problema (Herbert Klein).

La FOL y la FOT suscribieron, el 28 de septiembre de 1936, el pacto llamado del Frente Unico Sindical, "para los casos de reivindicaciones generales del proletariado y de lucha contra la reacción capitalista y contra el fascismo". Como emergencia, se constituyó un comité directivo mixto, para que represente a ambas organizaciones en todos los instantes de la lucha. Sin embargo, se subrayó que ambas federaciones mantenían su autonomía y su organización interna. Los anarquistas impusieron la obligación de que las federaciones darían cabida en su seno "solamente a sindicatos obreros desconociendo las representaciones de organizaciones intelectuales y políticas" (este punto volvería a ser motivo de discrepancia en el próximo congreso obrero nacional). Otro de los objetivos del FUS era el de sustituir a la oficialista ANPOS por un comité consultivo que controle la marcha del Ministerio del Trabajo, la nueva organización debía estar "formada por las representaciones de las Federaciones de todo el país". Firmaron por la FOL: J. Mendoza, Secretario General; Max Nava, Secretario de Relaciones; V. Llanque A., Secretario de Actas. Por la-FOT: Víctor Daza R., Secretario General; J. P. Rojas, Secretario de Relaciones; B. Villarroel T., Secretario de Actas. Asistió especialmente invitado Gabriel Moisés, Secretario General de la FOT de Oruro <sup>1</sup>.

No debe extrañarnos la actitud de los anarquistas, que aparecían preocupados por descubrir la mejor manera de controlar las actividades del Ministro de Trabajo. Moisés y sus amigos estaban seguros que podían prosperar únicamente en el plano político y en este su empeño dieron muchos traspiés.

Se tiene absoluta certeza de que la Federación obrera de La Paz (que decía ser miembro de la Confederación Obrera de la Región Boliviana) firmó, en junio de 1935, un convenio político con el Partido Republicano Socialista. Ha llegado hasta nosotros, la carta dirigida por V. Echalar, D. Osuna, G. Moisés y Gallardo a los personeros del Partido Socialista Republicano (Edmundo Vásquez y Francisco Lazcano Soruco), con fecha 30 de enero de 1936, en la que declaran haber decidido romper toda vinculación con dicho partido político, no por razones de principio sino porque "el Partido Republicano Socialista no ha cumplido, ni en lo más mínimo, los compromisos contraídos y estipulados en dicho documento". Se hacen eco de un rumor, los saavedristas habrían manifestado que los folistas buscaban aprovecharse del apoyo de aquellos para "organizar sindicalmente a todo el proletariado de Bolivia" y que logrado ese fin volverían a sus planteamientos radicales y a olvidarse de sus aliados de ayer e inclusive atacarlos. Los anarquistas dicen que esto no era más que un ardid para no dar cumplimiento al pacto y que éste fue firmado por los republicanos únicamente para sacar alguna ventaja momentánea, "sin tener en cuenta para nada la triste suerte y la situación por demás angustiosa de las masas obreras de Bolivia".

Desengañados los personeros de la FOL llegan a la conclusión de que sólo traiciones se puede "esperar de los partidos políticos y de sus dirigentes, aún de aquellos que se titulan defensores del proletariado".

Acaso podría invocarse en desacuerdo de la inconducta de los anarquistas el hecho de que entonces los

1.- "Pacto de Frente Unico Sindical", en "La Razón", La Paz, 1º de octubre de 1936.

secuaces de Saavedra pasaban por izquierdistas y hasta por amigos de los obreros.

El congreso obrero nacional (muchos lo consideran el primero) fue convocado por el FUS de la Paz, pero el temario propuesto encontró resistencia en algunos sectores, particularmente allí donde los anarquistas predominaban. En Oruro, donde fue nombrada una frondosa delegación y se designó a Gabriel Moisés como candidato al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fue designada una comisión para faccionar un otro proyecto de temario en sus tres aspectos: económico, encargado Víctor Moyo Quiroga; político. Josemo Murillo Bacarreza y cuestiones organizativas, G. Moisés <sup>2</sup>.

## 2 EL CONGRESO CONSTITUYENTE

El proyectado congreso despertó las esperanzas de todos los explotados y en todos los lugares de trabajo y en las federaciones obreras departamentales fue motivo de discusión. Al azar citamos un ejemplo, el Sindicato Central de Metalúrgicos (base de sustentación de la FOT potosina, en ese entonces timoneada por el stalinista Aurelio Alcoba) preparó con bastante anticipación una serie de proyectos que se referían a las necesidades obreras inmediatas:

- 1). Inmediata construcción de viviendas obreras por cuenta de las fábricas explotadoras, "como único medio de solucionar el grave problema de la vivienda";
- 2). Cambio único para las transacciones comerciales, a fin de evitar la especulación perjudicial para las masas populares;
- 3). Instalación de bibliotecas populares, "como único medio de ayudar a la cultura del pueblo trabajador";
- 4). pedir a la Junta de Gobierno facilidades para importar por cuenta propia materiales y herramientas para la industria mecánica;
- 5). Establecimiento del salario mínimo. Esta plataforma tiene interés porque nos permite descubrir las limitaciones del movimiento obrero que estructuró la CSTB. El predominio artesanal era evidente y estaban virtualmente ausentes las grandes concentraciones proletarias verticalmente organizadas. En el desarrollo del congreso se produjo el choque entre este tipo de sindicalismo y la organización proletaria de los ferroviarios <sup>3</sup>.

Por informaciones de prensa se sabe que el gobierno prestó ayuda financiera para la organización del congreso y costó los gastos de viaje de cien delegados.

La izquierda consideró el congreso constituyente como "su" congreso y asistieron, además de lo más granado de las direcciones sindicales, conspicuos líderes políticos marxistas como Ricardo Anaya, Aguirre Gainsborg, etc, El congreso estuvo constituido por ciento treinta y cuatro delegados, una cifra impresionante para su época.

El congreso inició sus labores el 29 de noviembre de 1936 (y no el 26, como equivocadamente dice Barcelli) en el salón de debates de la Municipalidad y las demás reuniones continuaron en la Escuela México y en el salón de actos del Ministerio de Trabajo. Waldo Alvarez dio por iniciadas las labores del cónclave. "Comenzó diciendo que el gobierno no tiene ninguna incumbencia en el Congreso de Trabajadores y que todo se debía a la actividad e iniciativa del Frente Unico Sindical de La Paz". El Ministro llamó al proletariado a forjar su unidad para oponerse al capitalismo internacional, al fascismo y a la burguesía. El orador sabía que el proletariado apoyaba al régimen imperante, pero, en un arranque de sinceridad y de presentimiento de los acontecimientos futuros, añadió: "La clase obrera sabrá hasta cuándo apoya al gobierno y siempre que éste se mantenga en un plano de sincero socialismo" <sup>4</sup>.

2.- "Los obreros de Oruro en oposición a La Paz", en "El Diario", La Paz, 27 de noviembre de 1936.

3.- "El próximo congreso sindical y el Sindicato Central Metalúrgico" en "Acción Socialista" (semanario dirigido por Rigoberto Armaza Lopera), La Paz, 3 de noviembre de 1936.

4.- "Se hizo devoción de fe revolucionaria en la inauguración del congreso sindical", en "Crónica", La Paz, 30 de noviembre de 1936.

El presidium del congreso quedó constituido así: Secretario General, César Salinas Peredo (delegado de La Paz que entonces era, como lo será por algunos años después, una de las estrellas del sindicalismo); Secretario de Relaciones, Mariano Zuleta (Potosí). Los demás secretarios: Ramón Prado (Cochabamba), Jorge Aguayo (Sucre), Alberto Berdeja (Sucre) y Bernardo Garamendi (Tarija).

Después de las palabras protocolares de César Salinas Peredo (prometió someterse a la voluntad de la mayoría), habló Gabriel Moisés (de la delegación de Oruro) y dijo que su delegación plantearía la nacionalización de las minas e industrias que funcionan en el país; la sindicalización de todo el proletariado al margen de todo control gubernamental; la formación del Frente Popular Revolucionario, etc.

Bernardo Garamendi de Tarija fue muy aplaudido cuando propuso llamar a los suboficiales, clases y soldados, excombatientes para que cooperen con el proletariado "en la gran obra de reconstrucción nacional". Habló contra las guerras y contra el fascismo.

Víctor Vargas Vilaseca, a nombre del Sindicato de Maestros de Bolivia, se declaró obrero e intelectual al mismo tiempo, habiendo atacado rudamente a los intelectuales nacionales por haber éstos traicionado al proletariado. Se refirió a las vinculaciones de los obreros con los educadores.

Yolanda Justiniano del Sindicato de Textiles "Said Yarur" (dominado por los ácratas) hizo hincapié en la lucha de clases, condenó la irrupción del fascismo y subrayó la urgencia de luchar por las reivindicaciones propias de la mujer proletaria.

La delegada del Sindicato de Culinarias, Petronila Infante, "con voz clara hizo notar las desventajas de la mujer y del varón, carentes de educación y de cultura", propuso que se acordase dictar conferencias y realizar una intensa labor de propaganda educativa en bien de los derechos proletarios.

Los intelectuales del Perú saludaron al proletariado boliviano por intermedio de Boullón Barreta, que atacó al régimen tiránico imperante en su país.

También hicieron uso de la palabra los siguientes delegados: Faustino Castellón (Cochabamba), Víctor Sanjinés (Potosí), Zacarías Salamanca (Secretario General del Comité Ejecutivo de la Convención Nacional de Choferes), Pablo Maraz (Sindicato de Molineros), etc.

Alfredo Patzi pidió la palabra para rendir informe sobre la labor que le había correspondido realizar durante la guerra a la cabeza de la Confederación Nacional. No pudo concluir la lectura de su rendición de cuentas porque un gran sector de los congresistas lo hostilizó con acritud. Patzi había sido catalogado con anterioridad como vendido a la reacción.

A comienzos de 1936, los trabajadores bolivianos fueron sorprendidos por un hecho vergonzoso. "Alfredo Patzi y Moisés Alvarez, sin autorización del Comité Ejecutivo de la Confederación Obrero Nacional, hablaron a nombre de ella desde los balcones del Palacio de Gobierno auspiciando la reelección presidencial de Tejada Sorzano"<sup>5</sup>. Estos hechos ocurrieron cuando el entonces Presidente de la República dimitió ante la junta Militar presidida por el coronel Toro. Este incidente y la protesta obrera que le siguió motivaron la disolución de la Confederación.

Al inicio de las reuniones se aprobaron credenciales de los delegados en la siguiente proporción: Oruro, 26; La Paz, 42; Cochabamba, 10; Sucre, 5; Potosí, 10; Uyuni, 2; Tarija, 6; Pulacayo, 3; Tupiza, 5; Santa Cruz, 2; Beni, 1 y Corocoro, 1.

Uno de los graves impares que surgió fue la oposición de la Unión Gráfica Sindical a sumarse al congreso nacional, pero sí lo hizo el Sindicato Gráfico (el grupo más activo de la Unión), "con el objeto de presentar importantes ponencias"<sup>6</sup>.

Se comenzó aprobando un plan de trabajo que destinaba dos días al estudio del aspecto económico, "por ser el más importante"; el tercer día se discutió el aspecto social y el cuarto los problemas políticos. El horario de trabajo comprendía ocho horas (de 9 a 12 por las mañanas, de 14 a 17 por las tardes y de 21 a 23 por las noches). También se adoptó un reglamento de debates.

5.- Andrescho Kespe, Op. Cit.

6.- "Celebróse ayer la primera sesión del congreso sindical", en "El diario", La Paz, 30 de noviembre de 1936.

Por extraño que parezca el congreso obrero no aprobó una declaración principista aunque había tradición afirmativa al respecto y todo se diluyó en innumerable cantidad de votos resolutivos. Antes de enumerarlos, es preciso hacer mención de las proposiciones que causaron mayor impacto entre los congresistas.

Fue propuesta una petición al gobierno (que todos lo consideraban obrerista) para que prive al "culto católico del presupuesto que goza actualmente, debiendo los dineros respectivos destinarse a la instrucción"<sup>7</sup>.

Otra opinión que mereció caluroso respaldo decía que era urgente que el gobierno nacionalizase las pertenencias petrolíferas que habían sido concedidas a la Standard Oil. Se planteó la urgencia de racionalizar la duración de la jornada de trabajo de acuerdo a la naturaleza de las diversas actividades (seis horas para la minas siete y ocho horas para las fábricas e industrias). Los maestros sindicalizados plantearon, repitiendo lo ya dicho en otras reuniones nacionales, que sea la educación la que ayudea la emancipación de los trabajadores; seguidamente se designó una comisión integrada por representantes de los sindicatos de maestros municipales, fiscales y particulares para que faciones un proyecto de "difusión cultural en toda la República, de acuerdo al medio ambiente respectivo". La universalización del descanso dominical fue la respuesta a uno de los agudos problemas laborales de ese momento. A fin de que la disposición legal sobre el descanso dominical no siguiese siendo burlada se acordó que "principalmente los mozos de hoteles, bares y los empleados y obreros de algunas empresas industriales", que están obligados, por la naturaleza de su ocupación, a trabajar el domingo, descansen algún otro día de la semana. Causó sensación la denuncia de que en varias minas y empresas del interior del país todavía habían jornadas de trabajo de 15 y 16 horas, burlándose así la limitación legal de la jornada de ocho horas; esas empresas tampoco daban cumplimiento a las disposiciones sobre salario mínimo. Por todo esto se acordó establecer el principio de fijación del salario de acuerdo al nivel de vida, lo que importa un antecedente de la escala móvil de salarios con referencia a los precios de las mercancías. "Se consideró la necesidad de establecer las vacaciones anuales de quince días para los empleados y obreros de las fábricas industriales, casas comerciales y empleados públicos".

Bien pronto se hizo patente el predominio de los delegados de orientación marxista, hecho que determinó una serie de fricciones internas y hasta de escisiones. Por momentos el congreso estuvo a punto de zozobrar. Esto es lo que públicamente pudo conocerse, pero detrás, entre bambalinas, chocaban los intereses de las agrupaciones políticas interesadas en consolidar sus posiciones mediante el control del movimiento obrero.

Como punta de lanza contra la reunión obrera salió a la palestra el saavedrista Julio Lara, ex Secretario General de la FOT paceña y calificado por el vespertino "Crónica", como "uno de los dirigentes más honestos, reposados e inteligentes"<sup>8</sup>. Este obrero, respondiendo a las preguntas formuladas por los periodistas, dijo: "Todas las clases trabajadoras esperaban jubilosas la realización del actual congreso, pero, desgraciadamente, por haber puesto en juego ciertas tendencias extremistas, ha venido a despertarse alguna desconfianza en ellas". Hizo un recuento de los delegados que abandonaron la reunión nacional y concluyó proponiendo un congreso regional obrero de orientación socialista (congreso que ciertamente no se realizó). Según Lara, quedaron al margen del congreso auténticos luchadores que tuvieron directa participación en "el movimiento de mayo", debido a las arbitrariedades cometidas en la calificación de credenciales. Dicho periódico anunció, editorialmente, la quiebra del congreso.

Las polémicas sectarias causaron desagrado entre muchos delegados y asqueados de las maniobras de los "políticos", los personeros de la Conferencia de Ferroviarios acordaron retirarse del torneo y realizar por su cuenta un congreso de los trabajadores del riel (Barcelli). Este fue un rudo golpe para el congreso constituyente.

La prensa se hizo eco de los antecedentes de lo que se consideró un virtual desbande la reunión obrera<sup>9</sup>. Se informó que el día 4 de diciembre retornó a su base la delegación cochabambina, dirigida por Faustino Castellón, quien según los periodistas, admitió el fracaso del congreso. Este lamentable hecho venía a sumarse al retiro de Pulacayo, de los tranviarios, gráficos, etc. Las apasionadas discusiones políticas y

7.- "Ayer continuó deliberando el congreso sindical de obreros", en "El Diario", La Paz, 2 de diciembre de 1936.

8.- "Ni en el hecho ni en la idea está unido el proletariado", en "Crónica", La Paz, 3 de diciembre de 1936.

9.- "La delegación obrera de Cochabamba, abandonó la asamblea de sindicatos", en "La Razón", La Paz, 5 de diciembre de 1936.

partidistas habían empujado a los congresistas a una situación caótica. "Se han acusado mutuamente de haber pertenecido a regímenes partidarios derrocados -liberales, saavedristas, genuinos, nacionalistas- ofreciendo prueba concluyente respecto a la complicidad en el manejo de la cosa pública y hasta en la recepción de dineros para propaganda. Todo esto ha causado profundo disgusto y la causa del desbande se debe en gran parte a esa causa" dijo "La Razón".

Los extraños al congreso observaron que el llamado "frente sindical" no existía y que no era más que una de las tantas ficciones que sirven a fines meramente propagandísticos.

Un columnista de "El diario" comentó a su modo las discusiones que tuvieron lugar en la reunión nacional de trabajadores: "Las frases deprimentes, los mutuos cargos, corren parejas en abundancia con el número de candidatos a la cartera del trabajo ... "Ninguno de los camaradas --excepto el que en este momento habla, indudablemente tiene derecho a representar a la clase obrera organizada" <sup>10</sup>.

La rosca y sus voceros no ocultaban su gozo por las disputas internas dentro del movimiento obrero y afanosamente buscaban el fracaso del congreso.

Pese a todas las dificultades, a las evidentes escisiones, nació un comando único nacional de los trabajadores, esto no por las virtudes de los líderes, sino porque era nada menos que una necesidad histórica.

La designación del candidato para el Ministerio de Trabajo dio motivo a una apasionada discusión que enardeció al extremo los ánimos. El panorama se ensombreció mucho más por las críticas dirigidas al ex ministro Waldo Alvarez. Este se había comprometido a entregarse renuncia al congreso (varias veces expresó su decisión de abandonar el equipo ministerial), cosa que interesaba vivamente a los trabajadores organizados, puesto que así podían consolidar su derecho de designar al Ministro de Trabajo, que debía actuar como representante del sindicalismo en el seno del gobierno. Algunos actos de Alvarez fueron mal vistos por los trabajadores, pero gran parte de las críticas se inspiraban en las ambiciones de los líderes que deseaban verse convertidos en ministros. Por algunas razones Alvarez dimitió algunos días antes del Congreso.

"La discusión tuvo contornos de plena beligerancia" (A. Kespe). La solución no fue el resultado de un acuerdo sino, más bien, de una imposición de la delegación de Oruro, que amenazó con abandonar las deliberaciones sino se aceptaba a Gabriel Moisés como a candidato ministerial. "Los delegados de principios comunistas lo acusaron de ácrata recalcitrante, enemigo de la política e imposibilitado, por lo tanto, para asumir esa función, enrostrándole sus embestidas de otrora, pues los había llamado sirvientes del oro de Moscú" (Kespe). No pocos le recordaron a Moisés su pasado divisionista, cuando era el amo indiscutido de la FOL paceña.

La situación política determinó que Waldo Alvarez fuera el primero y último ministro obrero del "socialismo" castrense. Los dirigentes marxistas y anarquistas, enceguecidos por su ambición de llegar a formar parte del gobierno, no comprendieron que se estaba operando un cambio político. El coronel Toro supo apoyarse en el renaciente movimiento obrero y le hizo muchas concesiones; pero, a fines de 1936, el Presidente de la Junta de Gobierno comprobó que esa fuerza no era tan poderosa y granítica como se la suponía, que estaba profundamente escisionada por las ambiciones y las divergencias ideológicas y políticas y que, finalmente, no había logrado cobrarla suficiente fortaleza organizativa. Desde la inauguración del congreso obrero se creyó liberado de todo compromiso con los sindicatos y tomó la decisión de designar solamente él al Ministro de Trabajo, para que cumpliera la función de portavoz del oficialismo encargado de controlar a los trabajadores.

El Presidente de la República nombró a Javier Paz Campero como Ministro de Trabajo, ignorando los acuerdos adoptados al respecto por el congreso de trabajadores. "La CSTB en pleno entrevistó al coronel Toro, con objetivo de proponerle que dentro del nuevo gabinete a formarse designase como Ministro de Trabajo a G. Moisés. El Presidente manifestó que toda exigencia al respecto no sería tomada en cuenta y que ya tenían resuelto posesionar en ese portafolio al Dr. Paz Campero, de cuya designación todos los trabajadores le estarían agradecidos" (Kespe). El gobierno militar había realizado un marcado viraje hacia la derecha. Paz Campero era uno de los principales abogados de los intereses mineros de Hirschfeld y "elemento socialmente simpático para la oligarquía" (Klein). Poco tiempo después la CSTB volvió a entrevistarse con el Presidente de la República, esta vez para protestar por el atropello que habían sido

10.- "El sabroso espectáculo de los congresos obreros", en "El Diario", La Paz, 1º de diciembre de 1936.

víctimas los mineros de Potosí. El Ministro de Trabajo había ordenado a las autoridades policíacas de la Villa Imperial, descargar la violencia sobre los belicosos trabajadores. Paz Campero, que se encontraba presente, dijo en forma airada -a estar con las informaciones de Víctor Daza R.- que los gérmenes de subversión fueron sofocados con muy pocas víctimas y "que él estaba dispuesto, si fuera necesario, a sacrificar mayor número de mineros para salvar a la Patria y devolver la tranquilidad al país". Desde ese momento, la CSTB, siempre según Daza, suprimió sus relaciones con el gobierno Toro y "declaró fraudulenta su denominación de socialista". Sin embargo, una gran parte de la dirección laboral no estaba decidida a romper con el oficialismo.

Mientras se desarrollaba el congreso obrero y los dirigentes sindicales se mostraban entusiasmados por el "gobierno socialista" de Toro, éste comenzó a dirigir sus ataques contra sus aliados de ayer.

Del tremendo caos de esta reunión nacional nació la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, una poderosa central que logró timonear de manera efectiva al movimiento obrero, que fue, sin la menor duda, la central más poderosa hasta la aparición de la COB.

Rechazando a las tendencias apolíticas se declaró revolucionaria y partidaria de la formación de un frente político con los partidos de izquierda. Gran número de delegados se pronunció por una especie de neutralidad frente a las internacionales sindicales en pugna, pero la tendencia marxista logró imponer la afiliación a la stalinista CTAL.

La opinión pública esperó la realización del congreso con ansiedad y cierta desconfianza, sobre todo teniendo en cuenta las pugnas internas dentro de los sindicatos. "Las diferentes organizaciones no han podido ponerse de acuerdo y este hecho sintomatiza que el mismo afán clasista no tiene el privilegio suficiente como para evitar las disensiones internas"<sup>11</sup>. Había temor de que se adoptasen reivindicaciones muy radicales, capaces de poner en peligro las ganancias del capitalismo y la misma seguridad del régimen imperante. "Es indudable que las reformas sociales deben encontrar un terreno abonado para que esas reformas sean útiles para aquellos a quienes han de beneficiar", Se deseaba que los trabajadores discutiesen cuestiones culturales y no políticas. "A nuestro entender los principales problemas que tiene que abordar el congreso son los de la educación y la cultura, únicos resortes mediante los cuales la clase llamada proletaria podría ver realizados sus propósitos".

Muchos dirigentes obreros se creyeron obligados a exteriorizar su optimismo acerca de lo hecho por el congreso obrero. Estas actitudes violentaron los hechos y si han pasado desapercibidas es porque la creación de una gran central era una necesidad histórica y las organizaciones departamentales, pese a todos sus defectos habían madurado, en cierta medida, para servir de base a la CSTB.

A. Román, hijo, ese magnífico socialista oriental dijo: "Durante mi permanencia en el congreso -pese a las torcidas interpretaciones de la prensa rosquista- no hubieron disgregaciones de ninguna índole, sino que, por el contrario, hubo una excesiva comprensión y orientación"<sup>12</sup>.

A la clausura del congreso (6 de diciembre), siguió una apoteósica y vibrante manifestación. Se veían carteles con vivas al congreso y a la unidad obrera, precedían a la multitud grandes retratos de Waldo Alvarez y de Gabriel Moisés. Menudearon los discursos.

La CSTB impulsó la organización de las Federaciones Obreras y Sindicales en cada Departamento, que le servían de base de sustentación. Tenemos ante nosotros la circular de la FOS paceña (firmada por a. Alcoba, Secretario General, y Max A. Nava, Secretario de Relaciones) dirigida a los diferentes sindicatos, instándoles a sumarse organizativamente a dicha central. "Cabe hacer notar que la ausencia de las delegaciones es un motivo para obstaculizar la marcha normal de la Institución, con grave perjuicio de los intereses del sindicato en particular". La nota está fechada el 18 de diciembre de 1936.

El congreso aprobó 59 resoluciones. Vamos a glosar y mencionar las principales.

Acerca de la estructura de la CSTB se acordó lo siguiente: su dirección nacional, con sede en la ciudad de La Paz, estaba constituida por un delegado de cada departamento, un miembro por los choferes de

---

11.- "El congreso obrero", en "El Diario", La Paz, 29 de noviembre de 1936.

12.- "El congreso obrero", en "El Diario", La Paz, 29 de noviembre de 1936.

Bolivia y otro por los ferroviarios; estas últimas eran las únicas representaciones genuinas de sectores proletarios. La CSTB, autoridad máxima de las masas productoras de Bolivia, resolvió reunirse en congreso cada año.

La primera directiva quedó constituida así: Secretario General, César Salinas Peredo (La Paz); Secretario de Relaciones, Alfredo Salinas (Oruro); Secretario de Propaganda y Política, Bernabé Villarroel (Choferes de Bolivia). Delegados departamentales: Cochabamba, Arturo Daza Rojas; Potosí, Alfredo Arratia; Tarifa, Pedro Vaca; Sucre, Esteban Duran; Santa Cruz y el Beni, Dallo Guardia. Se dejó vacante la delegación de los ferroviarios, en vista de que éstos hicieron dejación del congreso.

Los tres primeros (Salinas Peredo, Alfredo Salinas y Bernabé Villarroel) fueron elegidos como miembros del Comité Ejecutivo de la CSTB y del Comité Consultivo del Ministerio de Trabajo.

El plan de organización social adoptado constaba de 27 puntos: Ferrocarriles, electrificación y regadío de los centros agropecuarios; construcción de casas para obreros, mediante el aporte de porcentajes especiales de las cooperativas obreras y de los sindicatos de empresa y del Estado; establecimiento de hospitales a cargo de los sindicatos de empresa; abaratamiento del costo de vida y reglamentación del expendio de artículos de primera necesidad; dictación de la Ley del Inquilinato por el Ministerio de Trabajo y la CSTB; reconocimiento del derecho de huelga para todos los trabajadores organizados, campamento y viviendas obreras en las minas en general bajo el control sindical; creación del Departamento de Reocupación en el Ministerio de Trabajo; intervención de la federaciones obreras en los Departamentos de Trabajo; dotación de baños y servicios de aguas potables en los establecimientos industriales, mineros y agrícolas; construcción de edificios sindicales; Ley de Emigración e Inmigración social; "protección del Estado a los hijos huérfanos de las clases trabajadoras", establecimiento de escuelas-talleres de índole socialista y bajo el control de la CSTB; boticas populares dependientes de las municipalidades, a fin de que expendan medicamentos a precio de costo; granjas estatales para la crianza de ganado vacuno y lanar, procurando el abaratamiento de la carne; abolición del pongueaje y de todas las gabelas que pesan sobre el indio; establecimiento de la Caja de Seguro Social a cargo del Ministerio del Trabajo, con intervención de la CSTB; "severo control de las organizaciones sindicales sobre la explotación religiosa en las provincias y el agro"; creación de tribunales especiales de justicia para asuntos indígenas; reforma carcelaria y organización de talleres y gabinetes de estudio; creación de institutos para la lucha contra la tuberculosis; organización del departamento antialcohólico dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; parte de la duración del servicio militar debe dedicarse a la producción agropecuaria, etc.

Como se ve los obreros creyeron de su obligación señalar al gobierno una serie de sugerencias sobre casi todos los aspectos de la vida diaria e los habitantes del país. Por otro lado, los sindicatos deseaban tomar en sus manos muchas de las obligaciones que correspondían al Estado, siguiendo la tradición de las organizaciones artesanales.

En lo que se refiere a la legislación social se establecieron seis objetivos: ampliación de los beneficios de la legislación social en favor del proletariado en general, incluso "a los trabajadores del Estado y del Servicio de Guerra"; reglamentación del trabajo nocturno para los trabajadores textiles en general y las industrias que trabajan de noche; reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; incorporación de los "trabajadores domésticos" a la legislación social, sustitución de la palabra "doméstica" con la de "empleada en labores de casa"; sustitución de la palabra obrero por la de asalariado; legislación completa en favor de los trabajadores del campo (Ley Indígenal).

El congreso hizo cuatro importantes declaraciones políticas y planteó cinco reformas de igual índole. Una de ellas dice: "La CSTB es un organismo eminentemente sindicalista en su constitución y régimen interno. Pero mantendrá relaciones estrechas con los grupos de izquierda que luchan dentro la línea revolucionaria por la emancipación del proletariado". La reunión nacional señaló como objetivos de los trabajadores "la lucha abierta contra el "fascismo, nazismo" y todos los organismos de tipo reaccionario o contrarios a los intereses obreros. Se afirma categóricamente que la CSTB patrocinará y participará en la formación del Frente Popular de Izquierdas, juntamente con los partidos socialistas auténticos, comunistas, sindicalistas y "centros culturales de probada izquierda". Un otro documento fundamental determina la creación de milicias proletarias, "bajo una severa disciplina y táctica de verdadera estrategia clasista", Esta idea volverá a surgir una y otra vez y siempre por mayor firmeza. En ese entonces se encargó a las milicias cuidar "de la conquista del Ministerio de Trabajo (aunque en los hechos ya había

sido perdida), del cumplimiento estricto de las pocas e ínfimas reivindicaciones conseguidas hasta ahora". El verdadero sentido de este párrafo para los dirigentes de esa época era de cooperación con el presunto "Estatuto socialista", sin embargo llevaba en su seno, como tendencia, la posibilidad de la primacía de la acción directa y la solución de los problemas, a espaldas de las autoridades. La verdadera orientación política de los creadores de la CSTB se denuncia en la siguiente frase: "Finalmente, defenderá al actual Estado Socialista". Seguidamente se pone de manifiesto el germen de duda que se desarrollaba en los medios obreros con referencia a la junta de Gobierno; "Siempre que él no se aparte de los principios sustentados en pro de los trabajadores al operarse la Revolución del 17 de mayo del año en curso".

Las reformas políticas: modificación completa de la Constitución Política, encuadrándola en los principios esencialmente socialistas; convocatoria a la Constituyente, dando representación directa a los sindicatos y aboliendo el antiguo sistema de representación política; constitución "de los consejos funcionales municipales, en base de representaciones técnicas y sindicales de trabajadores; amplio derecho de huelga, libertad de propaganda y divulgación socialista; "prohibición terminante de toda propaganda fascista en Bolivia".

El plan de reivindicaciones de carácter nacional consta de 32 puntos: declarar la reserva de los yacimientos auríferos y metalúrgicos, aun no concedidos; participación estatal en la exportación de minerales en la proporción del 40%, "en calidad de socio"; suscripción de un empréstito forzoso por los mineros que sirva para valorizar la moneda; desahucio de las concesiones petrolíferas detentadas por la Standard Oil; organización de cooperativas de producción, crédito y consumo por cuenta del Estado; participación obrera en las utilidades de las empresas; salario mínimo con referencia al costo de vida;- aplicación de la regla de salario igual a trabajo igual para todos (hombres, mujeres, nacionales, y extranjeros); nivelación del presupuesto de educación con el de defensa; evitar la fuga de la prima anual en la proporción e cuatro semanas de trabajo; seguro social y jubilaciones por cuenta de las empresas; tonificación para el trabajo nocturno y dominical, "supresión absoluta del pago de salarios por horas, pago de sobresueldos a obreros ferroviarios por kilometraje"; rebaja de alquileres en la proporción del 30%; atención médica y de botica a los trabajadores y sus familiares por cuenta de la empresa; "abolición del impuesto directo de la prestación vial en favor de todos los obreros y campesinos y recargo del doble a los capitalistas", etc. Como se ve todas estas reivindicaciones tienen un marcado tinte anticapitalista.

El congreso aprobó también un plan educacional de doce puntos; creación de academias estatales para la preparación "de técnicos especialistas en todos los ramos profesionales": instalación de establecimientos de alfabetización y culturización, encuadrados, a los principios socialistas; creación de escuelas indígenas, como producto de la cooperación entre las autoridades educativas y los sindicatos; establecimiento de la escuela única y activa, esencialmente socialista, con intervención del Sindicato nacional de Trabajadores de la Enseñanza; creación de bibliotecas populares; obligatoriedad del laicismo en la enseñanza socialista de Bolivia; prohibición de que elementos sectaristas intervengan en la enseñanza pública; legislación infantil a cargo de una comisión nombrada por el Sindicato nacional de Trabajadores de la Enseñanza, etc. Muchos de estos pronunciamientos no eran más que ficción porque partían de otra ficción: el "Estado socialista".

Entre los "votos expresos" aprobados citamos los que siguen: "Apoyar con toda su fuerza obrera sindicalizada del país, la política socialista del gobierno que preside el coronel David Toro"; disolución de las sociedades mutualistas por ser antros de corrupción, "como ocurrió en varios centros mineros" y "pedir al gobierno que se reconozca como única organización legal de las clases trabajadoras a los sindicatos"; apoyo al proletariado español y al "gobierno de Madrid presidido por don Manuel Azaña y los camaradas Largo Caballero, Indalecio Prieto y la "Pasionaria" (Dolores Ibarruri)"; pedir que la Junta de Gobierno declare que el ministerio de Trabajo constituye la conquista máxima de los trabajadores y que "seguirá siendo de su absoluto dominio, pudiendo intervenir en el nombramiento de los empleados titulares, de asesores y otros cargos de importancia (Oficial Mayor, Inspectores, Directores, etc)"; considerando que en Bolivia impera un régimen socialista se pide la amnistía general en favor de los perseguidos por cuestiones sociales, "sean ellos obreros intelectuales de ideología sindicalista, comunista, socialista o izquierdista", etc.

La FOT paceña que asumió una actitud de hostilidad hacia el congreso nacional fue repudiada y sus dirigentes (Alfredo Patzi, Felipe Ortíz, Fernando Siñani, Ezequiel Salvatierra, Julio Lara, Hugo Sevillano, Enrique G. Loza y Fausto Reinaga) declarados traidores en voto especial. Es cierto que muchos de los elementos citados volvieron a actuar después en el seno de la CSTB.

Finalmente, el congreso se pronunció en favor de amnistiar a los elementos perseguidos como consecuencia de sus ideas pacifistas con motivo de la guerra internacional con el Paraguay <sup>13</sup>.

### 3 CONFERENCIA DE ORURO (1937)

El congreso constituyente de la CSTB acordó realizar su próximo congreso en la ciudad de Santa Cruz en 1937. Por dificultades económicas y las primeras discrepancias internas que se presentaron no pudo materializarse dicho programa y en su lugar hubo una conferencia.

Esta primera conferencia sindical se reunió en la ciudad de Oruro del 16 al 19 de octubre de 1937, bajo la presidencia de Pedro Vaca Dolz y aprobó algunas resoluciones de importancia.

El gobierno había dictado un decreto de amnistía política y acogiéndose a él retornaron al país numerosos políticos, pero la conferencia constató que las autoridades sólo permitieron que esto ocurra en el caso de elementos políticos identificados con el imperialismo", marginando de sus beneficios a los luchadores de izquierda, como ocurrió con Marof. La resolución respectiva dice: "Pedir que el Supremo Gobierno disponga la libertad del compañero Gustavo A. Navarro, que se encuentra custodiado por fuerzas de policía en la ciudad de Sucre".

El gobierno había dictado un decreto de amnistía política y acogiéndose a él retornaron al país numerosos políticos, pero la conferencia constató que las autoridades sólo permitieron que esto ocurra en el caso de elementos políticos identificados con el imperialismo", marginando de sus beneficios a los luchadores de izquierda, como ocurrió con Marof. La resolución respectiva dice: "Pedir que el supremo Gobierno disponga la libertad del compañero Gustavo A. Navarro, que se encuentra custodiado por fuerzas de policía en la ciudad de Sucre".

El gobierno de Busch estudiaba la adopción de un estatuto sindical. La CSTB consideró inconveniente a los intereses obreros el proyecto elaborado por la Comisión de Constitución de la Convención nacional y se pronunció exigiendo que sea aprobado el igual faccionario por el Ministerio de Trabajo cuando se encontraba a cargo de Waldo Alvarez.

La CSTB se orientó hacia la directa participación en el estudio de todas las medidas gubernamentales que tenían relación con los intereses obreros. La Conferencia de Oruro creyó conveniente expresar la conveniencia de que el sindicalismo interviniese en la elaboración del Código del Trabajo y que era de urgencia introducir substanciales reformas al proyecto presentado por el Departamento nacional y el Ministerio de Trabajo. En consecuencia, la conferencia ratificó a la comisión designada por el Comité Ejecutivo de la CSTB (Víctor Daza R., Julio Ordóñez, Luis Machícao y Eduardo Arze Loureiro) para que "defendiese los puntos de vista de la clase trabajadora" en las discusiones sobre dicho Código.

Fue ratificada la terna para la designación, por el Ejecutivo, de dos representantes obreros ante el Consejo Nacional de Economía (José Antonio Arze, Julio Ordóñez, Eduardo Arce Loureiro, Antonio Mogro Moreno, Adolfo Román, hijo, Max de la Riva, Abelardo Villalpando y Tomás Medina). El Decreto Supremo del 31 de agosto de 1937 exigía esa representación. Es fácil comprender que los intelectuales de izquierda se habían convertido en satélites que giraban alrededor de la CSTB, que ofrecía algunas oportunidades al carrerismo pequeño-burgués.

Se ratificó el pacto que había sido firmado entre la CSTB y la Legión de Excombatientes. Otra resolución dice que las organizaciones sindicales en los departamentos debían llamarse Federación Obrera sindical y en las capitales de Provincia Unión Sindical de Trabajadores.

Uno de los acuerdos más importantes dice que la clase obrera para participar activamente en política precisa contar con su propio partido; consecuentemente, acordó estructurarlo, comenzando por la

---

13.- Las resoluciones del Congreso Constituyente de la CSTB se publicaron en su integridad en "Acción Socialista", La Paz, 18 de enero de 1937. El N° 1 de este periódico apareció bajo la dirección de Juan Paz Rojas y como vocero de la FOS paceña. Posteriormente se publicó como órgano de la CSTB y bajo la dirección de Fernando Siñani.

formación de "un Comité Ejecutivo Nacional compuesto por ocho miembros, en proporción de uno por cada departamento, el mismo que faccionaré un programa mínimo de acción de orientación socialista". El Partido Obrero fue creado, al menos en el papel, como el punto culminante del esfuerzo hecho por los trabajadores de emanciparse hasta del "socialismo" oficial, pero en los hechos resultó una simple réplica de la central sindical y desapareció sin dejar la menor huella.

Otra resolución política pide la expulsión del país de los políticos de derecha B. Saavedra, Luis Calvo y Manuel Tomás Elío, porque -se dijo en la conferencia- realizaban agitación política en favor de la reacción y del imperialismo. Después de la guerra, Saavedra desorientó a muchos dirigentes con sus protestas de adhesión al socialismo y Elío tuvo, en su lejana juventud, momentos de radicalismo socialista.

Otros acuerdos: se ratificó a Santa Cruz como sede del segundo congreso; fueron repudiados y denunciados los métodos feudales de explotación impuestos por la casa Selis y Cía. en el Noreste del país; se abogó por la construcción de viviendas obreras en Santa Cruz; fue propuesta la creación del Banco Minero como instrumento estatal para el monopolio de la comercialización de minerales.

Merece acápite especial la proposición de que se introduzca en Bolivia un trato preferencial en favor de los obreros en materia electoral. "Solicitar la incorporación... del sistema del voto calificado, destinado exclusivamente para los sindicatos de trabajadores manuales e intelectuales".

Se pidió también que el fascismo fuese colocado al margen de la ley cancelando el contrato firmado por la Misión Italiana de Policía, para la reorganización de los servicios de vigilancia. La petición era sumamente atrevida si se toma en cuenta la confesa inclinación de los jóvenes oficiales bolivianos hacia el fascismo.

Fue aprobado un voto pidiendo la inmediata construcción del ferrocarril Sucre-Camiri-Santa Cruz. Puede pasar como curiosidad el pedido de construcción de "ciudades campesinas", para lograr la concentración de la clase agraria... e iniciar la creación de colonias agropecuarias, explotaciones colectivas que permitirían la educación totalitaria y la capacitación técnica del individuo, bajo el control y ayuda efectiva del Estado", a pesar de que los considerandos acertadamente se señala que la cuestión del indio se resolverá solucionando el problema de la tierra y no sólo por medio de la escuela. También se dieron ideas para la dictación de leyes en favor de los campesinos.

Finalmente, se acordó exigir que la CSTB sea reconocida como la única representante de los obreros y que toda relación entre trabajadores y Estado debía seguir este canal, como exclusión de cualquier otro<sup>14</sup>.

La conferencia reestructuró la dirección de la CSTB en la siguiente forma: Secretario General, Pedro Vaca Dolz; Secretario de Relaciones, Luis Machicao; Secretario de Correspondencia, Rarnán Vera Alvarez; Secretario de Prensa y Propaganda, Waldo Alvarez; Secretario de Cooperativas, César Salinas Peredo; Secretario de Economía, Víctor Daza Rojas; Secretario de Organización, Luciano Durán Boger, Secretario de Vinculación Política, Lucio Vila Taboada, etc.. La Secretaría Permanente de la Confederación fue ubicada en la calle Yanacocha de La Paz, N° 263, tercer patio<sup>15</sup>.

En ese entonces la CSTB decía contar con Federaciones en todas las capitales y las poblaciones de Uyuni, Colquechaca, Corocoro, Pulacayo, Tupiza y Uncía. Las Federaciones Obreras Sindicales existían realmente, aunque se movían en muchas dificultades, pero las centrales provinciales no pasaban de ser una mera suposición.

Inmediatamente después de la conferencia, la CSTB envió a sus filiales la circular número uno, dando cuenta de los acuerdos adoptados en Oruro y de algunos aspectos de la vida interna de la Central Nacional.

Por dicho documento nos informamos que la FOS de Oruro se dirigió a sus iguales del interior del país, pidiendo la expulsión de Román Vera Alvarez, Lucio Vila Taboada, Waldo Alvarez y José Orellana, por

14.- "Resoluciones adoptadas por la Conferencia Sindical de Trabajadores de Bolivia, Oruro, 19 de octubre de 1937" (una copia en los archivos de G.L.) .

15.- CSTB, "Circular N° 1", La Paz, 28 de octubre de 1937.

delitos que habrían cometido como participantes del Comité Ejecutivo que cesó en sus funciones con la inauguración de la conferencia de Oruro.

En la Paz, la lucha entre los grupos obreros se acentuó en vez de desaparecer con la creación de la CSTB. "Los dirigentes de la FOT (Síñani, Illanes, Ortíz, etc.), haciendo caso omiso de su compromiso contraído ante las representaciones obreras reunidas en Oruro, siguieron agitando para mantener la escisión. El 27 de octubre circuló un volante de esa Federación que llevó incertidumbre a las filas obreras porque indirectamente se desconocía a la CSTB. La prensa registró el siguiente comunicado de la FOT: "Oídas las informaciones de sus delegados observadores a la Conferencia de Trabajadores de Oruro... declara que la FOT abraza los mejores propósitos de alianza, de unificación y de armonía, ya que es lo básico para las conquistas obreras y entrará en conversaciones y entendimiento con los elementos que representan auténticamente a las fuerzas trabajadoras, es decir, con representaciones de sindicatos de responsabilidad".

La circular recuerda a las Federaciones su obligación de enviar sus cotizaciones, "para cubrir los gastos del Comité Ejecutivo", y también sus aportes para hacer posible la edición de "Acción Sindical", vocero de la CSTB.

Finalmente, se informa acerca de los resultados logrados en la entrevista con el Presidente de la República el día 27 de octubre:

- 1). Fue reconocida la personería jurídica de la CSTB, por tanto, como la única entidad matriz del proletariado boliviano;
- 2). El coronel Busch declaró que elegiría a los representantes obreros ante el Consejo de Economía de la terna elevada por la Conferencia;
- 3). "Ratificó y concedió amplias garantías para los trabajadores en general", a fin de que pudiesen desenvolverse libremente tanto en el plano político como sindical;
- 4). El Presidente ofreció considerar las conclusiones de la conferencia;
- 5). Garantizó el desenvolvimiento del Sindicato Agrario de Cliza y de otras organizaciones similares, también dijo que ordenaría el retorno "del compañero Jiménez, injustamente confinado";
- 6). Ofreció poner en vigencia el estatuto sindical lo más pronto posible;
- 7). No se pudo llegar a ningún acuerdo sobre la amnistía a Marof y el Comité Ejecutivo ofreció informar al respecto oportunamente.

Fue Busch el que autorizó el retorno de Marof, que fue desterrado del país el año 1927.

Algunas medidas adoptadas por el gobierno parecían coincidir con los acuerdos de la conferencia de Oruro. El 27 de noviembre Bautista Saavedra fue apresado y desterrado. Se tomó el proyecto Alvarez como base para la elaboración del Código del Trabajo.

Hubieron esfuerzos aislados por constituir Federaciones Obreras en las provincias. Uno de ellos fue la estructuración de la Federación Obrera Sindical del Chapare con sede en Sacaba. Se trataba, en realidad de una organización artesanal interesada por penetrar en el agro. No se ha podido establecer cuándo desapareció.

Fue en este período que Marof trabó amistad con Busch, y según él, se hizo su amigo: "Con el teniente general Busch me han ligado excelentes vinculaciones de amistad personal. Lo conocí en uno de esos instantes de mi vida perseguida y bastaron dos segundos para que abriéramos nuestro corazón" <sup>16</sup>.

Había un odio general contra la derecha y no pudiendo juzgar a la alta jerarquía militar, se la consideraba responsable del desastre del Chaco. El gobierno al desterrar a Saavedra y poner en cuarentena a otros líderes derechistas, se hacía eco de ese sentimiento popular. Pero en esta lucha primaba un criterio policial.

16.- "Habrà otra revolución dice Saavedra", en "La Noche". La Paz, 8 de diciembre de 1937.

Los hechos se encargarán de demostrar que a veces la persecución les favorecía lejos de perjudicarles y que había una sola manera de aplastar a la rosca: destruir el basamento económico de su poderío. Saavedra, que ni duda cabe, tenía un recio temple de caudillo, no bien pisó tierra peruana fustigó duramente al gobierno Busch y pronosticó otra revolución <sup>17</sup>. Perseguido y desterrado por Toro pudo retornar por dos meses a Bolivia, después de que Busch se hizo cargo del poder. En ningún momento creyó que fuese posible un socialismo militar: "Por lo demás, no se explica cómo pueden las clases militares realizar una política socialista. ¿No es acaso una burda paradoja el pretender estrecho maridaje entre militarismo y socialismo? Y si socialismo tratan de hacer los militantes del gobierno de Bolivia, él no será otro -ya lo han demostrado anteriormente- que un tejido incoherente, instintivo, abigarrado, o servil importación de ensayos absurdos, abortados".

El destierro de Saavedra se produjo en vísperas de elecciones, fue esa "anormalidad" la que censuraron algunos órganos de prensa. Pero las declaraciones del político republicano se les antojó a muchos una "delegación incalificable" que podía precipitar la represión contra sus partidarios <sup>18</sup>.

El 27 de marzo de 1937, Busch dictó el Decreto Ley que puso al margen de la ley al comunismo y al anarquismo, por considerarlos contrarios a los intereses nacionales. "El acrecentamiento de organizaciones secretas de tendencias sociales extremistas, dirigidas y sostenidas desde el exterior, con fines disolventes de la nacionalidad" indujo a la Junta de Gobierno a prohibir "toda acción y difusión de esas doctrinas y estableciendo severas sanciones para los contraventores". Fueron adoptadas, además, una serie de medidas para conjurar lo que se calificó un peligro social. Quedó prohibida igualmente, la difusión de doctrinas políticas extranjerías y el uso "de sus símbolos y distintivos" <sup>19</sup>.

En la práctica, ese decreto no importó la interdicción de los sindicatos, pero si se ordenó la cancelación de la FOL, por considerar que sus actividades eran contrarias a la Constitución.

Con este motivo el Comité Ejecutivo de la CSTB tuvo una entrevista con el Presidente de la República, quien expresó que el objetivo del Decreto no era otro que poner atajo a los elementos extremistas "perjudiciales y que los sindicatos y otras organizaciones obreras serían respetados, ya que la medida fue dictada con fines propagandísticos, esto porque los elementos de la rosca, desde el exterior, hacían propaganda en sentido de que el gobierno era comunista". Bastó esta explicación para que la CSTB renunciase a su deber de realizar una campaña sistemática contra dicho decreto inconstitucional, antidemocrático y antiobrero. La reacción sacó ventaja del Decreto Ley de Busch, pues en todo tiempo volvió a él para justificarla represión del movimiento obrero y revolucionario.

#### **4a**

### **CONFERENCIA SINDICAL (1938)**

En el mes de diciembre de 1938, se reunió en Oruro una otra Conferencia Sindical y que fue convocada con el exclusivo objeto -según informa A. Kespe- de dilucidar las acusaciones que contra Fernando Siñani lanzó Luis Peñaloza. Este último decía salir en defensa del prestigio de la CSTB y de varios dirigentes sindicales. Peñaloza apabulló materialmente a Siñani con sus ataques y acusaciones.

Luis Peñaloza aprovechó la presencia de los delegados obreros de todos los distritos para convocar a una reunión reservada y en la que expuso la proposición que Busch y el capitán Elías Belmonte hacían a los obreros organizados en sentido de concederles el cincuenta por ciento de las bancas de la futura Convención Nacional. Después de disipar algunas dudas y reparos de los anarquistas, el planteamiento fue aceptado. "No llegó a materializarse por diversos factores, especialmente por la desorientada dirección del Partido Obrero, que, lejos de tomar a pecho dicho ofrecimiento, ingenuamente se trasnochaba discutiendo cuentos doctrinales maravillosos, cuyas actas aparecieron en las reparticiones policiales, llevadas por elementos que se califican de marxistas y rebeldes. Estos hechos dieron por tierra con el tal Partido y con todos los ofrecimientos de Busch" (A. Kespe).

17.- Tristán Marof, "G. Busch, temperamento y acción", en "La Calle", La Paz, 2 de septiembre de 1939.

18.- "El error político del Dr. Saavedra", en "La Noche", la Paz, 8 de diciembre de 1937.

19.- G. Busch, "mensaje a la Convención Nacional de 1938", La Paz, 1938.

**4b****SEGUNDO CONGRESO DE LA C.S.T.B.**

Recién el año 1939, del 22 al 30 de enero, pudo realizarse el tan esperado segundo congreso de la CSTB y en Santa Cruz, como se tenía programado, sino nuevamente en la ciudad de La Paz. Las deliberaciones se llevaron a cabo en el salón de actos del Ministerio de Educación.

Se trata, indudablemente, de la reunión más importante de la CSTB, que a esta altura había alcanzado su apogeo. Su trascendencia arranca de que buena parte de las discusiones giraron alrededor de cuestiones políticas. Era la inobjetable dirección del movimiento obrero y las tendencias en pugna se esforzaban por controlarla. Se puede decir que en el segundo congreso tomaron posiciones los actores del gran drama que, casi inmediatamente después, se desencadenó. Por otra parte, se trata de la última reunión de la CSTB unitaria. La Confederación, gracias a su gran desarrollo, se vio colocada frente a un gran problema: ¿Cómo organizar a los grandes sectores proletarios e incorporarlos efectivamente a la lucha? La pujante realidad era la que obligaba abandonar la organización horizontal de los sindicatos como forma exclusiva. Detenernos en ver la configuración de las delegaciones tiene importancia, porque pone al desnudo los recursos y las maniobras que utilizaron las tendencias políticas para poder controlar el congreso. Asistieron alrededor de cien delegados.

La presencia de la Confederación de Ferroviarios, en ese entonces el sector proletario organizado más poderoso, dio realce y seriedad al congreso. Su comité Ejecutivo designó como a sus delegados al Secretario General, Jorge Medina Valdez y al de Cultura, Rigoberto Villarroel Claire.

La Confederación Sindical de choferes de Bolivia estuvo representada por Francisco Brum y el Sindicato de Choferes "1º. de Mayo" envió a Eliseo C. Bedregal y a Alberto Ríos Flores.

Estuvieron presentes varios delegados mineros: Juan J. Gruch y P. Rafael Castro de Pulacayo; Julio Fajardo y José Romero I. de Corocoro; José Eduardo Parrilla de Machacamarca. El Sindicato General de Trabajadores en la Industria Minera envió a los siguientes elementos: Pedro Tapia, Víctor Peñafiel y Vicente Rojas, San José; Manuel Franco, Colquiri; Nicómedes Claros, Machacamarca; ofició de asesor Antonio Carvajal C.

Unión Sindical de Fotógrafos (La Paz); José Velarde, Roberto López, Miguel Vera, Manuel Cordero y César Salinas Peredo.

Federación Obrera sindical de Tarifa: Manuel C. durán, Luis Valdez, Saturnino Guzmán, Amadeo Lozano, Luis Flores, B. Garamendi, Máximo Rivera C., Simón Romero, Alejandro Paniagua y Julio Solórzano.

La FOS orureña envió a su Secretario General Santiago Abaroa A., y a Filiberto Arrázola (Sindicato Femenino de Comerciantes) y a Federico Arias (Sindicato "Zamora").

FOS de Cochabamba: Faustino Castellón, Secretario General (sastre); Carlos Ballón, Secretario de Deportes (sastre); José R. Montesinos, Secretario de Propaganda y Vinculación Indígena (gráfico); Adolfo Nieto (gráfico); John Pictor Blanco, Secretario de Hacienda (chofer); José Sempértegui (Sindicato Agrario de Queruqueru); Aquilino Valverde (Sindicato de Estudiantes Proletarios), y Víctor Butrón (Sindicato FF.CC. Cochabamba-Santa Cruz).

FOS de Chuquisaca: Enrique Paniagua Torrico, Gustavo A. Navarro, Narciso Aníbarro, Jorge Daza, Mariano Sagardia, Rómulo Chumacero. Delegados indígenas: caciques Camilo Yai Velásquez y Francisco Rivero. Primitivo Echalar (Sindicato de Trabajadores en Cerveza); Manuel Arandia y José Quiroga (Sindicato de Empleados de Hotel y R.S.).

FOS de Potosí: Aurelio Alcoba (Secretario General, Ciborio Chavarría, Mariano Zuleta, Gualberto Pedrazas, Pedro Vela, Anselmo Choque, M. Segundo Barrenechea (Secretario de Relaciones) y Gualberto Moncayo.

Fernando Siñani representó a la Unión Boliviana de Exiliados del Norte argentino, que en su nota dijo que era su deseo que el Ejecutivo reconsiderara el veto impuesto a la ley de amnistía militar.

La FOS del Beni delegó su representación a Luciano Durán Boger, residente en La Paz.

La Federación Obrera Sindical de Santa Cruz no envió delegados debido a dificultades económicas.

Representantes de La Paz: Primitivo Torrico, Angélica Ascui, José Orellana, Ignacio Herrera, R. Ríos, M. Ortíz Castillo y Jorge Rada (Sindicato Fábrica García); Pablo Moraz y Augusto Gálvez (Sindicato de Trabajadores en Cerveza); Timoteo Rodríguez y Mercedes Arzadum (Sindicato de Suplementeros y Canillitas); Pastor Flores, Fernando Quisbert, Paulino Loayza y Paulino Alvarez (albañiles); Florencio Escóbar y Bernabé Orihuela (Cooperativa de Trabajadores en Calzado); Nicolás Vargas, Roberto Illanes, Fidel Castillo C., Andrés Fernández y Juan Vargas (panificadores); Benigno Vallejos y Delfín H. Cruz (Sindicato "Volcán"); Rodolfo Solís (Sindicato de la Intendencia General de Guerra); Pacífico Alvarez, Franklin Solares y Plácido Cuevas (Sindicato Textil Unido Said-Forno-Soligno).

Delegados del Sindicato de Constructores, Albañiles y R.S. de Oruro: José Ariosto Alcácer y Gabino Sánchez Camacho.

Carlos Salazar M. fue invitado a participar en el congreso en "su condición de maestro indigenal y sus conocimientos sobre la educación campesina mexicana" (nota firmada por Pedro Vaca D., que entonces trabajaba con los marofistas, Secretario General y Teddy Patzi, Secretario de Relaciones). Ernesto Ayala Mercado asistió en su condición de Secretario General de la Federación Universitaria Boliviana y Alipio Valencia como delegado. Observadores: Horacio Rivero y Hernán Melgar (Centro Cultural de Moxos).

La Federación Sindical de Maestros estuvo representada por Heriberto Guillermo Pinto.

Fue designado Presidente del Congreso José Orellana Dávila y Secretario de Relaciones José R. Montecinos.

Las deliberaciones se sujetaron al siguiente temario: Aprobación de credenciales.

Informe del Comité Ejecutivo de la CSTB. Informe de las federaciones departamentales.

Estudio de los Estatutos y del Reglamento Interno de la nueva estructura de la CSTB.

Estudio del Código del Trabajo y de la reglamentación del Estatuto de sindicalización obligatoria.

Problema indigenal y agrario desde el punto de vista económico.

Problema general de la mujer en la lucha sindical y política.

Problema general del trabajador minero.

Informe de la delegación al congreso continental de México y declaración de principios de la CSTB.

Nombramiento del Comité Ejecutivo de la CSTB.

Los informes de las federaciones departamentales demostraron un evidente avance de la organización sindical. Sectores cada vez más amplios se incorporaban a la lucha.

Federico Gonzáles tuvo a su cargo la rendición de cuentas de la labor desempeñada por el Comité Ejecutivo de la CSTB. Este dirigente sindical fue enviado por la FOS paceña al Comité Ejecutivo en el segundo semestre de 1938 y casi inmediatamente (en el mes de septiembre) elegido su Secretario General. Informó que tomó en sus manos la dura tarea de la reorganización del comando de la Central Nacional, "venciendo múltiples obstáculos creados especialmente por teorizantes y sabios, quienes en todo momento han tratado de sembrar el confusiónismo en la organización sindical". Como pasos positivos señaló el acercamiento de los ferroviarios hacia la unidad del movimiento obrero y el entendimiento con el bloque Obrero Parlamentario. Explicó que para dar cima al segundo congreso como Secretario Ejecutivo tuvo que realizar una gira por el interior del país, y que durante este período se hizo cargo de la máxima dirección Teodoro Patz (representante de la FOS de Sucre), quien encabezó una concentración obrera en homenaje a la España Republicana y rindió el homenaje proletario ante los restos de José Aguirre G.

Dijo que fue enviada una delegación de la CSTB ante el congreso constituyente de la TAL en México y a la IV Convención Universitaria. La Confederación mantenía relaciones con los obreros organizados del Uruguay, Paraguay, Argentina y México.

La FOS de Chuquisaca informó que contaba con "veintiocho sindicatos organizados", resultado de la gran actividad laboral desplegada después de la guerra. Su mayor problema era el económico, pues no pudo prosperar en su afán de estructurar una caja de resistencia. Proporcionaba a sus afiliados asistencia médica gratuita. Mantenía relaciones amigables con las autoridades, quienes le permitían enviar delegados obreros para el control de ciertas actividades oficialistas. Se había instituido la Secretaría de Asuntos Indígenales para defender a los campesinos ante la autoridades. La FOS se declaraba la vanguardia de la gran marcha emancipadora de los explotados del agro. Dirigía la actividad de algunas organizaciones obreras provinciales. Funcionaba una Escuela Dramática de la Federación Obrera. Estaba empeñada en poner en pie una cooperativa de consumos. Eran Secretario General Jorge Daza y de Relaciones Narciso Aníbarro.

Faustino Castellón, Secretario General de la FOS de Cochabamba, dijo que el primer sindicato en reorganizarse fue el Gráfico, siguiéndole el de Sastres, Carpinteros, Albañiles, Metalúrgicos, Maestros de Primaria, etc. para responder a la desproporcionada elevación el costo de vida se organizó una cooperativa de consumos, pero se produjo una malversación de los dineros de esta institución, hecho que acarreó la desmoralización de algunos sindicatos.

Resumen del informe del Secretario General de la FOS de Potosí (Aurelio Alcoba): La directiva estaba formada por Segundo Barrenechea, Secretario de Relaciones; Secretario de Actas, Feliciano Torrico; Secretario de Hacienda, Octavio Argandoña; Secretario de Cultura, Enrique Viaña. Secretario de Conflictos, Alberto Sánchez; Secretario de Organización, Gualberto Moncayo; Secretario de Prensa y Propaganda, Gregorio Barriga; Secretario de matrícula, Eusebio Iporre y Secretario de Régimen Interno, Roberto Auza. Se luchaba por lograr por lo menos la nivelación de salarios, que eran sumamente bajos (mínimo Bs. 5.- y máximo Bs. 12.- por día). Las condiciones de vida y de trabajo eran desesperantes por lo que imponía la pronta dictación del Código del Trabajo. Resultados de la reorganización laboral: el Sindicato de Trabajadores Mineros Kaichas afilió a 500 obreros y 300 mujeres; el de Metalúrgicos alcanzó a 2.000 miembros e inauguró su propio local; el de Choferes fue calificado vanguardia de los trabajadores organizados del distrito de Potosí, y se trazó el objetivo de formar una cooperativa de consumos. La FOS contaba con 22 organizaciones, "incluyendo a la Federación de Estudiantes, el Frente de Exprimioneros, las sociedades "25 de Diciembre" y "15 de Mayo" alcanzando sus afiliados a 8.000 trabajadores". Dando cumplimiento a una de las resoluciones aprobadas por el congreso constituyente de la CSTB se propició la organización del Frente Popular, "aunando así a todas las fuerzas socialistas del distrito". Lanzó la candidatura de cuatro convencionales, los camaradas Renato Riverín, Carlos Medinacelí, Alfredo Arratia y Gastón Pacheco; en las provincias también logro llevar a algunos representantes auspiciados por la CSTB". El informante expresó que las elecciones enseñaban que el socialismo no puede ser impuesto desde arriba, por medio de leyes, sino sólo por la acción decidida de los trabajadores organizados. No pudo estructurarse el Partido Obrero acordado por la conferencia obrera de Oruro (1937) "por la inercia del Comité Nacional constituido en La Paz bajo la presidencia del c. Lucio Villa Taboada".

Informe de Santiago Abaroa de la FOS de Oruro. La traición e los elementos políticos llevó al descontento justificado a las filas obreras y produjo el desbande sindical. Después de arduo trabajo se logró poner en pie a las siguientes organizaciones: Sindicato Central de mineros con 1.500 miembros y sus cuatro seccionales con 400 o 600 obreros; Choferes con 1.100 afiliados; Sastres con 179; Sindicato Femenino con 372; Carpinteros con 158; Canillitas con 59; Empleados de Hotel con 102; Gráficos con 49; Constructores con 192; Trabajadores en Cuero de la Fábrica Zamora con 77; Distribuidores de diarios y revistas con 45; Peluqueros con 69 y Zapateros con 75. Los panificadores, después de haber organizado su cooperativa, abandonaron la FOS. Puso en duda la veracidad de los convencionales que decían haber sido propuestos por la Federación orureña.

Informe de la FOS paceña (Secretario General, primitivo Torrico; Secretario de Relaciones, Angélica Ascui); Reorganizó 26 sindicatos y por momentos tomó a su cargo la reestructuración de la CSTB. Cuando Pedro Vaca viajó al interior del país con motivos electorales, la Federación de La Paz delegó a Julio Ordóñez ante el Comité Ejecutivo, "que asumió la Secretaría General de la Confederación". A Ordóñez se le canceló la representación por haberse auto designado como delegado ante el congreso de la CTAL en México. "Fue también la FOS la que en esta oportunidad envió a dicho país a los camaradas

Vera Alvarez y Bernabé Villarreal". El 1º de Mayo de 1938 sacó a la calle una manifestación de 20.000 personas. Coadyuvó a llevar a la escena las obras teatrales "Maldito Dinero" y "La huelga de los mineros", creaciones de Alberto Saavedra Pérez, lo que fue posible, gracias al entusiasmo de la agrupación cultural Primero de Mayo y de Angélica Ascui.

El delegado por Corocoro prestó su informe sin anotar, empero, datos de importancia.

Fernando Siñani, Waldo Alvarez y Carlos A. Cortés firman el informe elevado por el Bloque Obrero Parlamentario al segundo congreso de la CSTB, que comienza historiando su formación: "Se constituyó el Bloque Obrero Parlamentario con los camaradas Alfredo Arratia, Carlos Medinaceli, Trifonio Delgado, José Antonio Camacho, Carlos A. Cortez, Tomás Chávez Lobatón. Renato Riverín, Adolfo Román, Antonio Munguía, Fernando Siñani, Lucio Vargas Díaz, Alberto Berdeja, Esteban Durán, Julio C. Velasco, Aquino Ibáñez Soruco, Severo Clavijo Suárez, Gastón Pacheco, Adolfo Paco Careaga, Rigoberto Villarroel Claure, Antonio Carvajal, Enrique Liendo, Carlos Machicao, Luis Barbery (que murió trágicamente en Santa Cruz) y Waldo Alvarez. Ingresó poco tiempo después el camarada Walter Guevara, habiéndose en cambio alejado de nuestras filas los compañeros Trifonio Delgado, Carlos Machicao y Lucio Vargas, que ingresaron al Partido Republicano". Tuvieron que vencerse susceptibilidades e intereses personales para normalizar las relaciones entre el Comité ejecutivo de la CSTB y los parlamentarios". Se manifestó que el Bloque Parlamentario trataba de supeditar a la Confederación". El Secretario General Federico Gonzáles logró superar todas las fricciones y que "el sector obrero de la Convención se discipline al indicado Comité Ejecutivo". Los convencionales dieron un aporte de 4.000 Bs. para financiar el segundo congreso y costearon la publicación del folleto la "Verdad Socialista en Bolivia" de Marof.

El Bloque realizó trámites ante el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda encaminados a proporcionar a las Federaciones del interior locales propios y a la CSTB un amplio y adecuado edificio. Casi todo quedó como simple proyecto.

Los convencionales obreros se esforzaron por unificar las filas sindicales. "Por errores cometidos en el Primer Congreso Síndical algunos sectores se encontraban apartados y en franca pugna con la CSTB, entre ellos podemos citar a la Confederación Ferroviaria, la FOT paceña, la Confederación de Maestros, etc. Mediante los compañeros Villarroel C., Cortez, Liendo, Walter Crespo y otros se ha obtenido la promesa del restablecimiento de dichas relaciones... La FOT ha perdido toda su fuerza y ha entrado en receso sólo por la acción del Bloque Obrero". También se debió a diligencias de los parlamentarios el que algunos dirigentes sindicales (ejemplo Elíseo Michel y Valenzuela Catacora de Tarija) fuesen libertados de sus prisiones.

En lo que se refiere a la labor propiamente parlamentaria, el Bloque Obrero comienza lamentando que el odio de la reacción y "el despecho de muchos camaradas que se encargaron de sembrar la desconfianza entre las fuerzas obreras". Su acción se desarrolló sin respaldo, en medio de la indiferencia de los trabajadores. El informe cita las actuaciones más importantes.

-El Bloque votó por la aprobación del Tratado de paz con el Paraguay, porque "no quería que se derrame nuevamente la sangre de los trabajadores y de los indios" Se dice que- se fundamentó el voto dentro del siguiente lineamiento: "La clase trabajadora nunca ha tenido intervención en el manejo de los destinos del país. El papel que desempeñó fue siempre el de víctima de los desmanes y desatinos de sus gobernantes... El actual Tratado de Paz es efecto de la Guerra del Chaco, por consiguiente, la clase trabajadora que no tiene ninguna responsabilidad de la guerra, no puede responsabilizarse del Tratado de Paz".

-En lo que se refiere a la aprobación de tratados comerciales con otros países, el Bloque dejó a sus miembros en libertad de votar como creyesen conveniente. Este dato demuestra que el Bloque apenas sí fue un débil frente político.

-Cuando se trató de la creación del Departamento de Pando, la disputa se centró alrededor de si la capital debía ser Cobija, como deseaba la Casa Suárez, o Riberalta, como aconsejaban conveniencias geo-económicas. El bloque secundó a Aquino Ibáñez y Luis Barbery que se declararon partidarios decididos de la segunda variante.

-Dicen que para votar en favor de ciertos miembros de la Corte suprema lo hicieron después de convencerse

que se trataba de "personas idóneas... Tenemos la certidumbre de que los votos emitidos por nosotros dan la seguridad de que los petróleos no serán devueltos a la Standard Oil.

-Se logró la aprobación de la ley que concede las bocaminas del Cerro de Potosí a los mineros kajchas. El proyecto fue vivamente combatido por la prensa de derecha. También se debió al Bloque que sea elevado a Ley el Decreto que crea la Caja de Pensiones, Jubilaciones y Montepíos en favor de los ferroviarios, tranviarios y ramas anexas.

-La poderosa presión de la huelga gráfica facilitó la aprobación de la Ley de Jubilaciones, Pensiones y Montepíos en favor de ese sector.

-Otros proyectos de leyes: ampliación en favor de los empleados de comercio de los beneficios establecidos por las leyes de 19 de enero y 21 de noviembre de 1924; reforma del inciso a) del artículo 5º. de la Ley de 19 de enero de 1924 sobre accidentes de trabajo, "en sentido de que el obrero accidentado percibirá una indemnización igual al jornal que percibía el día del accidente, durante todo el período de curación"; leyes que declaran el servicio del periodismo como función social, "a fin de que sirva a la colectividad" y de necesidad y utilidad públicas la "expropiación de "El diario" para ponerlo al servicio de la causa socialista"; reforma del artículo 25 del D.S. de 7 de septiembre de 1927 en sentido de que para determinar las primas anuales no se harán deducciones por capital, intereses ni amortizaciones y se entenderá por utilidad la que resulte después de descontar los gastos de administración, las remuneraciones, los impuestos; prohibición del trabajo de mujeres y niños en las minas.

La tarea más importante de la Convención fue la aprobación de la avanzada Constitución de 1938. El Bloque Obrero, cooperando con los "socialistas independientes y los ex-combatientes", pugnó por introducir en el texto constitucional algunas conquistas de carácter social. Los informantes dicen que sostuvieron los siguientes puntos:

-Artículo 17.- La propiedad es inviolable, siempre que llene una función social; la expropiación podrá imponerse por causa de utilidad pública... Art. 106.- El Régimen económico debe responder esencialmente a principios de justicia social... Art. 108.- el Estado podrá regular, mediante ley, el ejercicio del comercio y de la industria.

El artículo 109 establece el monopolio estatal en la comercialización del petróleo.

La igualdad de los hijos ante la Ley está consagrada por el artículo 132. En el informe se lee que el capítulo referente al régimen social fue faccionado por el Bloque Obrero. El Art. 121 establece que el trabajo y el capital "como factores de la producción gozan de la protección del Estado". Art. 122.- La ley regulará el seguro obligatorio de enfermedad, accidentes, paro forzoso, invalidez, vejez...; la jornada máxima, el salario mínimo, etc. Art. 125.- Se garantiza la libre asociación profesional y sindical y se reconoce el contrato colectivo de trabajo. Art. 126.- Se reconoce el derecho de huelga, etc.

"Otra de las grandes ponencias del Sector Obrero..., ha sido el capítulo referente al régimen agrario que defendía al indio y que fue suprimido por el encono de los latifundistas, cuya presión llegó hasta el extremo de buscar un pretexto para cobrar represalias, con un obrero como simple recurso político (se refiere a la expulsión del parlamento de Antonio Carvajal)".

La proposición más radical del proyecto desechado establecía que los campesinos que carecían de tierra "o no las tengan en extensión suficiente para sus necesidades" tienen derecho a que se les dote de ellas en la misma región que están sentados. Para tal efecto se declaraba de necesidad y utilidad pública la expropiación de las tierras que sean necesarias.

Algunas organizaciones próximas a los sindicatos remitieron importantes comunicaciones al congreso. Su lectura nos permite ahora tener una idea cabal del momento político que se vivía. Por otra parte, esas sugerencias influyeron en mucho en la adopción de los acuerdos.

Antonio Sevilla, delegado observador destacado por la Federación Universitaria de la Paz, fue portador de una nota (firmada por Germán Monroy Block, Secretario de Gobierno y Agustín Ortíz P., Secretario de Vinculación Obrera) en la que se planteaban los problemas políticos más urgentes, conforme a las resoluciones de la última convención de estudiantes: "Formar un gran Frente Popular, compuesto por

obreros campesinos, maestros y estudiantes, que permita, mediante un programa mínimo, alcanzar las reivindicaciones sociales más imperativas, mientras la gradual tonificación de todas las fuerzas de izquierda haga posible la formación de un auténtico Partido Socialista". La FUB reiteró la necesidad de fortalecer el pacto tripartito obrero-estudiantil-docente. Los universitarios partían del supuesto de que el congreso obrero sabría consolidar la unidad sindical. Se puso en conocimiento de la reunión de trabajadores el pliego de conclusiones de la IV Convención universitaria y que fue elevado a consideración del Ejecutivo. Algunos puntos de este documento: Libertad de opinión sobre cuestiones políticas y sociales dentro del ejército. Destinar una partida del presupuesto para la organización de universidades populares, etc.

La nota enviada por el Comité Regional de Izquierdas en el que tenía decisiva influencia Luis Peñaloza, por entonces todavía filo-trotskyista, es por demás sugerente. No se oculta el reproche por "los errores, los pactos y las traiciones ocasionados por la falta de preparación de los unos, el ansia de figuración de otros y el oportunismo de los más", aunque se reconoce que esos fracasos y desatinos no puede atribuirse a la clase obrera. Los intelectuales de izquierda presionaban fuertemente sobre los sindicatos para imponerles sus ideas y su voluntad. Es contra esta realidad que se levantó el CRI (que decía agrupar a todas las fuerzas revolucionarias en escala nacional); teniendo en cuenta "El peligro que entraña la intromisión de elementos de ideas extrañas a los trabajadores, esperamos que los delegados de este congreso sabrán tomar el papel que les corresponde como a defensores de los intereses económicos de sus representados, sin tomar iniciativas que puedan ser funestas..., en estos tiempos en que a nombre de tácticas y otras armas de mimetismo oportunista se ha relajado la fe de los trabajadores en su propia causa y en su propia fuerza, como bien puede demostrarnos el balance doloroso que se puede efectuar de este período de "tácticas", es decir de mayo de 1936 a la fecha". Se hace protestas por el triunfo de la autonomía sindical, de las reivindicaciones proletarias y la derrota del fascismo y del imperialismo. La nota está firmada por Julio Ordóñez, Secretario de Gobierno y Carlos Vargas, Secretario de Relaciones.

Fue nota curiosa la de Vicente Echenique Falcón de Oruro, expresando no haber podido asistir al congreso por su quebrantada salud, pero ofreciendo una serie de sugerencias: "Pedir que la justicia boliviana y ésta no sea cotizante por la calidad pésima de sus elementos que la integran". Reforma en favor del obrero de la mayor parte del Código del Trabajo, porque casi ninguna de sus partes satisface sus necesidades. "La mujer debe también gozar de los derechos naturales que le brinda su estado y tener vacaciones mensuales y durante, antes y después del parto".

La cantidad de documentos y resoluciones aprobadas por el congreso fue enorme, con mucho ripio, pero también con numerosos acuerdos de gran importancia. Glosamos seguidamente los principales.

Cuestión política: "La CSTB, comprendiendo que la garantía del éxito en las luchas sociales... radica principalmente en la acción unificada, que suple la carencia de otros factores, como el dinero, las influencias, la prensa sobornada e incondicional... Declara su voluntad invariable de contribuir a la unión firme y perdurable de todas las fuerzas de izquierda". Para lograr ese objetivo se acordó:

- 1). Conseguir la unión de las organizaciones de izquierda, alrededor de ideas y convicciones antes que de personas;
- 2). La auténtica unión de las fuerzas de izquierda, la aprobación del programa de lucha política y "la orientación táctica para la consecución de la justicia social, sólo será posible en un congreso que represente a todas las izquierdas organizadas del país, previa reglamentación que deberá ser efectuada por las entidades máximas unidas por el pacto tripartito".

Otra resolución dijo:

- 1). Utilizar todos los medios para destruir la influencia y la "hegemonía que los partidos tradicionales oponen a los partidos obreros".
- 2). Creación de centros culturales socialistas que capaciten a las fuerzas obreras para la lucha política;
- 3). Unificación de la idea y la acción socialista;
- 4). "El proletariado boliviano, en la presente etapa de lucha, está obligado a formar a cualquier trance, su partido político";

5). El Partido Socialista apuntará en su programa postulados socialistas y reivindicaciones que se identifiquen con la causa de los trabajadores;

6). Constituye un error entregar las masas obreras a los partidos tradicionales, "ya que éstos, aprovechando su ignorancia, corromperán nuevamente a las clases trabajadoras".

Sin embargo de tan clara definición política izquierdista, cobró cuerpo la tendencia en favor del apoliticismo de la CSTB. Esta contradicción expresaba el justificado temor de los delegados que se movían bajo la inspiración de los marofistas, que se vieron obligados a utilizar este recurso, ciertamente que turbio, para evitar que los seguidores de Arze arrastrasen a los sindicatos y a la CSTB al partido político que estaba proyectando crear. "La reforma de la Declaración de Principios mereció cuidadoso estudio, a fin de evitar en el futuro las divergencias suscitadas por la intromisión de politiqueros.

Con este objeto se adicionó el artículo 28 que prohíbe a la CSTB y sus filiales intervenir en pactos o alianzas con partidos políticos en general (Alipio Valencia intervino en esa comisión). Mal de su agrado, los pocos adictos al stalinismo de entonces se doblegaron ante el voto mayoritario" (A. Kespe). Igual significado tuvo el forzado repudio al informe que Villarroel y Vera Alvarez prestaron sobre su concurrencia a la CTRL. Parece que recién se dieron cuenta de que se trataba de una organización controlada por el stalinismo.

Un voto especial dijo que el segundo congreso "declara su completa autonomía sindical, así como de su organismo la CSTB y su no intervención en ninguna actividad de política partidista, ni en la firma ni facción de pactos y programas políticos dedicándose a la acción sindical dentro de la lucha revolucionaria de clases". Seguidamente se consignaron acuerdos adoptados en el primer congreso y en las conferencias que le siguieron; autorizar a la CSTB para que efectúe las gestiones tendientes para la verificación de un congreso de izquierdas en el que "deberán tomar parte las agrupaciones socialistas con ideología a fin a la causa trabajadora"; participar en los movimientos populares de defensa de la democracia y de lucha contra el imperialismo y el fascismo; "en los movimientos políticos los miembros afiliados a la CSTB pueden tomar cualquier actitud personal, pero nunca como representantes de agrupaciones sindicales"; la directiva de la CSTB, de las Federaciones departamentales, de la FUB y de la Confederación de Maestros "no podrán pertenecer a ningún partido político y si lo hicieran se les cancelará su mandato y se los expulsará de la organización".

Determinar que la CSTB auspicie el congreso de izquierdas constituía, en ese momento, una hábil zancadilla a los partidarios del FIB, que afanosamente preparaban su reunión nacional.

Entre las otras resoluciones citamos las que siguen:

1). La CSTB, invocando su posición antifascista, se pronunció porque cese la política de no intervención en España y se habilite la frontera francesa para el libre paso de elementos bélicos;

2). Invitar a la Confederación sindical de Ferrovianos a integrar la CSTB, debiendo concurrir al Comité Ejecutivo con un delegado;

3). "Solicitar al Gobierno y Ministerio respectivo que el sábado inglés alcance a los trabajadores manuales".

4). Creación de escuelas dramáticas en las Federaciones Departamentales, como un medio de "capacitación y superación moral y social de los trabajadores".

5). Prohibición de que los dineros de la Caja de Ahorro Obrero se presten a los capitalistas y que, más bien, sean distribuidos proporcionalmente a los departamentos para la construcción de barrios obreros;

6). Solidaridad con las clases oprimidas del mundo, especialmente con las del Paraguay, Chile, Argentina, Perú y Brasil; estrechar relaciones con las federaciones sindicales de dichos países; enviar "un mensaje fraternal a la Conferencia Sindical del Paraguay, afirmando la paz y formulando voto por su éxito";

7). Plantear en el parlamento la derogatoria del decreto que coloca al comunismo al margen de la ley;

- 8). Realizar mítines el 21 de mayo de 1938 contra la realización del Congreso Eucarístico; pedir que la ayuda de 500.000.- Bs. concedida por el gobierno sea enviada en favor de la víctimas de la tragedia de Chile;
- 9). Solicitar la reglamentación del trabajo de los panificadores, partiendo de la base de 48 horas semanales, debiendo pagarse todo excedente como trabajo extraordinario;
- 10). Reajuste de remuneraciones de acuerdo al costo de vida;
- 11). Creación de cooperativas de consumo por cuenta de los sindicatos y con ayuda estatal;
- 12). Aplicación a la mujer trabajadora el principio de "igual salario a igual trabajo";
- 13). Monopolio estatal del comercio exterior;
- 14). Pedir que se abran las puertas "del país a los perseguidos por sus ideales políticos y sociales"; repudio al racismo;
- 15). Pedir sea residienciado el extranjero Niedemayer, administrador de Corocoro, por ultrajar a los obreros;

El proyectado Código del Trabajo fue motivo de discusión. Las comisiones respectivas apuntaron la siguientes ideas: participación obrera en la elaboración del Código (un delegado por Departamento); abolición del trabajo a destajo en las industrias y fábricas; limitación del trabajo femenino a 6 horas diarias y 5 nocturnas; se trata de un Código igual o parecido al existente en los países vecinos; no existiendo un régimen socialista integral, la legislación trata de conciliar ciertas reformas obreristas con los intereses económicos feudales; muchas de las previsiones contenidas en el Código del Trabajo son por el momento de difícil realización, esto debido a la penuria económica estatal.

Continuando la larga tradición de las organizaciones y congresos obreros, la reunión de la CSTB aprobó un largo documento sobre el problema del indio y varias otras resoluciones. La tesis lleva el título de "La CSTB y el problema del indio" y repite algunos viejos errores sobre el tema, como aquél del carácter socialista del Imperio de los Incas o el carácter proletario de las reivindicaciones campesinas. Pese a todo, son numerosos los aciertos y, de una manera global, el planteamiento es correcto.

Comienza formulando que "el problema del indio es el problema de la tierra". El documento añade que la suerte de la clase trabajadora no será mejorada mientras la tierra no pertenezca a los que la trabajan directamente. Hace un recuento de las relaciones de producción feudales que imperaban en el agro. La feudal-burguesía no sólo era el obstáculo para el desarrollo económico-social del país, sino el causante de la opresión y servidumbre del indio. Cuando se dice que "el problema de los trabajadores del campo y de los obreros de las ciudades y de las minas es uno solo", se incurre, por lo menos, en una grave confusión. Acertadamente se señala que será el proletariado el que acaudille a los campesinos en su lucha emancipadora. Ese es el sentido de la alianza obrero-campesina. Claro que no se trata únicamente de entregar tierras al campesino, sino de revolucionar económicamente la producción agrícola gracias a una efectiva ayuda estatal. La comunidad indígena debe ser defendida y tecnificada, para lo que se requiere una firme cooperación entre los explotados del agro y de las ciudades. Lo primero que tenía que conquistarse era el derecho de los campesinos a organizarse adecuadamente para la lucha, no se habla ciertamente de sindicatos, sino de Juntas Campesinas. Los indígenas no precisan de tuteladas extrañas, les basta su unidad con el proletariado y la fortaleza de sus propias organizaciones. Sobre la base de la conquista de la tierra, de la organización de las masas del agro y del mismo Estado obrero, la escuela hará una gran tarea en la culturización de los campesinos. Una excepción, las escuelas indígenas existentes luchan por la liberación de los indígenas y es preciso defenderlas de sus enemigos. Al pie se incluyen cinco conclusiones:

- 1a.) Que la tierra sea para los que la trabajan y se oriente la actividad productiva hacia la colectivización;
- 2a.) Protección estatal de las comunidades indígenas;

3a.) Creación de juntas Campesinas;

4a.) Elevación del nivel de vida de los campesinos, supresión del pongueaje y otras formas de servidumbre;

5a.) Defensa de las escuelas indígenas de toda intromisión del gamonalismo.

Se destacan las siguientes resoluciones: pedir al Ejecutivo que el presupuesto faccionario por la Dirección Indígena sea íntegramente satisfecha; pedir al Parlamento autorice la realización de una nueva revista, "para impedir nuevos avances de los latifundistas y gamonales"; mayores recursos para la educación indígena; colaborar para la realización del Congreso Interamericano Indigenista a realizarse en La Paz (2 de agosto de 1939); las Federaciones Departamentales se encargarán de organizar a los campesinos y colaborarles en la conquista de sus reivindicaciones económicas, debiendo en el próximo congreso hacerse presentes los representantes de los sindicatos agrarios; luchar por la creación de un Banco Indígena y Campesino, para beneficio de campesinos.

El congreso elaboró un pliego de reclamaciones de los campesinos por la usurpación de las tierras comunarias, por malos tratos, trabajo servil. También se conoció la denuncia de los comunarios del Puerto de Tapoje (8.000 campesinos) que se oponían a pasar a la soberanía peruana. Se trataba de la actualización de reclamaciones realizadas ante la Convención Nacional. Tapoje y zonas circunvecinas quedaron comprendidas en el Protocolo Gutiérrez-Concha. El tratado de límites respectivo fue aprobado por el Legislativo. Sin embargo, los campesinos siguieron realizando reclamaciones.

Con la finalidad de superar las dificultades económicas de las organizaciones laborales se aprobó "el Reglamento Económico para los sindicatos de la CSTB". Se establecieron contribuciones proporcionales al salario de los sindicalizados y que debían centralizarse en los respectivos sindicatos. Este monto se distribuiría en cuatro partes; el 25% para el sindicato, otro porcentaje igual para formar la caja de resistencia (fondos para caso de huelga), para la FOS departamental y, finalmente, para la CSTB. Este magnífico plan no fue aplicado.

A proposición de E. Ayala Mercado se aprobó una resolución ultimista que conminaba al Poder Ejecutivo a satisfacer las reivindicaciones planteadas por el segundo congreso hasta fines de agosto de 1938, en caso contrario irían a la huelga general la CSTB, la FUB y la Federación Sindical de Maestros de Bolivia, "previa consulta a sus afiliados".

Rómulo Chumacero, que se sentía agotado por la lucha, entregó a la CSTB su testamento político. El segundo congreso, considerando su esforzada labor y "su honradez sin mácula", le testimonió su admiración y lo declaró, en resolución expresa, "maestro de las juventudes obreras de Bolivia". En la nota respectiva que se le envió firmaron todos los delegados asistentes.

El Ministro de Trabajo invitó a dos delegados laborales para que asistiesen, con derecho a voz y voto, a las discusiones sobre el Código del Trabajo. El congreso aceptó la invitación y resolvió pedir que la representación laboral se elevase a 8 delegados (uno por cada Departamento).

Los asambleístas consideraron irreparable la pérdida del "camarada José Aguirre Gainsborg, luchador infatigable por las reivindicaciones y derechos de la clase proletaria" y se acordó rendirle homenaje póstumo.

Se envió nota al Poder Ejecutivo pidiendo la repatriación de los exiliados que eran motivo de explotación en el Norte de Argentina.

Magda Portal fue mencionada como invitada de honor al congreso obrero. La luchadora aprista era entonces víctima de una despiadada persecución en su país.

Con la realización del cónclave coincidió la organización del Sindicato Minero de Huanuni, que inmediatamente tuvo que soportar las represalias de la empresa contra los flamantes dirigentes. Los abusos fueron denunciados telegráficamente y se acordó tramitar ante las autoridades las garantías necesarias.

El 26 de enero de 1938 falleció en Sucre, su tierra natal, el gran Jaime Mendoza, íntimamente ligado a

los estudiantes, a los socialistas y a la misma clase obrera. La Federación Universitaria Boliviana presidió el sepelio. El segundo congreso de la CSTB rindió un profundo homenaje al infatigable luchador que en vida fuera declarado "Maestro de la Juventud".

También se acordó realizar un congreso de minero a fin de constituir una central nacional de este importante sector proletario.

Fue designado el siguiente Comité Ejecutivo: Julio Ordóñez (Secretario General), Pedro Vaca D. y Arturo Daza Rojas. Delegados departamentales: aurelio Alcoba, Teodoro Patzi, Víctor Daza R., Bernabé Villarreal, Federico Gonzáles, Andrés Echegaray, Guillermo Guillén y Donato Flores Lironda.

Este segundo Congreso fue el más importante en toda la existencia de la CSTB, pues en él se trató de configurarla ideológicamente. Se aprobó una Declaración de Principios, al que ningún comentarista contemporáneo se refiere, acaso porque inmediatamente fue relegado al olvido.

Se trata de un breve documento redactado dentro de la línea pirista y que muy fielmente refleja el democratismo pro-yanqui que dominaba en amplios sectores de la izquierda <sup>20</sup>.

En los primeros párrafos se limita a sostener que la CSTB es partidaria de la lucha de clases (un lugar común cuando no se la explica de acuerdo a la realidad concreta del país), de la solidaridad internacional de los oprimidos y contraria al fascismo. Seguidamente se enumera una larga lista de reivindicaciones obreras, muchas de ella ya contempladas en anteriores resoluciones;

Derecho de huelga; libre asociación; libertad de reunión; mejores salarios y limitación de horas de trabajo; sindicalización de los empleados públicos; supresión del trabajo a destajo; abolición del culto religioso y separación de la Iglesia y el Estado; reducción de la jornada a siete horas para las mujeres, etc.

Al finalizar dice que sus objetivos se lograrán "utilizando las armas del sindicalismo revolucionario: huelga, boicot, sabotaje. Merece citarse que también propugna "la independencia ideológica y organizativa del proletariado".

A pesar de toda buena voluntad puesta en el congreso, no pudo solucionarse la falencia económica de las cajas sindicales. El Comité Ejecutivo envió su "Circular N° 4" exigiendo a las Federaciones el envío de los aportes económicos para contribuir al auxilio de la víctimas de la catástrofe chilena, conforme a lo acordado en el último congreso. Se vuelve sobre el tema en la "Circular No. 5 (4 de abril de 1939).

Los dirigentes de la CSTB tomaron en serio el pacto tripartito. Cuando en el mes de abril estalló el conflicto de los universitarios, la Central obrera tomó en sus manos la realización de los trámites ante las autoridades. Por la misma época plantearon reclamaciones los trabajadores cerveceros de la Paz y los choferes de Tarifa.

Tristán Marof oficiaba de abogado de la CSTB. "La defensa judicial en favor del camarada indígena Andrés Choquehuanca se sigue adelante, pues, el día de ayer se trasladó a la distancia de 15 leguas nuestro abogado, el compañero Gustavo Navarro, en compañía del compañero F. Gonzáles...".

Los universitarios, particularmente Monroy y Sevilla, trabajaban estrechamente con la CSTB.

El 10 de marzo fue auspiciada y encabezada por la Central de los trabajadores la gran asamblea popular, destinada a respaldar la expropiación de las pertenencias petrolíferas de la Standard Oil, pues se sostenía a que los sectores capitalistas estaban empeñados en devolverlas a la empresa imperialista. El manifiesto que fue leído y luego profusamente distribuido con las firmas de Germán Monroy Block (universitario), Julio Ordóñez (CSTB), c. Moscoso (maestro), J. Medina (ferroviario) y Francisco Brum (chofer). El pacto tripartito tenía vigencia.

El Comité Ejecutivo se comunicaba con las diferentes Federaciones departamentales mediante circulares escritas con irregularidad. Aparecen numeradas hasta la Circular N° 13 (7 de julio de 1939).

---

20.- "Declaración de Principios de la CSTB", La Paz, 1939.

Con motivo de la tramitación del conflicto de los cerveceros de La Paz, el ministro del Trabajo, Roberto Jordán Cuéllar, desconoció la personería de la CSTB. Este hecho motivó que el Comité Ejecutivo emitiera un voto declarando a dicho ministro "persona reaccionaria y que como tal no puede llenar sus funciones legal y humanamente" (6 de abril de 1939). Se aprovechó la oportunidad para dejar establecido que la creación del Ministerio del Trabajo fue una conquista de la clase obrera. "Así lo entendió el gobierno y el pueblo y por eso mismo confió en las leyes socialistas". Se dice que confirmando ese criterio fue designado Waldo Álvarez como ministro. "A raíz del falso socialismo el coronel Toro, tuvo que renunciar dicho compañero y desde entonces han desempeñado dicha cartera elementos extraños a la clase trabajadora". Se tuvo que soportar muchos reveses en carne propia para llegar a esa conclusión.

El Comité Ejecutivo observó una conducta particular frente al Presidente Busch: convencerle de que los trabajadores "respetaban la ley y defendían la integridad nacional... mientras la feudal burguesía desde el gobierno pretende convertir a Bolivia en una colonia". Se le dijo al Presidente que los obreros y la masas populares vieron con buenos ojos el fusilamiento de un elemento de la clerecía y del fascismo ("Circular N° 8, sin fecha). Después de muchos trámites las autoridades concedieron a la CSTB franquicia telegráfica, lo que demuestra que el gobierno ya no consideraba a esta Central una fuerza decisiva.

El que tan meticulosamente enviaba las circulares era Pedro Vaca D., Secretario de Relaciones, pero chocaba con la indiferencia de algunas Federaciones, por eso comienza quejándose en la "Circular N° 10" (6 de junio de 1939): "No ya sin sorpresa por la falta de contestación de algunas Federaciones, ya que es esta la conducta que vienen observando". Al dirigente que se molestaba en contestar le abrumaba con sus alabanzas.

El Prefecto de Tarija había confinado a Villazón a los obreros Elíseo Michel, José Orellana, Ramón Vera Álvarez y otros. A denunciar este abuso y acelerar las reclamaciones se presentó en La Paz el joven obrero Mur (nacido en Camargo y momentáneamente radicado en Tarija), que hasta su muerte participó en el movimiento sindical.

El decreto de 7 de junio de 1939, obligando a las grandes empresas mineras a entregar el 100% de las divisas al Banco Central, conmovió a todo el país. Las Federaciones Obreras realizaron manifestaciones y los detalles de las mismas fueron comunicados a la CSTB. "El camarada Marof dictó anoche una conferencia interpretando el decreto citado, en el local del Ministerio de Educación y propiciado por la Federación Universitaria. La conferencia fue todo un éxito del infatigable luchador, que es el mejor conocedor de nuestros problemas. Su texto será impreso en folleto, gracias al sacrificio de los camaradas de esta ciudad".

El comunicado de la CSTB de 23 de agosto de 1939 denuncia una serie de persecuciones y atropellos contra los trabajadores. El Prefecto Arce de Cochabamba envió confinados al Chapare a numerosos indígenas. En Sucre, bajo acusaciones irresponsables, fueron apresados muchos campesinos. Tres dirigentes mineros de Pulacayo, que tuvieron el valor de denunciar "los sabotajes de la compañía Minera Huanchaca, acaban de ser expulsados violentamente en compañía de sus mujeres y niños", fueron brutalmente golpeados por los carabineros y se los trasladó a Uyuni para someterlos a juicio criminal.

La Circular de 17 de octubre de 1939 se refiere a los graves problemas políticos que preocupaban a la CSTB. Según su Comité Ejecutivo, "las aspiraciones obreras contaban con la simpatía del Presidente Busch" y añade que como buen militar sostenía que para tener soldados fuertes se necesitaba tener un pueblo bien alimentado. "Con este concepto Busch siempre demostró buena voluntad y acaso hubiéramos alcanzado conquistas efectivas si no hubieran mediado sus ministros miopes y oportunistas, que prefirieron congraciarse, más bien, con los capitalistas antes que con el pueblo trabajador".

Las cosas cambiaron con la muerte del dictador, pues la derecha se alineó desafiante detrás del general Quintanilla. Los socialistas, los excombatientes y los universitarios constituyeron un Comité Revolucionario, que reclamó la presencia de la CSTB. La dirección sindical planteó "que cualquier actitud debía consultar, ante todo, las reivindicaciones económicas y organizativas de los obreros; que una garantía sería que el gabinete ministerial se forme con elementos de confianza de los trabajadores. "Tanto los excombatientes como los universitarios hubieran deseado tomarnos como instrumentos, usar nuestro nombre como lo estaban haciendo y después darnos un puntapié". La CSTB concluyó abandonando el Comité Revolucionario, porque, dijo, no se sostenía en forma valiente sus puntos de vista y no quería ser

“maniqué para provecho de los señores Baldivieso y Paz Campero”.

El empeño de presionar para que se constituya un gabinete de izquierda encontró la colaboración del Partido Socialista dirigido por el camarada Marof. “Tanto el Comité Ejecutivo de la CSTB como el Secretario General del Partido Socialista, fuimos citados por el Presidente, a quien le solicitamos garantías para la clase obrera y respeto para el programa económico de Busch. La respuesta fue favorable”.

El Comité Ejecutivo instó a todos los trabajadores para que se pronuncien pidiendo el gabinete de izquierda. Hubo resistencia a secundar tales instrucciones. “La FOS de La Paz (Secretario General, C. Salinas Peredo), hizo todo lo posible para que nuestro llamado caiga en el vacío. Es decir, que al boicotear las directivas de la CSTB contribuyó a la consolidación del actual gabinete que es francamente derechista”. Igual acusación hace a los “grupículos de intelectuales”, que al pronunciarse por el apoliticismo consultaron su comodidad y no los intereses de los obreros.

La dirección sindical creía que el dilema estaba en saber escoger entre un ministerio izquierdista y otro de derecha. “Sabemos que ministros como Belmonte o Waldo Alvarez son eficaces porque toman medidas reales y asumen nuestra defensa. Sin esperar mucho, podíamos mediante un gabinete de izquierda neutralizar el avance de la derecha”.

Algo más, se esperaba aprovechar la manifestación masiva del Primero de Mayo para pedir “el reajuste de salarios, el abaratamiento del costo de vida, la orientación obrerista en la política del gobierno, la modificación del Art. 20 del Código del Trabajo. La FOS de La Paz se abstuvo de pronunciarse y de sacar a las masas a la calle”.

Los opositores aprovecharon la coyuntura y se apresuraron a acusar al Comité Ejecutivo de la CSTB de violar los acuerdos del congreso último sobre la prescindencia de los sindicatos de actuaciones políticas.

La Federación Obrera sindical de la Paz seguía, ciertamente, un camino muy diferente al de la CSTB. La Circular de aquella de 22 de octubre de 1939 y dirigida a los diversos sindicatos de base, se refiere únicamente a la necesidad de ganarlas calles para pedir mejores salarios y que el gobierno ponga atajo al incesante aumento del costo de vida y a la especulación. “Llevar a cabo, con todas las fuerzas del obrerismo y de los sindicatos afiliados a esta central una demostración de fuerzas y cohesión en un mitin por justo aumento de sueldos y salarios y lucha contra la especulación”. Se añadía que, cumpliendo el pacto tripartito, tendrían que sumarse a esa manifestación los universitarios y todos los maestros.

El Secretario General de la FOS, César Salinas Peredo, subraya que se trataba de una manifestación exclusivamente obrera y buscando sólo mejoras económicas y que nadie podía ni debía confundir esa movilización con un movimiento político.

El anunciado mitin fue postergándose una y otra vez por los motivos más diversos, hasta que, finalmente, fue fijado para las diez de la mañana del día 6 del mes de diciembre de 1939. La prensa se esmeró en atacar frontalmente la anunciada reunión pública y lanzó la acusación de que se trataba de una maniobra política.

La Federación Obrera, mediante comunicado expreso, suspendió el mitin y determinó entregar el pliego de peticiones al gobierno, dándole “ocho días para que sea considerado y atendidas las justas demandas de las clases trabajadoras”. Algo inesperado: ese pliego de peticiones se puso en conocimiento de la CSTB, “para que lo haga suyo y sea refrendado por todo el proletariado nacional, para su mayor eficacia y cumplimiento”. Las sucesivas postergaciones del mitin de la FOS se debieron, en gran parte, a los ofrecimientos del Ministerio de Gobierno de acceder a las demandas.

Los choferes, violando las determinaciones de la FOS, hicieron un exitoso paro de cuatro horas, lo que determinó el apresamiento de varios dirigentes, entre ellos de Salinas Peredo.

La experiencia de La Paz y los intentos fallidos hechos en Potosí para desencadenar la huelga, llevaron a la CSTB a la conclusión de que las organizaciones sindicales eran todavía débiles frente a la arremetida de la derecha. Dio pues la consigna de fortalecer las Federaciones, aproximarse a los sectores mayoritarios de la población y ganarlos para la causa obrera (Circular de 7 de diciembre de 1949). Lanzó la consigna

de la escala móvil de salarios, como la única forma de desbaratar la maniobra de la especulación.

El 27 de enero de 1940 se planteó la urgencia de que la CSTB publique un periódico y con tal fin se conminó a las Federaciones a enviar sus cuotas.

El 14 de abril de 1940, la CSTB planteó el problema de la universidad popular, cuya creación fue calurosamente sugerida por su segundo congreso. Se informó que el 12 de mayo de 1939 se pidió al Ejecutivo su efectivización, pero el Presidente ni siquiera se molestó en responder a la petición escrita, habiéndose limitado a recomendar verbalmente para que el Ministro de Educación Navajas atendiese con preferencia a los dirigentes sindicales. Todo acabó ahí.

La CSTB partía de la certidumbre de que correspondía al Estado atender la culturización del pueblo. El Comité ejecutivo planteó en esta oportunidad su criterio sobre lo que debía ser universidad popular. Dividió sus actividades en dos capítulos: la enseñanza técnica y la política.

Se sostiene una tesis por demás extraña: "La universidad obrera significaría para el futuro del proletariado su emancipación". En cierta medida este planteamiento encuentra su justificación porque se atribuía a esta universidad la misión de formar la conciencia clasista, a través del estudio de la vida y del mundo, conforme a "principios confirmados por la experiencia" con exclusión de las ideas metafísicas sin arraigo en la realidad. Nos dice que no basta ser explotado para constituirse en factor revolucionario; "es menester tener conciencia de que se es explotado y esta conciencia sólo surge como producto de un análisis del momento histórico en que se vive". Se ofreció faccionar un plan de estudios de la universidad obrera, pero parece que nunca llegó a efectivizarse.

A pesar de haberse aprobado en el segundo congreso la abstención de la CSTB en la lucha política y partidista, el Comité ejecutivo creyó oportuno fijar la posición obrera frente a las elecciones de mayo de 1930. La concordancia fue señalada como el enemigo número uno y no se dejó de denunciar a los traficantes de la izquierda. Las recomendaciones comprendieron tres puntos:

- 1). Orientar a los trabajadores para que en las elecciones tengan en cuenta sólo sus intereses de clase y sus reivindicaciones.
- 2). Desenmascarar a los agentes de la rosca y de los socialistas de opereta que siembran la confusión entre los explotados.
- 3). Los trabajadores deben votar por los auténticos luchadores que hayan demostrado en largos años su tradición revolucionaria de defensa de los obreros. La venta del voto es un ultraje para los trabajadores.

## 5 ESCISIÓN DE LA CSTB

Lentamente se fue produciendo la polarización de las fuerzas antagónicas dentro de la CSTB y que, más tarde, la llevaría a la escisión. Aparentemente todo apareció como choque de intereses personales, pero detrás estaban las tendencias políticas. Las reyertas entre dirigentes reflejaron esta realidad y seguramente aquellos contribuyeron en mucho a precipitar la crisis. Fueron los elementos stalinistas o seguidores del FIB los que iniciaron los severos ataques contra el Comité Ejecutivo, donde gozaban de influencia decisiva adictos de Marof o elementos independientes, pero que oponían resistencia a los afanes por arrastrar a los sindicatos detrás de los planes de ciertos marxistas.

"Nuevamente aparecieron aquellos fracasados que hoy me combaten y sostuvieron la tesis del apoliticismo que fue aprobada (por el segundo congreso), para luego a renglón seguido y encabezados por el c. Arratia, se presentaron en sesión pública de la FOS de La Paz para pedir se adhiera al Frente de Izquierda Boliviano. Este pedido fue rechazado por los sindicatos de la Paz, los mismos que por una parte respetaron la resolución del Congreso y por otra manifestaron conocer demasiado a los arribistas de tal Frente" (Carta de Pedro Vaca, La Paz, 28 de junio de 1940).

Los opositores al Comité ejecutivo se cobijaron en la prensa para criticar públicamente la conducta de la

CSTB. La pugna llegó a su punto culminante cuando varios dirigentes, alentados por César Salinas Peredo publicaron en "La Calle" una demanda de interpelación a la CSTB ("Se plantea un grave cuestionario de interpelación a la CSTB").

Esas publicaciones de prensa dan la sensación de que el rasgo más visible del sindicalismo de esa época era la pugna interna, que comenzaba a desgarrar sus fibras más íntimas. Comité ejecutivo, en su respuesta a la "interpelación" (6 de octubre de 1939), comienza negando ese fenómeno: "Nosotros desmentimos toda esa campaña y afirmamos rotundamente que no hay divisionismo ni pugna interna en la gran masa laboriosa". Se dice que alguna vez brotan chismes y calumnias como resultado de los intereses personales, "maliciosamente disfrazados de lucha obrera", que los trabajadores instintivamente los rechazan.

Esta discusión demostró que los miembros del Comité Ejecutivo eran constantemente reemplazados y que algunos representantes departamentales dejaban de asistir a las reuniones a veces sin dar explicación alguna. El argumento de que Los cambios se sujetaban a los Estatutos no lograba desvirtuar este hecho lamentable.

El pacto tripartito fue desahuciado por la propia FUB (su verdadera propiciadora ) el 10 de junio de 1939. El sector bolchevique de la dirección elaboró un interesantísimo documento al respecto. El delegado de los maestros Humberto Quezada, propuso en la IV Convención Universitaria la suscripción de dicho pacto. "El delegado de la CSTB, Román Vera Alvarez, sumó su voto..., no tanto como una ejecutoria de cumplimiento estricto del pacto, sino como voluntad de la clase trabajadora para recibir en sus filas y a su lado a organizaciones que sinceramente desearan la liberación de los explotados". Si bien el programa universitario era socialista no lo era la conducta de las Federaciones de Estudiantes, definidas por la naturaleza pequeño-burguesa de su composición social. En apoyo de esta tesis se citan varios ejemplares: "A ninguna de esas organizaciones se les conoce desde la fecha de la suscripción del pacto tripartito ninguna acción revolucionaria en pro de los trabajadores". Con motivo de la elección de Rector en La Paz, la FUL pretendió hacer oposición al gran Maestro Masón Héctor Ormachea Zalles levantando el nombre de Franz Tamayo, "tan reaccionario como" el primero y que hablaba del "nihilismo turaní-mongo)". Cuando el poeta no se prestó al juego, "acudieron a Gustavo A. Otero, respetable escritor burgués". Después de la muerte de Busch, los estudiantes paceños "agitaban la consigna de constitucionalización y enarbolaron como bandera un nombre": el de Baldivieso. ¿Completaron esta posición con la agitación de reivindicaciones para las clases trabajadoras y explotadas de Bolivia? ¡No! "Parece que en Potosí y Sucre ocurrió algo semejante. Se criticó a las otras organizaciones firmantes del pacto y las fricciones se acentuaron porque los universitarios quisieron convertirse "en caporales del movimiento obrero". La crítica fue más allá de la tienda propiamente universitaria y se dijo que la CSTB no tenía nada de "común con la lucha emancipadora de los trabajadores". El Comité Ejecutivo de la Central Obrera no pudo menos que rechazar sindicación tan áspera y dijo que si los universitarios resolvieron desahuciar el pacto, "con ello los trabajadores nada pierden, pues antes y después, el comportamiento de los estudiantes ha sido el mismo. Sólo se han preocupado de sus propias cuestiones con olvido absoluto de los problemas de la clase trabajadora".

Los interpelantes se refirieron a la participación del Comité Ejecutivo de la CSTB en el Comité Revolucionario, que surgió como núcleo opositor al gobierno y por esto los aludidos sindicaban a Salinas Peredo y otros de "provocadores y delatores". Se justificó la participación en dicho Comité con el argumento de que de esa manera se quería evitar que Baldivieso, apoyado por la LEC y los universitarios se apoderase del gobierno para instaurar un gobierno criollo fascizante". La respuesta a la interpelación vuelve a referirse a los planteamientos que hizo la CSTB en el seno del mencionado Comité: libertad irrestricta para las organizaciones sindicales; salario mínimo y jornada máxima de trabajo, asistencia médica y previsión social, vivienda barata, protección a la mujer y al niño; mantenimiento de la educación indígena, reforma agraria, libertad de organización en favor de los campesinos; mantenimiento y ampliación de la política de liberación del Presidente Busch; en caso de triunfo del movimiento revolucionario, entrega a la CSTB de los ministerios de Trabajo, Educación, Agricultura. Este planteamiento fue respaldado por el Partido Socialista (Marof) y mereció la aceptación del Comité Revolucionario. Cuando hubo la sospecha de que no se cumplirían estas exigencias sobrevino la ruptura. Seguidamente se vuelve sobre el planteamiento de un gabinete de izquierda y que hemos indicado más arriba.

El documento que estamos glosando esclarece también la actitud asumida por la CSTB frente a la dictadura de Busch. Por intermedio de Pedro Vaca D. y en forma pública se dejó constancia de que los trabajadores

defenderán sus libertades y que estaban vigilantes del ofrecimiento que hiciera Busch de que la dictadura propendía a reivindicar la economía nacional para el mejoramiento del pueblo". Se expresa que Busch demostró ser más eficaz que el parlamento burgués, "pues dictó una serie de medidas en favor de los inquilinos, estableció el monopolio de divisas de la minería y orientó su política hacia la emancipación económica de Bolivia. La CSTB apoyó esas medidas y exigió su complementación". Esta actitud coincidía plenamente con las ideas de Marof. A esta altura se informa que el Comité Ejecutivo tuvo una entrevista con el Dictador y que éste les hizo una trascendental declaración: "El país ha de ser sorprendido con una nueva medida de mi gobierno, la misma que aún me reservo informarles. La revolución está en marcha. En el mes de octubre regresarán a Bolivia las reservas de oro o en su defecto mi gobierno nacionalizará las minas. No estoy en el gobierno como parásito, sino que me he propuesto reconstruir Bolivia y darle personalidad". Los obreros estaban seguros de que Germán Busch habría sabido cumplir su palabra.

La pugna política dentro de la CSTB se exacerbó mucho más cuando retrató de asumir una actitud consecuente frente a la poderosa presión que sobre ella ejercitaba el Frente de Izquierda Boliviano, que había decidido reunir su congreso en la ciudad de Oruro el 25 de julio (inicialmente se fijó el 4 de junio). El panorama se tornó sombrío porque algunos sectores laborales, como los ferroviarios y gráficos, ya se habían adherido al FIB <sup>21</sup>.

Mientras tanto se había dado un paso decisivo en el camino de la creación de un fuerte partido de izquierda. Reunióse en la Paz, del 14 al 17 de febrero de 1940, la Conferencia Nacional de Izquierdas. Los asistentes firmaron un pacto de unidad de cinco puntos. Se constituyó un Comité Central en el que figuraban Rigoberto Villarroel Claire (Asuntos Ferroviarios), Waldo Alvarez (Prensa y Publicaciones), Gabriel Moisés (Organización y Sindicalismo), Anselmo Choque (Asuntos Indígenas), Víctor Sanjinés (Asuntos Mineros). A fin de arrastrar a la mayor cantidad de masas se presentó un programa moderado en extremo: sin filiación internacional, con métodos democráticos de lucha y estructurado sobre la alianza de "las clases obreras, campesinas y media". En el programa mínimo del FIB, elaborado con anterioridad al congreso de Oruro, había un punto que tenía relación directa con la central obrera: "Reorganización de la CSTB, en forma que represente la libre opinión sindical de los trabajadores bolivianos y no sea un mero apéndice del oficialismo. Para este fin se desplegará intensa campaña, a fin de que los sindicatos de la República organicen una Directiva Nacional auténtica expresiva de la opinión de los obreros". Además se incluían una serie de cuestiones que tenían relación con la vida sindical; promulgación del Código del Trabajo, revisión de las leyes sociales, vigencia de la Constitución de 1938, etc.

José A. Arze, Secretario General del FIB, envió al Comité Ejecutivo de la CSTB una nota de invitación para el congreso de Oruro. El 16 de julio de 1940 fue dictada la "orden del día N° 2" de la CSTB, suscrita por Pedro Vaca, Secretario General y Arturo Daza R., Secretario de Relaciones, en la que se rechaza en tono enérgico esa invitación. En los considerandos se sostiene que la participación en el congreso de Oruro importaría actividad política por parte de los sindicatos, extremo prohibido por las resoluciones del segundo congreso de la CSTB; que la tesis del apoliticismo fue presentada, precisamente por "miembros que hoy forman el FIB", que la actitud dual de los frentistas buscaba dividir a las organizaciones sindicales; "los señores izquierdistas que forman el FIB tratan, por todos los medios, utilizar a las organizaciones obreras como instrumento para sus fines arribistas". La resolución, que consta de tres puntos, dice que, en cumplimiento al artículo 28 de los Estatutos no se puede concurrir al congreso de Oruro; que se notifica a las federaciones departamentales para que se abstengan de asistir a esa reunión política; "se desautoriza a dicho congreso tratar asuntos sindicales, ya que ellos sólo pueden ser resueltos en el III Congreso sindical que debe realizarse, según convocatoria ya publicada, en el mes de enero próximo. Asimismo se denuncia ante todos los trabajadores del país esta labor subterránea que viene realizando el FIB contra los intereses de la clase trabajadora".

En la Circular de 18 de julio se pide a las Federaciones dar amplia difusión al anterior pronunciamiento y que no permitan "que elementos extraños traten de sofisticar y que como elementos disciplinados están en el deber de refutarlos y desenmascararlos"; se pone en guardia frente a las "intrigas y calumnias fraguadas por los elementos del FIB, cuyas versiones deben ponerse en cuarentena hasta después del 25 de julio".

La negativa de la CSTB a concurrir al congreso de Oruro constituyó una momentánea victoria del marofismo, pues, al menos nominalmente, se evitaba que la clase obrera organizada se incorporase al partido controlado por los secuaces de Arze. A la larga, esta táctica resultó funesta, porque colocó la

---

21.- FIB, "¡Hacia el congreso de izquierdas de Oruro!", s/f.

dirección sindical frente a la tendencia mayoritaria de las bases obreras que era de unidad. La creación de un poderoso partido de izquierda, resuelta en congresos obreros, era una ambición nacional y no simplemente clasista. Al dar ese paso en falso, el Comité ejecutivo de la CSTB se tornó vulnerable al ataque de sus adversarios y prácticamente decretó su escisión. El argumento de que los Estatutos prohibían participar en política no pasaba de ser un sofisma, desde el momento que esa dirección, como hemos visto, en ningún momento dejó de inmiscuirse en pactos y maniobras de tal carácter. La extraña actitud de la CSTB sólo puede explicarse por la decisiva influencia de los marofistas en su seno. No debe olvidarse que Arturo Daza R., hombre de confianza de Marof, cumplía funciones de Secretario de Relaciones. La táctica fue errónea porque el ultimátum no evitó que fuertes sectores proletarios estuvieran presentes en el congreso constituyente del Partido de la Izquierda Revolucionaria. La conducta seguida por Vaca Dolz no estaba inspirada en una firme convicción política y era el producto de tanteos y dubitaciones. En 1946 no tuvo el menor reparo en inscribirse en el odiado PIR.

En agosto de 1940 se intensificaron las desavenencias entre los dirigentes de la CSTB y de la mismas Federaciones Departamentales, siempre alrededor de la interpretación del artículo 28 de los Estatutos. En vista de que en las apasionadas discusiones no pudieron conciliarse los criterios, "la mayoría se pronunció por la reorganización de la CSTB; la votación mayoritaria favoreció a los defensores de la intangibilidad del artículo 28 y una ínfima minoría se pronunció en favor de que se mantengan relaciones con el PIR". Los propiciadores de la última posición habían asistido al congreso de Oruro y consideraban al PIR como vanguardia política de la clase obrera. "La CSTB quedó afianzada con la gran mayoría de las delegaciones y sólo dos disidentes, abandonaron la organización. Debe hacerse notar que en julio ya se había iniciado un pugilato permanente, debido a la intemperancia del PIR, que aleccionaba a sus acólitos sindicalistas para que, sin miramiento alguno, lanzasen panfletos, los cuales eran contestados enérgicamente por los auténticos representantes obreros y firmados por P. Vaca, como Secretario General y Arturo Daza, como Secretario de Relaciones", (A Kespe).

La escisión adquirió forma organizativa. La CSTB encabezada por Pedro Vaca (representaba a la FOS de Tarifa) comprendía a los siguientes delegados: Arturo Daza Rojas (Cochabamba), Andrés Echegaray (La Paz), Teodoro Patzi (Sucre), Justo Zambrana (Oruro), Desiderio Osuna (Catavi), Bernabé Orihuela (colquechaca),

Víctor Daza (Mineros de Bolivia), Francisco Brum (Choferes de Bolivia), Santa Cruz no había acreditado delegado desde la muerte de Adolfo Román, hijo y Potosí estaba ausente.

Los elementos pirístas agruparon a algunos dirigentes sindicales y colocaron en la Secretaría General de otra CSTB a Aurelio Alcoba. Este realizó una gira por el interior del país, con la finalidad de ganar a las Federaciones Departamentales para la nueva central. fue recibido con hostilidad en algunos distritos.

Fue tachada de apócrifa la CSTB dirigida por Pedro Vaca y Arturo Daza Rojas, que respondieron pasando lista a las organizaciones que les prestaban apoyo y aprovecharon la oportunidad para repudiar a los intelectuales (para ellos intelectual era sinónimo de pirista); "En Bolivia, como en todo el mundo, jamás los intelectuales han demostrado sinceridad, afinidad y espíritu de lucha con las masas obreras; siempre llevan una intención oculta, un cálculo para traficar con nuestras fuerzas, siempre les guía el afán de encumbrarse a los cargos directivos, sin llegar antes a las bases, sin identificarse con ellas, sin compenetrarse a sus dolores, angustias y rebeldías" (citado por Barcelli).

Para la Federación sindical Mundial y la CTRL, la Confederación sindical de Trabajadores de Bolivia no tuvo mayor importancia. De una manera general, el stalinismo consideraba al país altiplánico como uno de los más rezagados y no se le ocurrió que pudiese colocarse a la cabeza de la radicalización de la izquierda latinoamericana. Sin embargo, aparece en todos los informes de aquellas organizaciones sindicales internacionales, como una Confederación más, cuyo equipo dirigente se limitaba a seguir dócilmente las instrucciones que recibía desde el exterior. En esos documentos inútilmente se buscará un análisis de la situación real de la CSTB, de sus tendencias internas o de sus vinculaciones con el movimiento político nacional. La FSM y la CTAL se sentían complacidas de contaren sus filas a la única central de alcance nacional.

En 1948 la CSTB había sido ya prácticamente desplazada como dirección del belicoso movimiento proletario. Había ingresado a su decadencia y crisis interna y, como se demostrará después, no pudo emanciparse de la política que le impuso el PIR. Sin embargo, la Federación Sindical mundial hablaba de

ella como de una poderosa organización y gustosa anotaba lo que consideraba su gran obra:

“La CSTB (45.000 miembros) está organizada horizontalmente en la Federaciones Sindicales de los Departamentos. El Comité Ejecutivo es elegido en los congresos nacionales, que tienen lugar cada dos años. Además de los congresos, se celebran conferencias nacionales, con la asistencia de los secretarios generales y secretarios de relaciones de la Federaciones Departamentales”<sup>22</sup>.

Seguidamente se consignan datos sobre el alza enorme de los precios de las mercancías y añade que “para elevar el poder adquisitivo de los trabajadores, la CSTB pide el abaratamiento del costo de la vida, y el mejoramiento de los salarios, sobre la base del establecimiento de un salario mínimo vital”.

El creciente movimiento proletario que iba hacia la formación de poderosas centrales chocaba con la CSTB por considerarla un obstáculo en el camino de la auténtica unidad sindical. De manera contraria, la FSM la consideraba un caudillo de esa unidad: “La CSTB realiza un activo trabajo para unificar el movimiento sindical boliviano. Un éxito de su labor fue la constitución de un Comité de unificación, en julio de 1948, con la Confederación de Ferroviarios y Tranviarios y por los sindicatos gráficos de La Paz y de Cochabamba, por razones de salario”.

Sólo leyendo el grueso informe de la FSM descubrimos que la CSTB realizó muchas campañas en favor del movimiento obrero internacional, saltando a la vista que los datos falsos se mezclan con las exageraciones: “La Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia ha sostenido la acción de la FSM y la CTAL en favor del pueblo español, contra la persecución al movimiento sindical en Chile y en solidaridad con la huelga de mineros franceses”.

Los que en el extranjero han escrito sobre el movimiento obrero boliviano parecen no haberse informado acerca de la escisión de la CSTB, de la existencia paralela de dos centrales del mismo nombre y de sus relaciones con las organizaciones verticales de proletarios. Un ejemplo de esta manera defectuosa de enfocar el movimiento obrero tenemos en Robert J. Alexander<sup>23</sup>, una especie de técnico norteamericano en cuestiones políticas y sociales latinoamericanas y bolivianas. Anteriormente este profesor universitario escribió un libro sobre la revolución boliviana desde el punto de vista de la derecha del MNR.

Alexander nos presentan el extraño cuadro de una CSTB nacida bajo la protección y control de los marofistas, quienes habrían sido, más tarde, sustituidos por los piristas en la dirección de la misma organización. Como se ha visto, esto no corresponde a los hechos.

“Durante sus primeros años la CSTB fue dominada por los partidarios de Tristán Marof, quien para entonces había adoptado una posición izquierdista independiente, apartada de ambos, los comunistas stalinistas y trotskystas, quienes se tornaron muy activos a partir de la terminación de la Guerra del Chaco”. Después de relatar el golpe militar que sustituyó a Toro por Busch en la Presidencia de la República, sostiene lo que sigue: “Los únicos acontecimientos obreros de importancia durante este período fueron de naturaleza política. El primero, fue la pérdida del dominio de la CSTB por el grupo de Tristán Marof, ahora organizado en el Partido Socialista Obrero Boliviano, y su apoderamiento por los miembros del recientemente creado Partido de la Izquierda Revolucionaria, de donde algunos años más tarde habría de surgir el Partido Comunista”.

Seguidamente habla de la COB, sin antes decirnos qué sucedió con la CSTB y por qué abandonó el escenario.

## 6 EL TERCER CONGRESO

La CSTB como organización obrera de importancia acabó de existir con la escisión. Las dos sectas que se desprendieron no hicieron otra cosa que prolongar su agonía y se convirtió para ellas en necesidad vital el acentuar las mutuas recriminaciones.

22.- “Memoria sobre la actividad de la FSM... presentada al II Congreso sindical Mundial” (Milán 29 de junio 10 de julio de 1949)”, París 1949.

23.- Robert J. Alexander, “El movimiento obrero en América Latina”, México 1967.

El equipo que seguía las inspiraciones del PIR y de la CTAL, había llevado a la Secretaría General a Donato Flores Gironda y se empeñó en realizar el tercer congreso, con la seguridad de que el éxito de éste asestaría rudo y mortal golpe a los adversarios del pirismo. No se puede poner en duda que la discrepancia política se convirtió en el aspecto más importante de la actividad diaria de las dos CSTB.

En el informe elevado a la CTAL (3 de octubre de 1944) se sostiene que en la reunión del 12 de septiembre se acordó "preparar el tercer congreso de trabajadores con sede en la ciudad de La Paz" y se añade "para mayor seguridad hemos pedido garantías al señor Ministro de Gobierno". El régimen movimientista había logrado minimizar a esta organización y le tenía sin cuidado lo que pudiese hacer; prometió garantizar el desarrollo del tercer congreso.

Por esa misma época arribó a Bolivia Gaudencio Pereza de la CTAL, que, acompañado por el Secretario General de la CSTB y dos personeros del MNR, realizó una gira por los centros mineros. "Los agentes nazis tenían preparados a los obreros para que manifestasen a coro que están de acuerdo con el gobierno del 20 de diciembre; pero, hoy están convencidos que el MNR es enemigo de ellos" <sup>24</sup>.

En la reunión del 12 de septiembre, Aurelio Alcoba presentó e hizo aprobar un amplísimo temario para el tercer congreso de trabajadores. Dadas las difíciles condiciones de existencia de la CSTB, ese documento resultó uno de los mayores impedimentos para lograr la unidad del movimiento obrero.

Todos los documentos que se prepararon no pasaron de simples proyectos.

La proposición central y más importante, se dividía en seis capítulos: Problemas económico-sociales; mejoramiento de las condiciones de seguridad industrial en las empresas; control de precios; creación de fuentes de trabajo para obreros y campesinos, estudiar y buscar las mejores condiciones "económicas para establecer salarios básicos, mínimos y vitales".

Problemas sociales: se vuelve a hablar de la constitución de la CSTB, de la reforma de sus estatutos; también se incluyen los informes de las organizaciones afiliadas a la Confederación, de las relaciones con la TAL; análisis de la experiencia organizativa de los sindicatos, de la huelgas que han sustentado y de lo que se hizo y no se hizo durante los gobiernos de Peñaranda y Villaruel.

Problemas políticos: salta a la vista la orientación democrática, pro yanqui de CSTB ("necesidad de orientar en una lucha ampliamente democrática a las clases trabajadoras; lucha a muerte contra el nazismo y falangismo dentro y fuera de Bolivia"); fue formulada la necesidad de reformar el artículo 28 de los estatutos y de revisar la Declaración de Principios de la CSTB.

Problemas agrarios: "reforma agraria sobre la base de la distribución de la tierra improductiva", mecanización del trabajo agrícola; abolición del pongueaje; "constitución de la Federación Nacional de Trabajadores Agrícolas".

Problemas educativos: alfabetización en masa de los analfabetos; "incorporar a nuestro medio la escuela activista que tan excelentes resultados están dando en México y el Perú"; lucha contra la influencia clerical en las escuelas, etc.

Problemas de la post-guerra: planificación de la economía; medidas para absorber a los obreros cesantes; "creación de la industria liviana, obligar a los magnates Patiño, Hoschild y Aramayo a invertir toda la fortuna adquirida en nuestro país en esas industrias"; Reivindicación marítima, etc. <sup>25</sup>.

Mientras tanto, la otra CSTB envía delegados al interior del país para restar apoyo a los piristas y hacer fracasar el proyectado congreso. Estos trajines se denuncian en el comunicado difundido el 20 de octubre de 1944 <sup>26</sup>: "La CSTB... hace saber a las clases trabajadoras del país, que a principios del próximo mes de noviembre efectuará la gira anunciada por todos los distritos del interior, con el fin de preparar el III Congreso... Prevenimos a los trabajadores organizados no dejarse sorprender con representantes

24.- "Informe de la CSTB a la CTAL, firman Donato Flores Gironda, Secretario General, Guillermo Guillén, Secretario de Relaciones, La Paz 3 de octubre de 1944.

25.- "Temario para el III Congreso Sindical de Trabajadores", La Paz, 12 de septiembre de 1944.

26.- CSTB, "Comunicado sobre los preparativos del III Congreso", La Paz, 20 de octubre de 1944.

apócrifos que traten de sofisticarla buena fe de los obreros en una segunda gira, cuyos móviles y fines son desconocidos por la CSTB”.

Los piristas agotaron todos los recursos para lograr la concurrencia al tercer congreso de mineros y ferroviarios. La convocatoria apareció en julio de 1945, firmada por Donato Flores Lironda y de delegados de aquellos sectores, además de Bernabé Villarroel por la Federación de Choferes.

El resultado fue el extremo debilitamiento de la CSTB marofista y el florecimiento de la igual stalinista, convertida en la fracción obrera del PIR.

## 7 ANGÉLICA ASCUI

**A**ngélica Ascui Fernández fue una mujer excepcional y notable en las luchas sociales de Bolivia. Estuvo en primera fila durante muchos decenios. Habiéndose iniciado alrededor de 1920, se proyecta vigorosamente en el campo político-sindical después de la Guerra del Chaco.

Esta hija del pueblo, nacida en un hogar enriquecido en el comercio, no llegó ciertamente a dominar la teoría o a convertirse en una militante política de algo vuelo, fue más bien una admirable activista, una animosa propagandista y una organizadora de talento. Brilló por su devoción al socialismo, no por sus ideas originales.

Lo primero que tiene que dejarse claramente sentado es que no era una obrera. Por su origen social estaba entroncada en el artesanado. No pisó un solo día la fábrica y, más bien, se intelectualizó. Su holgada situación económica (tenía renta saneada y varias casas en La Paz) le permitió sacar ventaja de su natural habilidad e inclinación artística. Siguiendo el canal de los cuadros dramáticos llegó hasta el socialismo. Autodidacta, sólo alcanzó a dominar los rudimentos del marxismo y esto gracias a su férrea voluntad. En su época la propaganda socialista no se distinguía por su cantidad, muy pocos de los políticos de avanzada habían leído “El materialismo histórico” de Bujarin que le había obsequiado el entonces joven comunista Carlos Mendoza. Al revisar su voluminoso archivo comprobamos que no escribía con soltura, pero tenía la suficiente paciencia para corregir una y otra vez sus artículos y discursos antes de que adquiriesen la forma definitiva. Si tomamos en cuenta la gran cantidad de sus gritos registrados en periódicos y revistas se puede decir con propiedad que fue una escritora de izquierda. Ya en vida era conceptualizada como conferencista que sabía desenvolverse.

A diferencia de lo que ocurre con la mayor parte de las activistas de izquierda, Angélica Ascui irradiaba simpatía por todos los poros, era un elemento aglutinador y daba vida a las organizaciones en las que participaba. De estatura pequeña, morena, de ojos negríssimos y relampagueantes, bien formada y no esmirriada como dice Seoane, era mujer atractiva, pues poseía la atracción de la criolla. Bien vestida y siempre a la moda, sabía poner cuidado en su arreglo personal. Por su exterior se parecía más a la empleada de clase media que a la obrera.

Debemos esforzarnos por explicar la naturaleza de su rebelión. Ciertamente no fue la miseria propia la que empujó a luchar contra el régimen imperante. Tampoco es el caso de la estudiosa que hubiese seguido una completa evolución ideológica antes de militar. No bien comenzó a bucear en los medios artísticos se encontró en el seno del movimiento socialista. En esa época eran mal vistas las muchachas que incursionaban en el teatro. Esta regla de los círculos conservadores o derechistas no regía tratándose de las organizaciones obreras, que utilizaban los cuadros dramáticos como medios propagandísticos y los consideraban expresiones altamente culturales, lo que permitía la plena realización de una joven llena de inquietud y ambiciones. Angélica Ascui comenzó representando obras de izquierda e inclusive escritas por líderes obreros y socialistas. Así, de manera natural, se identificó con las organizaciones obreras. Para realizarse, afirmar su personalidad y materializar sus innatas inquietudes artísticas, se vio empujada a hacerse revolucionaria.

Por otro lado, la actuación artística, sindical y política le permitió a Angélica Ascui elevarse socialmente, cobrar notoriedad. Ciertamente que los círculos rosqueros le cerraron sus puertas, pero ella los desafió convirtiéndose en una de las figuras más descolantes de la izquierda.

"Me inicié -dice nuestro personaje- en el cuadro "Rosa Luxemburgo"; sin embargo, desde mis primeros años sentí verdadero amor por el arte. He trabajado varias temporadas nacionales, la última obra que estrené fue la del señor René Carrasco Bustillos, titulada "Amistad". También actué en varias compañías extranjeras que nos visitaron" <sup>27</sup>.

Como ya se tiene indicado el Cuadro Dramático "Rosa Luxemburgo" dependía de la Federación Obrera del Trabajo de la Paz y por ese entonces estaba dirigido por Arturo Borda.

En 1918 ingresó a la Escuela Dramática Paceña. En 1925 la vemos figurar en la "Escuela Dramática Nacional Illimani", que en el mes de enero estrenó "La Serpiente". El "Centro Artístico Unión" la designa su primera actriz en 1926.

Formó parte del elenco del importantísimo grupo teatral "Tiahuanacu", que en abril de 1930 viajó a Chile en misión artística. En una publicación santiaguina de la época <sup>28</sup>, encontramos comentarios elogiosos para el trabajo de la artista. La compañía boliviana representó varias obras nacionales bajo la dirección de Walter Alarcón, compañero de Angélica Ascuí. Los críticos chilenos expresaron su extrañeza por no existir teatro en Bolivia y subrayaron las acentuadas características folklóricas del conjunto.

Debemos anotar que consideraba la actividad teatral como un recurso pedagógico para educar al pueblo, como una forma propagandística capaz de orientar ideológicamente a los explotados. Estos conceptos los desarrolló en un preámbulo a una de las muchas representaciones teatrales en las que tuvo descollante papel:

"En breves instantes veréis desarrollarse los dramas anunciados de autores nacionales, dos distinguidos intelectuales, Mario Flores y Carlos Gómez Cornejo.

"El primero se titula "Cruz Diablo", obra fustigadora de las costumbres argentinas. Ella os hará ver los prejuicios sociales que han arraigado tan hondamente en nuestra América.

"La vida es así" se llama la segunda, que la estrenamos. El argumento se desarrolla en nuestro ambiente. Está escrita para nuestro pueblo, rico en energías y pobre en saber y verdaderas rebeliones.

"Es de esta clase de obras que necesitamos para educar al proletariado, o mejor dicho para instruirlo, dando paso a la nuevas doctrinas redentoras de la humanidad, mediante las cuales, llamadas a despertar y hacer ver las injusticias sociales en que vivimos empeñados, iremos más tarde derechamente a la revolución social, el ideal social de los anarcos: el comunismo.

"El próximo drama que daremos es "Redención" del compañero Ricardo Perales, hoy representante nacional...".

Ni qué decir que la vida y desarrollo del teatro social tenían que vencer muchos escollos, es eso lo que también nos dice Angélica Ascuí.

No bien se inició en esas actividades culturales, fue incorporada al Centro Obrero de Estudios Sociales, al Centro Obrero Social, a la Federación Obrera del Trabajo de la Paz, a la Universidad Popular y al Partido Socialista. También formó parte del Centro obrero Libertario, que en mayo de 1924 la designó para que hablase en el homenaje a la masacre de Uncía. En junio de 1926. "Bandera Roja" le otorgó credencial para que realice una gira por el interior del país (firmaron el documento Rafael Reyeros y Carlos Mendoza).

Participó en el congreso obrero nacional de 1925, "como delegada y miembro de la Universidad Popular, habiendo presidido la comisión encargada de informar sobre el punto del temario que se refería a la forma de conseguir una mejora de los jornales en todas las industrias", establecer medidas de protección a la mujer y al niño, evitando su explotación y tratando de conseguir que la remuneración del trabajo sea equivalente "a sus condiciones y a las necesidades de la vida".

Militó en la CSTB y por tanto, en la Federación Obrera Sindical de la Paz. Esta última organización la envió como a su delegada a los núcleos campesinos de Warisata y Caquiavíri. Puso mucho cuidado en organizara la mujer trabajadora, especialmente a aquella que realiza largas jornadas pegada a la

27.- "Ana Posa Tornero ha entrevistado a la líder obrera Angélica Ascuí". "El País", La Paz, 10 de julio de 1928.

28.- "Los Sports", Santiago de Chile, 14 de mazo de 1930.

máquina de coser en su propio domicilio y que constituye una vasta capa de la población femenina. En julio de 1938 nace el Sindicato Mixto de Confecciones en General, habiendo sido designada como Secretaria General, Angélica Ascui y a ella se le debe la aprobación de sus documentos fundamentales. El artículo primero del "programa de principios y acción" dice: "Continuar las luchas obreras, frente a los salarios irrisorios y la injusticia con que explota el capitalismo a los trabajadores, muy especialmente al elemento femenino, por lo cual el sindicato Mixto de Confecciones en General declara seguir la línea del sindicalismo revolucionario, es decir, luchar abiertamente en el campo económico, social y político de clase". La infatigable activista se esforzó por sacar toda la ventaja posible del decreto de sindicalización obligatoria dictado por el gobierno militar de 1936. Para ella la lucha económica y política no eran más que aspectos de una unidad: la emancipación de la clase y el mejoramiento económico de los explotados. "Estas luchas de conquista económica o mejora de salarios, serán también alentadas en el campo político".

Se puede decir que era una feminista que planteaba reivindicaciones particulares en favor de la mujer trabajadora, porque ésta se veía sometida a una mayor explotación que los varones. Eso demuestra las proposiciones, que a nombre de la FOS paceña, hizo al segundo congreso de la CSTB. "Parece haber llegado ya la hora en que todos los camaradas varones, haciendo efectiva se fue revolucionaria, su conciencia de clase y humana, tiendan su mano a sus hermanas desheredadas del progreso". Se le presentaba como primera tarea educar e instruir a la mujer trabajadora, por considerar que sólo así podría adquirir conciencia de clase. Reproduce algunos conceptos de Daniel Pérez Velasco para subrayar la ignorancia y hasta abyección en la que vive la mayoría del sexo femenino. El abandono en que vivía la mujer en general adquiriría contornos sombríos tratándose de la tremenda miseria de la mujer campesina, minera, etc. Angélica Ascui era anticlerical y siempre hizo lo posible para emancipar a las masas, particularmente a su sector femenino de la nefasta influencia del clero. "Los fanatismos religiosos desde épocas inmemoriales, así como el alcoholismo, vienen relajando el vigor físico, moral y económico del pueblo". Propuso al congreso una plataforma de reivindicaciones de doce puntos. Glosamos los aspectos más importantes: ampliación de la sindicalización obligatoria al sector femenino; crear una secretaría de asuntos femeninos en toda organización sindical; a trabajo igual, salario igual; establecimiento de salas cunas en los lugares de trabajo; descanso pagado pre y post natal; escuelas de profesionalización gratuitas para las obreras; leyes especiales de protección a la mujer trabajadora y a la niñez; "creación de páginas femeninas en los periódicos" a cargo de las organizaciones sindicales; representación femenina en los congresos obreros; "todas las esposas, hermanas, hijas y madres de los camaradas dirigentes deberán incorporarse al movimiento de la organización con entera responsabilidad".

Perteneció a varias organizaciones feministas (versión criolla de las sufragistas yanquis), que nacieron y batallaron tras la divisa de la concesión de derechos políticos y civiles en favor de la mujer. Estos movimientos estaban lejos de ser estrictamente clasistas. Dice A. Ascui: "A invitación de Etelvina Villanueva <sup>29</sup> fundé el 22 de abril de 1936 la Legión Femenina de Educación Popular "América" con siete socias. Su programa comprendía la "acción en favor del niño y de los presos"; la culturización de las socias y la campaña en favor de la concesión de derechos civiles en favor de la mujer.

La Legión Femenina, que en alguna manera era alentada por el gobierno militar de ese entonces, reunió su congreso en Cochabamba, el 16 de noviembre de 1936 habiendo concurrido Angélica Ascui como delegada, que presentó nueve reivindicaciones fundamentales: trabajar por la socialización de la educación; crear universidades populares e institutos de capacitación profesional para hombres y mujeres que trabajan; concesión gratuita de material escolar a los niños proletarios; institutos para niños débiles; limitación de la jornada de trabajo en favor de la mujeres; salario igual a trabajo igual; vacación de sesenta días antes y después del parto; establecimiento de casas cunas; conquistas, políticas y sociales en favor de la mujer <sup>30</sup>.

Las temerarias ideas de la que era ya líder obrera asustaron a las legionarias y la fracción de izquierda (Etelvina Villanueva, Cira Aguayo, Esilda Villa, Rosa Morales Guillén, Marina Zuleta) quedó arrinconada como insignificante minoría. Angélica Ascui sacó una valiosa lección: el movimiento feminista sin fronteras de clase, como masa amorfa de mujeres, concluye sirviendo a la reacción. La izquierda sintió en lo más

29.- Etelvina Villanueva, escritora, maestra y luchadora de origen peruano.

30.- Publicado en la página femenina (dirigida por A. Ascui) de "Acción Socialista" de 16 de noviembre de 1936.

vivo tal derrota, como lo atestiguó oportunamente el Bloque Avance de Oruro <sup>31</sup>: "Nunca nos habríamos imaginado que dentro del indicado congreso hubiese surgido con desplante verdaderamente atrevido

la burguesía reaccionaria y pechoña, esa burguesía cuyos privilegios se basamentan en la explotación y el crimen... Y vosotras, cuatro compañeras dirigentes del sector izquierdista, que fueron las únicas que salvaron el prestigio de la mujer boliviana ante la conciencia feminista y revolucionaria de América reciban nuestra franca solidaridad".

La misma Ascui se encarga de pintarnos el decepcionante cuadro del congreso: "Un marcado individualismo y exagerado amor propio fue la nota saliente... Reunión de mujeres, reunión de vanidad, reunión de monocorde coverío, de caprichos y de afán de lucimiento... El feminismo proletario de Bolivia debe estar en guardia contra sus falsas bien hechoras" <sup>32</sup>.

A pesar de este antecedente, formó parte, más tarde, de la Federación de Sociedades Culturales Femeninas, habiendo tenido a su cargo la comisión de Vinculación Obrera. A fines de 1944, presentó un lago informe a dicha entidad sobre el heroico pasado de luchas de la mujer boliviana y sobre su miserable presente. En este documento reitera las consignas que sometió a consideración del congreso feminista de Cochabamba y cree que las siguientes son la necesidades inmediatas de la mujer:

1º) Creación de una secretaría jurídica permanente , para el estudio de reformas sociales, salarios, viviendas y salubridad y para la defensa del elemento femenino, obrero, campesino, frente a todo abuso de los empresarios y las autoridades, todo en forma gratuita;

2º) Creación de secretarías de estadística en todas las sociedades femeninas sin excepción... con el objeto de controlar el nivel de inquietud y superación femenina;

3º) Creación por todos los medios de la "Casa de la Mujer Boliviana", donde tengan cabida todas las mujeres organizadas para sus manifestaciones culturales;

4º) Defensa de las pocas conquistas que favorecen a la mujer trabajadora;

5º) Nivelación de sueldos y salarios, partiendo del principio que dice: "igual trabajo, igual salario";

6º) Creación de bibliotecas populares para mujeres y niños <sup>33</sup>.

Tiene que extrañar que hubiese formado parte del Ateneo Femenino, un reducto de la reacción. Con todo, la Ascui no se apartó de su objetivo de defender la dignidad de la mujer y lograr que la obrera deje de ser una superexplotada.

Sus escritos y conferencias en favor del sexo femenino son innumerables. El 18 de noviembre de 1936 habló en Cochabamba sobre estos problemas, bajo los auspicios de "El Bloque de trabajadores, intelectuales y manuales Avance" y de la Federación Obrera del Trabajo.

La siguiente es su profesión de fe política: "Soy partidaria del socialismo porque veo que más que en ninguna parte falta una organización netamente libertaria, y nada más lógico que, cobijados bajo la enseña del socialismo, los camaradas conscientes de su obra laboren por el resurgimiento moral y económico de su clase". Se alineó, desde el primer momento, junto a Perales, Ordóñez, Borda, Gamarra, Zuazo, Chumacero, Guevara, a quienes los consideraba suficientemente empapados del "Manifiesto Comunista" y de la doctrina marxista: "Estos camaradas realizan una amplia labor, acercándose al camarada indio, a esa masa del altiplano que vive en existencia triste, trabajan por su total mejoramiento organizándolo en sindicatos".

Fue tan fiel al socialismo, difuso de la época que corrió todos sus avatares. Después de la Guerra del

31.- Carta del Bloque de Obreros Intelectuales Avance a Etelvina Villanueva, Angélica Ascui, etc, Oruro, 5 de diciembre de 1936.

32.- Angélica Ascui, "El congreso feminista reunido en la ciudad de Cochabamba, La Paz 5 de diciembre de 1936" (una copia en los archivos de G. L.)

33.- Angélica Ascui, "Informe de la Comisión de Vinculación Obrera de la Federación de sociedades culturales femeninas", La Paz, 20 de noviembre de 1944.

Chaco, se sintió atraída como tantos otros "marxistas", por el socialismo militar. El 25 de mayo de 1936 elevó un informe al Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista y en el que pedía la investigación de la suerte corrida por los dineros que el Estado había destinado a la educación indígena); la liquidación del latifundio, "puesto que la liquidación de la propiedad sólo puede ser un hecho dentro de un régimen comunista y no dentro del imperio de un gobierno, si bien socialista pero de programa mínimo"; la reorganización del ayllu, "éste es un mero asunto de reglamentación, pero encierra también un problema que consiste en ir contra la tradición de una raza conservadora, inculta y hablando francamente suspicaz"; la "abolición absoluta del pongueaje, mediante un Decreto Supremo que emane del Ministerio de Trabajo o por lo menos disponer que este servicio revista el carácter de un trabajo sujeto a salario"; la abolición del "servicio indígena parroquial o de corregimientos" y la creación del Ministerio de Instrucción indígena"<sup>34</sup>.

Prestó entusiasta apoyo a algunas de las medidas dictadas por Busch, habiendo pronunciado a nombre del Partido Socialista, un vibrante discurso en la manifestación que movilizó a los paceños en solidaridad con el famoso y bullado decreto de 7 de junio (entrega del cien por ciento de las divisas de la minería al Banco Central): "Estamos seguros que a estas medidas económicas seguirán otras que consoliden la nacionalidad y en especial el futuro de la clase trabajadora... Todos saben que la aspiración de las clases productoras es la nacionalización de todas nuestras fuentes de riqueza... El Partido Socialista Boliviano, científico en su formación a la luz de los hechos, no puede hacer otra cosa que aplaudir estas medidas nacionalistas, que son las primeras desde hace cien años y que recuperan la dignidad de Bolivia y sobre todo del Estado".

Seguramente se decepcionó de la inoperancia del PSOE, pues el 20 de junio de 1940 renuncia de dicho partido, aduciendo "razones de índole privada". Se percibe resentimiento, al extremo de que solicita la devolución de dos banderas que dice haber dado en calidad de préstamo a dicha organización.

Desde este momento se inclina hacia las posiciones piristas, vale decir, pro-stalinistas. Públicamente secunda todas las actitudes que asume el PIR. Si poco antes, en 1937, salió al encuentro de la gente de la calle para hacer propaganda en favor de la España republicana, durante la segunda guerra mundial se hizo pro-aliada. Habló en el mitin convocado para festejar el día de la victoria sobre los alemanes y lo hizo ponderando la conducta de los gobernantes rusos.

Ni duda cabe que militó en el PIR; pero, el primero de noviembre de 1945 renuncia al cargo de Secretaria de la Sección Femenina de dicho partido y solicita licencia indefinida de la organización por "razones superiores a mi conciencia revolucionaria".

¿Y su actitud frente a la religión? Hay datos que revelan que no era propiamente una atea, sino que identificaba al cristianismo primitivo y puritano como el comunismo. Para ella Cristo fue el primer Rebelde. En marzo de 1937<sup>35</sup> escribió un artículo con ese título. "El Divino Maestro fue el sembrador de las primeras doctrinas socialistas ... Salvemos la memoria de Cristo y arranquémosle de poder de los fariseos que lo calumnian, tergiversando su doctrina". A continuación reproduce algunas citas del Nuevo Testamento contra los económicamente poderosos.

## 8 ARTURO DAZA ROJAS

Entre los hermanos Daza Rojas, que tan apasionada y decisivamente participaron en las actividades sindical y socialista, el más activo y el de mayor volumen intelectual fue Arturo. No es posible seguir las peripecias de su vida gracia a que tuvo el acierto de dejarnos un jugoso y chispeante documento autobiográfico<sup>36</sup>.

34.- Angélica Ascui, "Informe al Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista", La Paz, 25 de mayo de 1936 (un ejemplar en los archivos de G. L.).

35.- Angélica Ascui, "El Primer Divino Rebelde", la Paz, 24 de marzo de 1937.

36.- Arturo Daza Rojas (Director de la "Revista Humorística" y de "la Voz del Naturismo") . "Sensacionales y verídicas aventuras humorísticas y trágicas de Cochakin, primero en Bolivia, Chile, Perú, y Argentina", la Paz, probablemente de 1958.

El librito de Arturo Daza Rojas ha pasado desapercibido, a pesar de las entusiastas recomendaciones de Gamaliel Churata y de Tristán Marof. Para el autor de "El pez de oro" la obra es "de una ingenuidad que enternece" (bien interpretada la frase constituye un gran elogio) y ofrece "la mejor versión de la realidad social y política" de Bolivia, Chile, Perú y Argentina. Marof cala más hondo; en contadas y reilonas frases relata cómo el obrero que había llegado al ascetismo por su incondicional adhesión a la causa social era motivo de burla para bellacos e intelectualoides.

Obra anacrónica por su estilo, parece arrancada del periodo picaresco de la novela española. El tono zumbón, que domina a lo largo del relato, esconde el escepticismo de Daza sobre todas las doctrinas políticas y la misma lucha social. No es el caso, ciertamente, de la amargura del renegado, sino del razonador que ha sustituido el marxismo con el naturismo.

Daza no fue a parar a las trincheras de la reacción y menos cedió a la tentación del arribismo social o económico. Siguió batallando hasta el último día para poder salvar a la humanidad doliente. Estaba seguro que la primera tarea consistía en purificar la sangre de los hombres, corrompida por los cadáveres que consumen todos los días y sólo después se podía esperar liquidar toda diferenciación clasista. De esta manera se colocó más allá de la política y la misma lucha obrera cotidiana y por esto mismo pudo relatar su vida, llena de dramatismo porque se confunde con las rudas batallas y las aspiraciones de los trabajadores, con inofensiva ironía.

Arturo Daza Rojas nació el 12 de febrero de 1890 en el valle cochabambino de Cliza, en el seno de una humilde familia del pueblo. Nos informa que entre sus antepasados se cuenta nada menos que el Presidente Hilarión Daza, del que ensaya una débil defensa. Describe con orgullo las virtudes de sus progenitores que su padre peleó en la batalla del Alto de la Alianza en 1880. Junto a don Manuel Daza marcharon a la guerra su madre, Manuela Rojas, y su tía Margarita, éstas en calidad de rabonas del ejército boliviano y consecuentes con las costumbres de la época. Nos ofrece relatos ingenuos de su ingenua niñez y de sus correrías por la riente campiña cochabambina.

Las gentes jóvenes del pueblo que deseaban ganar algo de dinero y hasta civilizarse no tenían más camino que ganar la frontera para ir a trabajar en las salitreras chilenas. Los pampinos se anticiparon en el tiempo a los braceros que en nuestros días inundan el norte argentino. La mano de obra emigra del agro a los centros de producción capitalista. Los padres de Arturo Daza se fueron, como tantos otros, a las pampas, llevando consigo a sus hijos. "De ahí mis padres iniciaron viaje a las regiones salitreras del Norte de Chile... Después de muchos días llegamos a Antofagasta; de ahí a la ciudad de Iquique y en ambas poblaciones nos maravilló el mar con su inmensidad insospechada. Proseguimos después por ferrocarril a las oficinas salitreras. "Agua Santa", es el histórico establecimiento donde permanecemos más tiempo. En este lugar es donde comencé a trabajar de machucados de salitre y cosedor de sacos y a conocer el carácter y la psicología del obrero chileno, peruano y boliviano, que, por la necesidad del trabajo, se habían juntado en una comunión de esfuerzos y sacrificios... Otro punto, Negreiros, estación de ferrocarril, y otras oficinas salitreras donde mis padres trabajaron".

Se llama pampinos a los trabajadores de las salitreras, porque éstas están ubicadas en la pampa, ese "mar inmóvil, erizado de crestas de sal y caliche. Para el novelista <sup>37</sup> es una "amplia superficie del desierto..., páramo gris, lechoso, estacado de postes telefónicos. Soledad y aridez. Ni una brizna de hierba que alegre las sabanas. Arenales, salares y uno que otro remolino jugueteón haciendo girar su humo plumizo, denso de tierra y pedruzcos, sobre la sierra". En ese descomunal escenario se confundían hombres venidos de todos los rincones del mundo (Iquique sorprendía por su cosmopolitismo). Los bolivianos formaban parte principal de esa masa trabajadora siempre bullente y ansiosa de un mejor trato por parte de los capitalistas. "Los cuartos de apollada tabiquería, que desembocaban en amplios patios, se hacían estrechos para contener a esa humanidad hambrienta, compuesta en su mayor parte de peruanos y bolivianos de oscuro pigmento".

Los hombres llevaban a sus mujeres de anchas caderas y polleras multicolores, que supieron imprimir su huella en la vida diaria de las salitreras. Unos y otros no se limitaron a ganar dinero, sino que vivieron la tragedia del proletariado chileno.

Nuestro héroe, después de haber pasado por aprendiz de varios oficios, resultó carpintero, no sin antes

37.- Luis González Zenteno, "Los pampinos", Santiago de Chile, 1956.

haber perdido dos dedos de una mano cuando intentaba hacerse mecánico.

Los hermanos Daza no sólo eran obreros de las salitreras, sino que bien pronto se vieron absorbidos por el movimiento socialista y el sindicalismo chilenos. Arturo debuta enviando crónicas al "Pueblo Obrero" que editaba Osvaldo López en Iquique y, al mismo tiempo, comienza su aprendizaje de autodidacta. "De cuando en cuando leíamos diarios y publicaciones obreras y todas las revistas y libros que llegaban a nuestras manos".

Fue más observador que actor de la masacre de Iquique de diciembre de 1907, pero dejó huella indeleble en su espíritu y acaso definió su porvenir. "Se declaró la gran huelga en toda la zona del salitre de la Provincia de Tarapacá donde más de 30.000 trabajadores bajaron en trenes repletos al puerto de Iquique a reclamar una serie de reivindicaciones y medidas de protección a las autoridades del gobierno nacional".

Después de este luctuoso e importantísimo acontecimiento de la historia social de Chile, los Daza se trasladan a Huara, "una de las poblaciones más importantes de la región salitrera". Arturo trabaja de carpintero. Es en este pueblo que tiene lugar el suceso más importante de su vida, definitorio en el aspecto individual y de significación indirecta para la clase obrera boliviana; conoce a Recabarren, caudillo nato, gran organizador y más profeta que político. Gracias a su actividad sistemática e incansable logró organizar a los trabajadores, arrancarlos paulatinamente del hechizo que sobre ellos ejercía la palabra encendida de Arturo Alessandri, el "León de Tarapacá", y convertir a Iquique en el núcleo fundamental del socialismo y del sindicalismo. Su pérdida inmediatamente adquirió proyecciones continentales. "En aquella población conocimos por primera vez al más grande líder obrero de las clases trabajadoras de Chile, Luis Emilio Recabarren Serrano, quien en sus continuas giras, desde Iquique a Punta Arenas, a lo largo del larguísimo territorio chileno, predicaba el evangelio de las doctrinas socialistas. Recuerdo que desde el kiosco de la plaza arengaba a la multitud con su verba elocuente y filosófica sobre la unidad del trabajador y su renegación social... Allí fue que nos asociamos a la organización obrera y tomamos acciones de la imprenta "El Despertar de los Trabajadores". Comenzó a colaborar en el periódico de Recabarren, aunque los redactores tenían que corregir en su integridad sus artículos".

Se incurre en el equívoco de considerar a Recabarren como a un rústico dirigente obrero, lleno de entusiasmo, animado de buenas intenciones, pero bisoño en el campo ideológico. Sin embargo, se consumó en él una completa evolución teórica hasta llegar al marxismo y volcó su incomparable energía y su talento en la tarea de defender a la revolución rusa en el plano de la ideas. En su persona se confundían el organizador y el teórico. Alcanzó las alturas de la militancia comunista, como revolucionario y no como funcionario burocratizado, que se limita a vivir a costa del movimiento; en realidad, esta última especie estaba recién apareciendo. Recabarren no tuvo que violentar ninguna disciplina para mantener vigente su espíritu crítico, para analizar con toda libertad la experiencia rusa, para hablar de sus limitaciones y de sus grandes aciertos, porque esa actitud se ajustaba a la esencia del bolchevismo. Esto no agradó a los seguidores de Stalin, que tan cuidadosamente sepultaron en el olvido los escritos del líder chileno. Sólo muy tarde, con ocasión de su 50º. aniversario del PCCH publicó sus obras escogidas <sup>38</sup>.

Habiendo triunfado en las elecciones de 1906 se radicó en Santiago. Inmediatamente entró en fricciones con la alta dirección de su partido de entonces, el Demócrata. Los reveses políticos no se dejaron esperar. Fue eliminado de la Cámara de Diputados y "condenado en el burdo proceso instruido por su supuesta participación en los sucesos de febrero de 1906" <sup>39</sup> Estas fueron las causas de su alejamiento de Chile por los dos años. Estuvo en la Argentina y Europa (España, Francia y Bélgica).

Al finalizar el año 1922, partió a Rusia llevando la representación del flamante Partido Comunista de Chile y de la FOCH ante el IV Congreso de la Internacional Comunista y la reunión de la Internacional Sindical Roja. El producto bibliográfico de esta experiencia se llama "La Rusia Obrera y Campesina", publicado en 1923 y que bien pronto se convirtió en una pieza inencontrable, hasta que en 1965 apareció reproducida en el tomo 1º. de sus obras escogidas. Ahora resulta sorprendente constatar que el volumen no sólo comprende lo que vio y estudió en Moscú el marxista chileno sino que aparece también un largo escrito

38.- Julio César Jobet, "La trayectoria ejemplar de Recabarren", "Revista Arauco", Santiago de Chile, diciembre de 1964.

39.- Luis Emilio Recabarren, "Obras Escogidas", Tomo I (comprende "Los albores de la revolución social en Chile", "Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana" y "La Rusia obrera y campesina") Santiago de Chile, 1965.

de León Trotsky sobre la situación económica de la URSS y también parte del informe de Lenin acerca de la NEP. Su fidelidad a los hechos históricos no ofrece la menor duda. Trotsky es presentado como el eje central de la insurrección de noviembre de 1917 y como el verdadero constructor del Ejército Rojo. Estos datos explican la inconducta stalinista frente a la herencia dejada por Recabarren.

Se puede decir que el espíritu de Recabarren influyó decisivamente en muchos de los sindicalistas y socialistas bolivianos. Arturo Daza Rojas conservó a lo largo de su existencia, una admirable libertad de análisis frente a las doctrinas y los hechos. Llegó a militar en el partido de Marof, es decir, asumió una actitud pro-trotskyista y nunca ocultó su admiración por la labor realizada por José Aguirre Gainsborg, esto en una época en que declararse stalinista importaba el logro de una serie de beneficios materiales.

El que más tarde alentó la existencia de la "Revista Humorística y Cancionero Moderno", desde muy temprano mostró preferencia por la sátira, estilo del que tan adecuadamente se sirvió para expresar su crítica a los de arriba y las malas costumbres sociales. "Cochalín", así lo llamaban cariñosamente a Arturo Daza, "pergeñaba sus ocurrencias" humorísticas para que se publicasen en "El Bonete" de Iquique. En esta tarea le servía de modelo Juan Rafael Allende, el famoso director de "El General Polillo" de Santiago. El responsable de "El Bonete" era el comunista Elías Lafferte.

Después de muchos años de correrías y aventuras por la pampa norteña, los hermanos Daza se trasladaron a Antofagasta y más tarde a Calama, donde fundaron el "Centro Dramático Juventud Calama pro Ilustración", seguramente inspirados en los grupos teatrales que ponían en pie los socialistas de Iquique. No es casual que ese Centro se hubiese llamado "Pro Ilustración". Estaba denunciando una de las ideas centrales de toda la actividad de Arturo Daza; ilustrar a los obreros utilizando todos los medios, acaso se le antojaba que en esto consistía la verdadera revolución.

La necesidad de ganar mejores salarios empujó a los Daza a los minerales de cobre de Chuquicamata. La empresa norteamericana se había convertido en dueña y señora de toda esa región y perseguía sañudamente a los socialistas y a las hojas que éstos repartían venciendo mil dificultades. Los obreros de avanzada, entre los que se encontraban los Daza, tenían que recorrer en las noches varios kilómetros para poder reunirse y sentar las bases de los sindicatos dependientes de la FOCH. El desenlace no se dejó esperar: Arturo y su hermano fueron despedidos del trabajo por agitadores peligrosos. Es entonces que nuestro héroe se inicia como librero, oficio que supo ejercerlo con dignidad hasta el últimodía de su existencia. En Calama y Punta de Rieles estableció una agencia donde se vendía "El Norte" y "El Socialista" de Antofagasta. No se limitaba a negociar con dichas publicaciones sino que hacía propaganda de sus ideas al pregonarlas a viva voz. Daza recuerda que en esta labor fue eficazmente cooperado por el socialista boliviano Augusto Montaña, que por ese entonces trabajaba en los minerales cupríferos y más tarde militó en los partidos obreros de Bolivia, juntamente con Robustiano Guevara, en Uyuni, Cochabamba y la Paz, donde dejó de existir. También realizó trabajos comunes con Luis Víctor Cruz, obrero ripiador y notable por su militancia junto a Recabarren. "Por aquel tiempo se hallaba también el olvidado luchador obrero boliviano Enrique G. Loza, primer diputado obrero socialista por el distrito de Uyuni... Llegó procedente de Bolivia, en compañía de un señor Martínez y otro apellidado Sándor, siendo acogidos fraternalmente en Iquique por la clase organizada, habiendo éstos actuado en algunas veladas dando conferencias y uno de ellos como prestidigitador".

El autor de las aventuras de "Cochalín" estuvo dedicado por algún tiempo a la venta clandestina de folletos socialistas en el feudo de la "Chile Exploration Co.", más la policía no tardó en dar con él y expulsarlo. El alarmante crecimiento de las organizaciones obreras obligó a los empresarios y a las autoridades a apresar y encarcelar a todos los presupuestos agitadores. Daza cayó en la redada y tuvo que permanecer más de un mes en la cárcel de antofagasta, Huyendo de la sañuda persecución (corría el rumor de que los comunistas serían arrojados al mar), retornó a Bolivia de polizón en el tren internacional.

Llegado a Oruro se dedicó a trabajar como carpintero en la construcción del cine Palais Concert. Cansado de aserrar descomunales troncos, volvió a su oficio de "agitador de la cultura". Recorría las calles portando una gran cantidad de revistas "Ideas y Figuras" del anarquista Alberto Gualdo. Así, por etapas y ganando en cada pueblo lo suficiente para el pasaje pudo retornar a la tierra que tanto amó: Cochabamba. Siguió leyendo y difundiendo el "Despertar" y "El Bonete", que le enviaban desde Iquique.

En la mente del inquieto Daza bulle un nuevo objetivo: ir a los minerales (los mayores centros obreros) como comerciante para esparcir la semilla del socialismo. Teniendo como centro de sus actividades

Cochabamba, se afanó en esta ciudad por publicar una revista de propaganda. "Cochalín", fervorizado de grandes inquietudes e ideales, con sus jóvenes amigos Guillermo Maceda y Valenzuela C. publicaron el primer periódico radical-socialista en Cochabamba titulado "Claridad", en homenaje al grupo "Clarité" de París... El periódico tenía por colaboradores al recordado y malogrado José Antonio Arze, M. Mercado E., A. Zambrana y otros", Esta publicación tenía un tono acentuadamente anticlerical, de la misma manera que "Arte y Trabajo" de Capriles y "El Crisol" de Teodoro Guzmán, que aparecieron casi inmediatamente después. Los redactores de estas hojas merecieron el honor de ser excomulgados por Monseñor Pierini, a la sazón Obispo de Cochabamba. El desarrollo de estos acontecimientos coincide con el tremendo desequilibrio económico que siguió a la crisis mundial de 1929. "Llegaron de las salitreras los "desocupados bolivianos" los cuales, en su mayoría, tenían principios de ideas socialistas, con quienes por primera vez se organizó la marcha del hambre y se fundaron (en Cochabamba) los primeros sindicatos".

"Redención", vocero de la Federación Obrera del Trabajo, fue prácticamente una criatura de los hermanos Daza, en la que colaboraron las figuras más descollantes de la intelectualidad de izquierda y de los obreros. "Colaboraban A. Valdivia Rolón, Robustiano Guevara, Pedro Vaca Dolz, Max de la Riva, R. Moya ... y otros intelectuales de izquierda como José Aguirre Gainsborg".

La respuesta revolucionaria a la campaña belicista del gobierno de Salamanca fue la organización del Comité Obrero Comunista y Anarquista (COCA). "Este Comité se reunía en el campo, en especial frente a la estación de la Empresa de Luz y Fuerza, al otro lado del río Rocha, protegido por frondosas arboledas". El COCA organizó y dirigió varias manifestaciones antibelicistas, motivando el apresamiento de varios dirigentes. Entre los presos se encontraba Arturo Daza, pero logró escapar habilidosamente y huyó hasta La Paz. En plena guerra y cuando las autoridades acentuaron las medidas represivas contra los "derrotistas" no era posible que un propagandista de izquierda pudiese desarrollar tranquilamente sus actividades. El día menos pensado fueron apresados "Waldo Alvarez, H. Villarroel, E. Gonzáles, Arturo Daza, quienes fueron desterrados a la frontera del Perú".

En Puno, nuestro personajes instaló una librería donde se vendía literatura boliviana. Durante el destierro mantuvo estrecha vinculación con Valdivia Rolón. Llegó hasta Lima vendiendo chucherías y fue aquí donde, para salir de la desesperante miseria, comenzó a imprimir cancioneros. Para poder pagar su pasaje de retorno a Bolivia tuvo que ir a trabajar al puerto de Huacho. En esa época era "antialcohólico y antitabaquista".

Daza nos dice que retornó al país durante la presidencia de José Luis Tejada Sorzano y gracias a las gestiones de Alberto Mendoza López. Una vez en La Paz instaló en la Plaza San Francisco una librería, que inmediatamente fue tipificada como foco "anarquista", pues su dueño expresaba en forma franca sus opiniones políticas y sociales.

Para materializar sus ideas socialistas adquiridas en tierras extrañas ingresó al Partido Obrero Socialista y se entregó a esta organización en alma y cuerpo. Defendió con sus puños la pequeña imprenta de "La Batalla" cuando fue asaltada por los grupos de choque del MNR. Marof le dio el título de "El poeta y humorista del Partido". La verdad es que era el militante más pobre y sacrificado. Físicamente estaba ya maltrecho. Un golpe de puño dado alevosamente por un beodo le ocasionó su sordera.

A su manera, trabajando en todo y en cada ciudad, peregrinó por la Argentina, hasta llegar a Buenos Aires. Tuvo que retornar a La Paz a salvar de la quiebra financiera su "Revista Humorística y Cancionero Moderno".

Andariego por naturaleza y buceador de todas las curiosidades, no podía quedarse sin conocer el oriente boliviano y el Brasil. En 1951 preparó esta nueva aventura. Fue conociendo palmo a palmo el trayecto Santa Cruz-Corumbá. En esta última ciudad sufrió una aguda intoxicación y no tuvo más remedio que volar a Cochabamba. Dice que esta experiencia le animó a publicar, en la Paz, "La voz del naturismo", convencido de que en el país había que enseñar a todos los sabios y maestros a comer y curarse por sí mismos...".

Cuando aplica sus principios naturistas a la política no se puede saber si habla en serio o no. Dice que fracasó la revolución de 1952 porque los bolivianos tienen sangre corrupta y no saben curarse con remedios naturales.

El librito de memorias de Arturo Daza se confunde, por su formato e impresión, con sus ya famosos cancioneros, tiene hojas de colores y está adornado con dibujos humorísticos y fotografías de la larga familia del autor.

El profesor de gramática, que considera que su misión sobre la tierra no es otra que defender, incluso violentando a la cambiante retzona vida, la integridad fría y esquemática de las reglas de la Real Academia Española, ciertamente que no ofrecerá a sus alumnos como modelo estas curiosísimas y sustanciosas aventuras de "Cochalín"; pero para el luchador de sangre y hueso, que de ninguna manera puede ser considerado un purista de la lengua de las buenas costumbres, pueden convertirse en edificante ejemplo.

En las páginas autobiográficas que hemos glosado encontramos un capítulo dedicado a relatar la experiencia política de Arturo Daza Rojas y que brevemente puede ser definida como el tránsito del marxismo belicoso al naturismo. Desde luego que la alimentación exclusivamente herbívora no constituye el complemento obligado de la actividad revolucionaria ejemplar. El dirigente obrero, que estaba muy lejos de encontrarse cansado de tanto batallar, buscaba un argumento que le ayudase a explicar su total decepción de la práctica política e inclusive su creencia en la inutilidad de las revoluciones sociales. "Cochalín" nos dice que de retorno a Bolivia estaba poseído de una gran inquietud dinámica y deseaba servir al país y a sus semejantes con desprendimiento y altruismo. "Durante el transcurso de su existencia había sufrido también toda clase de necesidades e injusticias inenarrables, tanto materiales como morales, creyendo ingenuamente que la política era un medio eficaz y poderoso para subsanar todos, sin parar mientes en que desde la civilización greco-romana, pasando por la revolución francesa y la rusa, hasta nuestros días ha sido un eterno fracaso; pues está archiprobado por siglos de historia y de experiencia diaria que el ser humano ha progresado moral e intelectualmente en forma absolutamente superficial y se ha dado un barniz de cultura científica...; y que el materialismo histórico o dialéctico, el idealismo religioso, son como aquellas fachadas maravillosas de los palacios..., es como el rostro sugestivo y bellos de las mujeres; pero, en el fondo integral de la materia perduran las perniciosas impurezas, la morbosidad de los ingredientes, que constituyen y elaboran químicamente la sangre vital, que es el alma y vida del género humano y ésta se elabora en mayor parte con productos desnaturalizados y cadavéricos. Si a todo ello agregamos las sustancias tóxicas de la nicotina, del opio y el alcohol, hay que desesperar de la supervivencia del rey de la creación". Podemos decir que tal fue la fundamentación filosófica de una admirable actividad por difundir las ideas del naturismo, por llevarlas al alcance de todos, tan admirable como su lucha sindical y revolucionaria del pasado.

Lo que no dice Arturo Daza Rojas es que su tremenda decepción de la política no era más que la desilusión que le causó la conducta tortuosa de su ídolo, porque si alguien ha venerado a Marof ese ha sido nuestro héroe. Como marofista no tuvo el menor reparo en contribuir a la escisión de la CSTB. Trotsky ha dicho acertadamente que la revolución es una gran devoradora de energías. Muchos se han quebrado en la lucha, pero es excepcional que un férreo luchador desvíe sus inquietudes hacia el inofensivo naturismo. Los más han concluido como traidores o delatores.

Este autodidacta era un empedernido lector y sus ideas socialistas las sacó de las novelas de contenido social, de los periódicos y folletos de propaganda, más que de los ventrudos textos de estudio. Ciertamente que este varón de múltiples lecturas leyó en forma desordenada. Viejo ya lo hemos visto descifrar, diccionario en mano, los secretos de un texto de denso contenido. No era por suerte un intelectual, pero nunca dejó de estudiar a lo largo de sus ochenta años plenamente vividos. Trotamundos empedernido, aprendió geografía palpando las reconditeces de la patria que supo amar a su modo. Ni sabio ni santo, fue todo un hombre que tuvo el valor de cargar la cruz de luchador revolucionario o de apóstol de sus curiosas ideas. Por encima de todo, Arturo Daza Rojas fue ejemplo de honestidad, pasión, honradez, verticalidad y limpidez. Seguramente por esto repudió la politiquería, el relumbrón y el logro de publicidad a cualquier precio.

En las postrimerías de su existencia alquiló -como él mismo dice- "una tiendícula en la calle Figueroa", que era al mismo tiempo dormitorio, sala de recibo, librería, redacción del cancionero, cocina y, fundamentalmente, tribuna de propaganda del naturismo. Demostró un incomparable ingenio para ganarse la vida con las manos en trabajos humildes, pero ni siquiera en esta actividad elemental olvidó de entregarse íntegramente al ideal que abrazaba. Ya mucho antes, en los años 20, dio un elocuente ejemplo de su madera de apóstol: había alquilado un diminuto kiosco en la Plaza "14 de Septiembre" y desde allí, junto con su hermano Víctor, "propagaban ideas socialistas y en favor de la organización

de los trabajadores fuera del mutualismo de ese entonces, hasta culminar con la estructuración de la "Federación Obrera" <sup>40</sup>.

Se asegura que a los 60 años contrajo matrimonio con una naturista chilena, que resultó una magnífica compañera del dinámico editor, y caudillo de las buenas causas. La dama, ya viuda, retornó a su tierra.

En su juventud y también en su vejez estuvo muy orgulloso de su condición de obrero y de componente de la gran masa de explotados que tan tercamente lucha por su liberación. Ni en sus ideas ni en su actividad cotidiana es posible encontrar el menor asomo de arribismo social o económico. Estaba seguro que los trabajadores debían vivir inmersos en su propio medio: trabajar, distraerse, culturizarse y luchar dentro de organizaciones típicamente obreras. El orgulloso plebeyo transformó la lucha de clases en desprecio de las costumbres y moral burguesas. Daza Rojas quería oponer una sociedad obrera cerrada la corrupta sociedad de los explotadores. Ese sentido tuvo el Club Social Obrero, que en Cochabamba organizaron Arturo y Víctor Daza R., el 31 de mayo de 1925. "Para tener diversiones sanas y culturizarse mejor".

Tenemos ante nosotros la fotografía de una fiesta del Club Social Obrero en 1926 o 27. Los trabajadores aparecen luciendo sus trajes domingueros, algunos hasta ostentan flores en las chaquetas. Posan estirados, como si fueran maniqués, henchidos de solemnidad por cargar las vestimentas oscuras y recién planchadas. Las damas llevan en sus brazos a sus hijos y vestidos y sombreros dictados por la moda de la época. Sólo la profusión de árboles y de hierba nos recuerda que el ágape tuvo como escenario la campiña cochabambina.

Al extremo derecho y de pie aparece Arturo Daza Rojas. De mediana estatura y magro de carnes, las ropas parecen ser muy holgadas para él. Hay equilibrio en su contextura física y esta figura enhiesta da la apariencia de ser un puñado de nervios bien templados y siempre tensos. Esta carencia total de grasa se acomoda bien en quien es el polo opuesto del burócrata, pues trabaja todos los días hasta el agotamiento y pone ilimitada pasión en la lucha revolucionaria. Su figura irradia firmeza y seguridad en sí misma, sensación que se ve acentuada por la particular forma de poner las manos en los bolsillos del pantalón.

Lo que impresiona es la cabeza. Rostro ancho, pómulos salientes, mandíbula voluntariosa, ojos hundidos pero de acero refulgente, cejas pobladas, boca grande y de labios delgados, bigote que cubre plenamente el labio superior, los pabellones de las orejas grandes e inclinadas hacia adelante, cabello castaño, lacio y pulcramente peinado hacia un lado. Ese rostro blancoide expresa soberbia y desafío.

El correr de los años significaron para Arturo Daza no sólo experiencia acumulada sino mayores conocimientos. Todo esto se tradujo en humildad jesucristiana. Fue aumentando su flacura, pero los reveses de la vida no alcanzaron a doblegarlo. Ya anciano seguía saliendo los fines de semana a exhibir libros en las gradas de la plazuela Pérez Velasco de la Paz.

Arturo Daza Rojas vivió pobre, casi como un franciscano y transcurrió su existencia, como hemos visto, en medio de innumerables trabajos y proezas. Fue líder obrero, capo sindical, pero nunca se apropió de los dineros que pertenecían a la colectividad. En resumen, dio todo lo que pudo dar y no pidió absolutamente nada en recompensa, ni siquiera que los hombres se acordasen de él y de su obra en favor del socialismo. Murió en la ciudad de La Paz el 10 de febrero de 1961.

## 9 VÍCTOR DAZA ROJAS

**E**ste dirigente obrero es autor de dos documentos acerca de su participación en la actividades sindicales y socialistas y que han servido para redactar lo que va a leerse a continuación:

Nació en Cliza el año 1894, en el mismo hogar que Arturo Daza. Sindical y políticamente se inició también en las salitreras chilenas, siguiendo el ejemplo de su hermano mayor Germán, que "debido a los azares de la Guerra del Pacífico nació en Chile". Trabajó codo a codo con Arturo en la tarea de propagar las ideas socialistas en la organización gremial de los obreros. Sigue considerándose un discípulo de Recabarren

---

40.- "Historial sintético de las luchas obreras de los hermanos Arturo y Víctor Daza Rojas", la Paz, s/f.

y en su archivo conserva como tesoro inapreciable las cartas que le escribió sobre problemas de "El despertar de los trabajadores". Se puede decir que su historia es parte de la vida de su hermano Arturo. Creció y actuó un poco bajo la sombra proyectada por él.

Víctor Daza continuó con sus luchas en Tarapacá hasta mediados de 1919, fecha en que fue expulsado de Chile por las autoridades, que le obligaron a sumarse a un grupo de expatriados". Llegó a ocupar el cargo de Subsecretario de la Zona Norte de la FOCH.

De regreso a Bolivia y siempre cooperando con su hermano Arturo, participó activamente en la organización de los trabajadores de Cochabamba. En 1925 lo encontramos como Presidente del Club Social Obrero. Es uno de los organizadores de la Federación Obrera del Trabajo de Cochabamba y en 1924 llegó a ser su Secretario General. Tomó parte activa en la publicación de los periódicos sindicales u obreristas de la época "Claridad", "La Federación" y particularmente "Redención"), habiendo por tanto, trabajado junto a muchos intelectuales como Juan José Quezada, Ramón y Francisco Prada, José Aguirre G., Cesáreo Capriles, etc.

Víctor y Arturo Daza Rojas asistieron al Tercer Congreso Obrero de 1927 en representación de la FOT cochabambina. Ellos mismos contribuyeron en mucho para el verificativo del Primer Congreso Obrero Departamental de Cochabamba.

Para materializar una de las importantes resoluciones del Tercer Congreso se puso en pie en la ciudad del valle "un grupo de propaganda campesina, motorizado por el infatigable camarada A. Valdivia Rolón", que se trasladaba los domingos a diferentes pueblos: Tiraque, Jailpatio, San Benito, Tolata, etc. La respuesta fue la persecución de latifundistas y del clero. Los hermanos Daza Rojas, Alberto Bolívar y algunos estudiantes fueron apresados y enviados a La Paz, después de haber sido torturados en los calabozos de la policía de Cochabamba.

Las actividades de la FOT se extendieron hasta el campo de la instrucción. La tarea consistió en la fundación de la Escuela Nocturna Alejo Calatayud, que tenía el carácter de escuela de artes y oficios, porque se enseñaba algunas ramas técnicas.

En vísperas de la Guerra del Chaco, Víctor Daza y Max de la Riva "fueron apresados por asistir a una reunión convocada en casa del c. Cornelio Fernández" que coincidió con el arresto de Pedro Vaca D., Guillermo Viscarra, etc. Fueron libertados con el compromiso de que no realicen propaganda antibelicista. Concurrió como mecánico, tal es su profesión, a la campaña bélica y fue evacuado por haber contraído paludismo.

Después de la guerra (1936) contribuyó a la organización de la FOS en la Paz, habiendo llegado a ser su Secretario General durante varios períodos.

Representó a los mineros (por designación de la FOS de Oruro), en la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

Dice: "Asistía la conferencia sindical política en la que se fundó el Partido Obrero que tenía la finalidad de cooperar al gobierno Busch y sacar ventaja para los trabajadores" . Según Víctor Daza, fracasó el plan debido a la pésima actuación de su Secretario General Lucio VilaTaboada. En enero de 1938 Daza fue designado miembro del Consejo Consultivo del Comité Central del Directorio Departamental del mencionado Partido Obrero, conforme se establece en la noticia dada por su Secretario General, Waldo Alvarez.

Asistió al Segundo Congreso de la CSTB (1939), que discutió los Estatutos y Programa de Principios de esta central obrera. Alipio Valencia cooperó a la comisión respectiva y se aprobó un artículo especial de los Estatutos sobre el apoliticismo de la institución. En 1939, estuvo en el Primer Congreso Minero de Oruro auspiciado por la FOS de dicha ciudad. Desde 1938 hasta 1941 desempeñó la Secretaría de Actas de la CSTB. La escisión de esta central obrera entre grupos piristas y marofistas, colocó a Víctor Daza entre estos últimos. Hubo en 1944 un breve período de unidad para poder rechazar a presión del MNR en el poder. Participó activamente en los acontecimientos de julio de 1946, ubicado en la trinchera antimovimientista.

A pesar de haber concurrido al Tercer Congreso de la CSTB (febrero de 1946), renunció de ella y también

de su condición de delegado de la FOS de Sucre. Dijo que asumió esta actitud como protesta porque la Confederación se convirtió en agencia pirista.

“Con los antecedentes anotados y con el ánimo de seguir luchando por la independencia sindical y contando con la anuencia de infinidad de compañeros sindicalistas democráticos y especialmente con la credencial otorgada por los compañeros del Sindicato de Peluqueros de Oruro viajé a Lima (Perú) y asistí al Primer Congreso Continental de Trabajadores, realizado del 9 al 13 de enero de 1948”. En esta reunión se fundó la CIT, especie de agencia del sindicalismo norteamericano. Víctor Daza fue designado Subsecretario de Relaciones Internacionales, con sede en La Paz y en tal calidad inició una sistemática campaña en favor de la organización de sindicatos independientes, labor que a la larga resultó divisionista y contraria a los intereses del proletariado.

Estuvo presente como observador en el Congreso Minero de Telamayú (1948).

En 1948 fue designado Secretario Permanente de la CBT, cuya primera Conferencia Nacional tuvo lugar en el mes de agosto. En esa reunión se aprobaron sus Estatutos y Declaración de Principios.

Actualmente vive totalmente aislado de toda actividad sindical y política y, como es tradicional entre nosotros, olvidado por propios y extraños.

## 10 LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA (CTAL)

La Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) tuvo enorme influencia sobre el movimiento sindical boliviano y prácticamente selló la fisonomía y la caducidad de la CSTB.

La CTAL se fundó en la ciudad de México en el mes de septiembre de 1938, habiendo pronunciado el discurso inaugural del congreso constituyente el Presidente de México, general Lázaro Cárdenas <sup>41</sup>. Asistieron 37 delegados de 12 países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela, Nicaragua, Costa Rica, Perú, Ecuador, Cuba y México). Estuvieron presentes como invitados observadores León Jouhaux de la CGT francesa, Ramón González Peña de la UGT española, John L. Lewis de la CIO norteamericana y representantes de sindicatos suecos e indios. Sólo William Green, presidente de la AFL de los Estados Unidos, se negó a acceder a la invitación con el argumento de que “dada la personalidad de quien lo convocaba (Lombardo Toledano), no podía ser más que un acto de propaganda comunista” <sup>42</sup>.

Se cita como antecedente de la organización de la CTAL la primera Conferencia Americana del Trabajo reunida en Chile en 1936 por sugerencia de la OIT. Los representantes obreros de la mayoría de los países latinoamericanos acordaron, al margen de la Conferencia, una resolución, fechada el 14 de enero, que señala que el proletariado de América “carece de una organización sólida por incompreensión de sus intereses de clase explotada y por falta de unidad de acción de los organismos obreros”; que es preciso dirigirse a todos los trabajadores exhortándolos a trabajar por conseguir la unidad en el orden nacional; que teniendo el proletariado americano problemas comunes es indispensable forjar una vigorosa organización continental. Se propuso una plataforma de reivindicaciones inmediatas de seis puntos:

- 1). Defensa de las libertades democráticas;
- 2). Jornada máxima de 40 horas semanales, sin disminución de las remuneraciones;
- 3). Elevación de los salarios;
- 4). Estricto cumplimiento y ampliación de las leyes nacionales y convenios internacionales del trabajo, seguro social que proteja al obrero contra los riesgos del trabajo, enfermedad, invalidez, vejez, desocupación y muerte;

41.- CTAL, “Resoluciones de sus asambleas, 1938-1944”. “Congreso de Cali”, Cali, diciembre de 1944.

42.- Víctor Alba, “Historia del movimiento obrero en América Latina”, México, 1964.

- 5). La libertad de todos los presos políticos y sociales;
- 6). Contra el fascismo y la guerra.

La sugerencia fue retomada por la Confederación de Trabajadores de México, que fue la que convocó al congreso constituyente de la CTAL. Un otro factor contribuyó a la efectivización de este objetivo: el trabajo del stalinismo para poner en pie una central continental que se moviese bajo su control. Si para dar nacimiento a la CSLA (Montevideo) retuvo que vencer muchos obstáculos, librar polémicas y realizar pacientes y largos trabajos preparatorios, la CTAL nació muy fácilmente, casi no se presentaron discrepancias. Durante la guerra el stalinismo trabajó junto a las "democracias" (que para los obreros de base seguían siendo la encarnación viviente del imperialismo) y enarboló la bandera de la "unidad nacional", consigna que también interesaba a los burgueses aliadófilos. La creación de la CTAL entusiasmó a los sectores que siempre vieron con desconfianza al movimiento obrero. Casi todas las confederaciones latinoamericanas se adhirieron a la nueva central. En territorio americano se repite el proceso político que se desarrolló en escala mundial. La Federación Sindical Internacional rechazó, en marzo de 1935, la reunión de unidad que había sido propuesta por la Internacional Sindical Roja, que prácticamente había fracasado después de su experiencia sectaria. Hasta el estallido de la segunda guerra no se había logrado nada en limpio de las negociaciones entabladas entre las Internacionales Social Demócrata y Tercera con vistas a llegar a la unidad sindical. La unidad vino como resultado de la posición belicista adoptada por ambas tendencias.

Los propiciadores de la CTAL se orientaban, en último término, de acuerdo con la línea política adoptada por el séptimo congreso del Partido Comunista de México (febrero de 1939), que se aferró a la tesis de que en la segunda guerra mundial se trataba de la lucha entre la democracia y el fascismo y que para lograr la victoria de la primera (tanto vale decir del bloque encabezado por los Estados Unidos) era imprescindible ir hacia la unidad continental y a la lucha ideológica internacional "contra las fuerzas ideológicas antiyanquis que predominan en América Latina y que en mi concepto -expresó textualmente Oscar Dreydt, vocero de la Kominform- son el principal obstáculo con que vamos a chocar para la aplicación consecuente de nuestra política". Con todo cinismo se habló de orientarse hacia la unión con los Estados Unidos: "Nosotros no capitulamos ante el imperialismo norteamericano, pero queremos colaboración estrecha y firme con él"<sup>43</sup>.

La CTAL logró unificar al proletariado de muchos países, poner en pie sindicatos y organizar centrales nacionales. En Bolivia las cosas ocurrieron de un otro modo. El sindicalismo organizado se afilió a la central latinoamericana como resultado del trabajo previo de los grupos stalinistas y gracias a la desorientación de los que se consideraban anticomunistas. Más tarde éstos últimos dijeron haber sido víctimas de un engaño y convirtieron el ataque a la CTAL en parte de su programa.

En su Declaración de Principios la CTAL sostiene que los trabajadores e intelectuales de América latina buscan sustituir el actual régimen social por uno de justicia, "basado en la abolición de la explotación del hombre por el hombre, en el sistema democrático como medio para gobernar los intereses de la comunidad humana". A continuación se dice que la principal tarea del proletariado latinoamericano radica en conseguir "la plena autonomía económica y política de las naciones latinoamericanas, y en liquidar las supervivencias semif feudales, que caracterizan a sus países, con el propósito de elevar las condiciones económicas, sociales y morales en que se hallan las grandes masas de sus pueblos"<sup>44</sup>.

Según la CTAL, los trabajadores de América Latina deben disfrutar de los siguientes derechos, "como base de las demás garantías sociales que debe contener el régimen jurídico de cada país": derecho de reunión, de asociación, de huelga, de contratación colectiva del trabajo, de libre expresión de sus ideas y libertad de sus órganos de prensa.

Ya en la Declaración de Principios se habla de que el fascismo es contrario a los "medios y a los objetivos del proletariado, al progreso de los pueblos y al desarrollo de la cultura, por lo cual debe ser combatido en todas sus formas, impidiendo que haga adeptos en los diversos sectores sociales, y denunciando su presencia y su actividad en el seno de cada país, para fortalecer la unión de las fuerzas democráticas en el orden nacional e internacional".

43.- Rodrigo García T. "La ingerencia rusa en México y Sudamérica", México 1959.

44.- Confederación de Trabajadores de América Latina, "Estatutos", México, 1938.

La CTAL estaba integrada por las centrales sindicales nacionales de América Latina "que por su estatuto adopten su misma táctica y sus mismos objetivos". Conforme a sus normas constitutivas, el Comité Central y mucho más el Presidente, tenían poderes dictatoriales, pues a ellos correspondía "la dirección y la orientación de la Confederación". El Comité Central debía reunirse cada año y le correspondía "formular el programa de acción de la Confederación para el año siguiente al de su reunión reglamentaria".

A diferencia de la CSLA o a la anarquista ACAT, no colocó en lugar preferente la huelga como método de lucha para la materialización de las reivindicaciones proletarias. En realidad no habla en parte alguna de ella. Se lee que la CTAL para el logro de sus propósitos recurrirá particularmente a la colaboración con las centrales nacionales y con otras organizaciones "cuando lo juzgue oportuno en interés mismo del movimiento sindical"; a la mediación en caso de discrepancias internas del movimiento sindical. Sus actividades básicas eran la elaboración de estadísticas y reunión de documentos relativos al "movimiento sindical ya la legislación del trabajo, la investigación y el estudio de las necesidades económicas y sociales de la clase trabajadora en los diversos países, la publicación de un órgano periodístico, la edición de otras publicaciones relativas al movimiento obrero y la propaganda de sus principios. Puede descubrirse, con buena voluntad, una alusión a los métodos de lucha tradicionales del sindicalismo en la siguiente declaración demasiado vaga: "La aplicación de los métodos de lucha del proletariado de conformidad con las circunstancias".

El siguiente congreso se realizó también en México (1941) y en él se subrayó la fidelidad de la CTAL a la política de alianza entre el imperialismo (la propaganda hablaba sólo de las democracias) y la URSS, que había sido invadida por los nazis (junio de 1941). Hasta este momento la flamante central latinoamericana se presentaba pacifista y denunciaba la guerra como imperialista; período en el que incitó y dirigió algunas huelgas. Cuando los stalinistas, que tenían el control de la CTAL, se volvieron belicistas a ultranza y adoptaron obedeciendo dócilmente instrucciones de Moscú, la política de cooperación con los Estados Unidos y con los gobiernos criollos latinoamericanos sometidos al Departamento de Estado, por encima de su conducta frente a las masas, se dedicaron a recomendar una mayor producción para así contribuir a la victoria de los aliados y fueron erradicadas las huelgas de la actividad sindical. En 1942, Lombardo Toledano hizo una gira por Centro y Sudamérica "apoyando a los más selváticos de sus dictadores y desmoralizando a los trabajadores que trataban de obtener alguna mejoría en sus miserables condiciones de vida, especialmente a aquellos que laboraron en minas y otras explotaciones de las grandes compañías estadounidenses" (Rodrigo García T.). Sólo algunos grupos de izquierda ajenos al stalinismo se atrevieron a denunciar a Toledano como viajero del Departamento de Estado y financiado por algunas instituciones imperialistas. La CTAL y Toledano mantuvieron buenas relaciones y apuntalaron a gobiernos francamente dictatoriales. La reunión de su Comité Central en la Habana (julio de 1943) fue inaugurada por Fulgencio Batista. Su Presidente visitó al general Peñaranda de Bolivia, responsable de la masacre minera de Catavi; al tirano Ubico de Guatemala, y entre otros más, al general Anastasio Somoza, felón asesino de César Augusto Sandino, de quien Toledano textualmente dijo: "El general Somoza es hombre inteligente, constante, que le hace bien a su pueblo a su modo y que es, dijéramos, un dictador paternal para su pueblo". Esta extraña conducta era el resultado de la nueva política adoptada por el stalinismo y que fue presentada por el stalinismo de la siguiente manera: "No era hora de la lucha antiimperialista, que sólo debería reanudarse después de la guerra".

El segundo congreso de la CTAL, reunido en Cali (Colombia) el año 1944, tiene importancia no sólo por dar instrucciones para arrastrar a toda Latinoamérica a la política de cooperación con el imperialismo, sino porque se definió la lucha contra los gobiernos considerados antidemocráticos y pro-fascistas. Se consideró una victoria que hubiesen asistido a Cali delegados fraternales del Congress of Industrial Organizations (CIO) de los Estados Unidos, del Trades and Labour Congress of Canadá y del Trades Union Congress (TUC) de Inglaterra. La ausencia de Brasil, Guatemala y Honduras fue presentada como hecho positivo más que como un indicio de debilidad.

La línea política de la CTAL fue definida por el discurso-informe de Lombardo Toledano: "Durante la guerra contra el eje nazi-fascista era urgente que la clase obrera de la América Latina no emplease la huelga como instrumento normal de lucha, sino como medio último y excepcional para resolver sus conflictos de trabajo. Dijimos que la guerra nos imponía sacrificios. Que era indispensable ganar primero, para continuar nuestra marcha ascendente en el terreno de las prestaciones sociales después". El objetivo en cada país y en escala continental seguía siendo forjar la unidad nacional, para así combatir mejor al nazifascismo. La lucha de clases fue sustituida por el más franco colaboracionismo.

La CSTB tampoco estuvo presente en el congreso de Cali, pero asistieron como informantes Ricardo Anaya y Roberto Guardia Berdecio (pintor radicado en México del Partido de la Izquierda Revolucionaria. Esta última organización estaba totalmente identificada con la política de la CTAL y fue en base de las informaciones proporcionadas por Anaya que se adoptaron algunas resoluciones que tienen relación con la situación boliviana. El PIR, la CTAL y el stalinismo en general, combatían al gobierno Villarroel-MNR como nazifascista y enemigo de la democracia. Exigían "la aplicación completa de los principios de la Carta del Atlántico, de la Declaración de Teherán y de los acuerdos de Dumbarton & Oaks, lo que hará una paz justa y duradera"; se trataba según ellos, de constituir una comunidad mundial de naciones "amantes de la paz y de la democracia, dentro de la cual asuman la mayor responsabilidad las grandes potencias que han contribuido en mayor grado a la victoria de las Naciones Unidas, en especial. Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y la Unión Soviética". En una de las resoluciones políticas aprobadas por el congreso se sostuvo que la CTAL tenía la misión de apoyar a los gobiernos democráticos y que "los defenderá con todos los medios a su alcance, de los ataques que contra ellos dirijan las fuerzas reaccionarias nacionales e internacionales". Se catalogó como a reaccionarios a quienes se empeñaban en persistir en la lucha anti-imperialista o en el derrotismo revolucionario como respuesta a la guerra internacional. La central obrera dio su conformidad a la concesión "de bases militares en diversos lugares estratégicos del hemisferio" a los Estados Unidos y expresó su adhesión a la llamada política de "buena vecindad".

Con referencia al caso concreto de Bolivia se adoptaron dos resoluciones:

En la primera se habla de que "elementos nazifascistas" obstaculizan el entendimiento y la conjunción "entre gobierno y las fuerzas democráticas"; en consecuencia, se declaró que "sólo una auténtica democratización de Bolivia (lo que significaba el deseo de que fuesen desplazados del poder tanto Villarroel como el MNR) puede merecer el apoyo de la clase trabajadora de ese país y de los pueblos de América Latina". Opositores de derecha cayeron víctimas de los "procedimientos sangrientos empleados por la policía... en el tratamiento de delitos políticos, reales o presuntos". La CTAL se apresuró en expresar públicamente "la dolorosa impresión" que le causó este hecho y pidió al gobierno boliviano que, "a modo de dar una satisfacción a los pueblos americanos" utilice medios legales para juzgar a los sediciosos y "somete a los ejecutores de los fusilamientos y asesinados llevados a cabo a un proceso judicial". Igualmente exigió la inmediata libertad de los dirigentes de la CSTB y de los miembros de otras organizaciones obreras e intelectuales "y de los partidos políticos democráticos (vale decir rosqueros) que han sido sometidos a destierro, confinamiento o cárcel, el respeto a las inmunidades parlamentarias y finalmente, urgió al Presidente Villarroel a crear las condiciones que permitan la "conjunción de fuerzas democráticas", la consolidación institucional del país y su "integración efectiva en el concierto de las Naciones Unidas".

En lo que se refiere al problema estrictamente sindical, la CTAL expresó su convicción de que la democracia supone el más amplio respeto de las "libertades sindicales y a la independencia de las organizaciones obreras", repudiando el intento de "los sectores nazi-falangistas, incrustados en el gobierno, de apoderarse de la dirección del movimiento obrero". La resolución dijo que reconoce sólo "al Comité Central de la CSTB, afiliada a la CTAL" y repudia todo propósito de intervención extraña. No faltó la denuncia de que elementos divisionistas, "que sirven de instrumento a las fuerzas antidemocráticas", trataban de romper la unidad "nacional y continental de la clase trabajadora".

También se aprobaron documentos en los que se expresó el apoyo a la lucha "por la democratización" del Brasil y a las organizaciones obreras que seguían tal línea; el respaldo al pueblo salvadoreño en su oposición a "la camarilla del usurpador Osmín Aguirre...", pidiendo a todas las centrales nacionales que apoyen material y moralmente esta lucha del pueblo hermano y que reclamen de sus gobiernos el no reconocimiento de dicho régimen ilegítimo". Se reclamó por la libertad de los presos políticos en América y particularmente de Luis Carlos Prestes, dirigente comunista de Brasil, etc.

La campaña de la CTAL contra lo que calificó como nazi-fascismo latinoamericano alcanzó su punto culminante en su lucha contra el gobierno argentino de Perón. Los documentos y antecedentes de esta actitud fueron reunidos en un folleto especial <sup>45</sup>. Lo que hizo y dijo la organización laboral timoneada por Lombardo Toledano coincidió plenamente con la conducta asumida por el Departamento de Estado norteamericano frente a los regímenes catalogados como antidemocráticos. El portavoz del stalinismo continental de ese entonces se complace en reproducir las argumentaciones yanquis en apoyo de su

45.- CTAL, "Libro blanco y azul", México, 20 de febrero de 1946.

tesis. "El gobierno de los EE.UU. ha publicado un documento oficial -El Libro Azul- en el que lleva a cabo la discusión política del actual gobierno argentino, exhibiéndolo como un régimen fascista, ideológica y políticamente, ligado a los regímenes fascistas de Europa, particularmente al español y al alemán, e indicando también los peligros que ese régimen ha representado y representa para la vida de las naciones americanas". Sostiene también que la denuncia del gobierno norteamericano fue adelantada y prevista por la CTAL en 1943. El "Libro blanco y azul" se limita a señalar la identidad entre los extremos sostenidos por el Departamento de Estado y la CTAL.

En el capítulo noveno encontramos la afirmación de que el gobierno fascista argentino irradió su influencia sobre otros países latinoamericanos: "El gobierno argentino... ha trabajado mediante todos los procedimientos a su alcance con el fin de que secunden su propio ejemplo los demás países, comenzando por supuesto, por los próximos a la República Argentina. Así se explica lo acontecido en Bolivia y así se explica también lo ocurrido en Paraguay". Para la CTAL y Toledano la revolución boliviana de diciembre de 1943 era un "golpe de Estado semejante al golpe de Estado ejecutado en la ciudad de Buenos Aires el 4 de junio de ese mismo año". Tiene que extrañar que el líder obrero se hubiese prestado a difundir una serie de leyendas destinadas a demostrar que agentes fascistas, como "el jesuita Wilkinson, consejero principal del general Pedro Ramírez", se trasladaron hasta la Paz para concertar el golpe de Estado antidemocrático. En resumen: las revoluciones boliviana y paraguaya fueron presentadas como obra del GOU castrense argentino. En ese, entonces se dio mucha publicidad a una declaración de Paz Estenssoro registrada en la revista porteña "Ahora" (24 de diciembre de 1943) y en la que se leía que el 4 de junio tendría en Bolivia tanta repercusión como la Revolución de Mayo. Toledano nos hace saber que "El Cabildo" y "El Pampero" eran "periódicos argentinos pagados por la Embajada alemana" y las alabanzas que dirigieron a Paz Estenssoro le parecen suficiente prueba del fascismo de este último.

En noviembre de 1942 Toledano atinó a tocar Bolivia en su gira propagandística. Fue el huésped de los grupos stalinistas y de la CSTB que controlaban éstos. Menudearon los banquetes y las conferencias dadas por el dirigente mejicano, ciertamente que con fluidez y en tono persuasivo. Este viaje fue ocasión propicia para que adquiriese contornos virulentos la pugna interna que había ya escindido a la CSTB. En Bolivia la extrema agudeza de la lucha de clases, el hecho de haberse convertido en palpable la profunda contradicción entre la gran minería (tentáculo imperialista) y el país todo, en fin, la extrema debilidad e impopularidad del aparato y política stalinistas, determinaron que la política enunciada por la CTAL no hubiese tenido posibilidad de adquirir vigencia, sus seguidores cayeron en el mayor de los descréditos y el pueblo los señaló como a sirvientes del imperialismo y de la rosca. El virtual pacto del PIR (stalinismo) con la derecha criolla concluyó sepultándolo en el plano político. Los bandos de la CSTB en pugna se acusaban mutuamente de agentes del imperialismo.

Los marofistas aprovecharon la oportunidad para, a través de la crítica velada de todo lo que dijo Toledano, censurar a los piristas por desarrollar, al menos líricamente, una política contraria a la que oficialmente había adoptado la CTAL. Al respecto, es ilustrativa la carta abierta dirigida al líder latinoamericano y suscrita por Alipio Valencia Vega (14 de noviembre de 1942), que en esa época era un connotado militante del PSOB<sup>46</sup>. Digamos de paso que el dirigente marofista permaneció fiel al indiscutido centrismo de su partido. Cuando caracteriza la segunda guerra mundial como imperialista parecería inspirarse en el trotskismo, pero seguidamente se desliza por el plano inclinado del mal menor y concluye capitulando ante la democracia norteamericana: "Para los trabajadores, sin embargo, la disyuntiva es clara en esta lucha gigantesca. Las democracias capitalistas son el mal menor, porque el imperialismo nazi es brutal, agresivo, destruye las organizaciones libres de trabajadores". Surge la contradicción: en esa guerra imperialista estaría también en juego la lucha entre la democracia y el fascismo (ciertamente que este último se desarrollaba internamente en el seno de las metrópolis imperialistas). Marof llamaba a su furioso antimovimientismo lucha contra el fascismo y esta actitud le empujó a aproximarse al gobierno de Peñaranda ya la presunta "democracia" acaudillada por Estados Unidos e Inglaterra. Los piristas se declararon también antifascistas y defensores de la democracia, pero, interesados como estaban en mantener su influencia sobre el movimiento obrero y popular, no dejaron de criticar las medidas dictatoriales y despóticas adoptadas por el general Peñaranda. Había, pues, una contradicción palpable entre la línea internacional del stalinismo y su aplicación dentro de Bolivia. La CSTB dejó de incitar a los sindicatos para que respondiesen con la huelga a la explotación patronal y a los excesos gubernamentales, más toda vez que estallaba un conflicto de tipo sindical, los stalinistas bolivianos no tuvieron más remedio que colocarse al lado de los explotados.

---

46.- Alipio Valencia V., "Carta abierta a V. Lombardo Toledano", La Paz, 14 de noviembre de 1942.

Seguramente el mismo Toledano se sorprendió al leer que Valencia le recordaba, a él que cumplidamente repetía el estribillo de la futura coexistencia pacífica entre el imperialismo y el socialismo, que "la mesa de la paz no estará formada solamente por representantes del capitalismo y del imperialismo, sino también por representantes del proletariado, quieran o no los primeros". El ABC del marxismo enseña que el imperialismo, conduce, por su propia esencia, a las guerras internacionales y que toda paz concertada por las potencias capitalistas no es más que un respiro que permite la preparación de futuras conflagraciones internacionales. Lo que sigue es mucho más sorprendente: "Nosotros hemos tenido esa posición", dice refiriéndose a lo sostenido públicamente por Toledano. Ciertamente que el PSOB se lanzó tras la consigna de la movilización obrera para aplastar al fascismo, considerado por él como "el mayor peligro". Se esforzó por descubrir la quinta columna nazi en un partido popular como el MNR. Esta conducta colocó objetivamente a los marofistas en la trinchera oficial, vale decir, pro-yanqui. "Cuando el año pasado, el diputado Gustavo A. Navarro del PSOB al que pertenezco, planteó las mismas cuestiones que Ud. dijo en su conferencia de anteanoche, se le acusó inmediatamente de agente del imperialismo yanqui, de vendido a las roscas económicas; y quienes lo acusaron, no fueron siquiera los nazis o nazifascistas sino los piristas, los de la Izquierda Revolucionaria que ahora rodean a Ud. con toda solicitud". Valencia no se muestra adversario doctrinal de Toledano, contrariamente, subraya que ambos sostienen la misma tesis, lo que le gusta es que este último proteja a los piristas.

Carlos Salazar, otro militante del PSOE, publicó un largo artículo impugnando algunos de los extremos formulados por Toledano.

Escisionada la CSTB, fue la fracción timoneada por los piristas la que contó con el apoyo incondicional de la CTAL.

Si bien la CTAL a tiempo de nacer no se identificó públicamente como stalinista y en su seno convivían elementos de toda naturaleza, rápidamente, como dice Alba, "se fue politizando y stalinizando, lo cual determinó una considerable pérdida de fuerza e influencia". En Cali sostuvo el Comité Ejecutivo que a la Central se habían adherido más de ocho millones de trabajadores, cifra que fue disminuyendo sin cesar. El congreso de Santiago de Chile (marzo de 1953) se realiza en plena crisis. No hubieron más que dos reuniones públicas y casi todas las cuestiones fueron tratadas y resueltas a puerta cerrada.

En plena decadencia la CTAL propuso a la peronista ATLAS realizar un trabajo en común. Casi todas las energías de la primera organización sindical se centraron en la lucha sin cuartel que libró contra la ORIT.

La CTAL lanzó la idea de la formación de la Federación Sindical Mundial y Toledano logró un puesto en su Comité Ejecutivo.

En Bolivia la suerte de la CTAL marchó estrechamente vinculada a la suerte de la CSTB pirista. Desapareció su influencia con el aniquilamiento ideológico y físico de esta última. Le fue fatal la victoria política del MNR y el creciente predominio trotskysta en los sindicatos proletarios más importantes.

Vicente Lombardo Toledano, nacido en 1894, murió en México a fines del año 1968, víctima de una larga afección renal. Comenzó a figurar activamente en política en la tercera década del presente siglo, como parte del grupo de jóvenes intelectuales "Los Siete Sabios". Cobró notoriedad durante el régimen de Lázaro Cárdenas, convertido desde entonces en líder de la izquierda. No solamente presidió la CTAL, sino que llegó a ocupar la vicepresidencia del stalinista Comité mundial de La Paz.

Fue en vida un útil instrumento de la política de la burocracia del Kremlin, pero en ningún momento se afilió oficialmente a ningún partido comunista. En México era Secretario General del Partido Popular Socialista, del que fue su fundador. El PPS asumió generalmente posiciones oficialistas.

## 11 VANGUARDIA OBRERA

Los obreros gráficos, todavía entonces el sector más avanzado y marxistizado de la clase trabajadora, jugaron un papel de primera importancia dentro del multitudinario PIR. Constituyeron la famosa Brigada Sindical (que contaba con una sección femenina), por momentos la agrupación más radical que

censuraba los devaneos reformistas de Arce, Anaya y Arratia. Más tarde, fracturaron a dicho partido por la izquierda. Los caudillos salidos de las imprentas arrastraron a otros obreros de avanzada y así dieron nacimiento a Vanguardia Obrera que tuvo corta existencia.

El PIR no logró borrar el viejo antagonismo entre intelectuales y obreros. Lo que viene a demostrar que no supo elevar a un alto nivel de politización a sus militantes. La pugna aflora una y otra vez, como una reminiscencia de lo que ocurría en el antiguo Partido Comunista clandestino. Los gráficos no ocultaron, y esto desde antes de la fundación del PIR, su desconfianza frente a los teóricos que entonces estaban interesados en agrupar a los diversos grupos de izquierda en una sola organización. Por su parte, los futuros piristas tenían plena conciencia de que era preciso asimilar en el nuevo partido a esos obreros de vanguardia. Repitiendo el error de los partidos obreros socialistas anteriores, el PIR se esforzó por aglutinar en sus filas a los sindicatos y federaciones en su integridad. La maniobra podía servir para dar la sensación de que había nacido nada menos que un partido de masas.

En los primeros días del año 1940 se reunió en La Paz la llamada Conferencia nacional de organizaciones de izquierda, de la que nació el Frente de Izquierda Boliviano, antesala del PIR. A dicha reunión asistió el linotipista Hugo Sevillano, más tarde militante del MNR, en representación de la Federación Gráfica Sindical de Bolivia y autorizado por su primer congreso <sup>47</sup>.

José A. Arze, Secretario General del Comité Central del FIB, hizo saber a la Federación Gráfica que la Conferencia Nacional cuya organización es de izquierda había decidido "reservar en el Comité Central de dicho Frente la Secretaría de Prensa y Publicaciones para un personero de la Federación Gráfica Sindical Boliviana, dada la gran importancia que esa institución tenía en la vida nacional" <sup>48</sup>. El FIB, interesado en asimilar a toda la Federación Gráfica, esperó que ésta, como si fuese célula política, designase a la "persona encargada de la nombrada Secretaría". La respuesta de los gráficos es por demás sugerente: "La Secretaría de Prensa y Publicaciones reservada a nuestra entidad, no tiene importancia alguna, ni siquiera relativa... Frente a este hecho que subestima a la Federación Gráfica Sindical de Bolivia, esperamos sea rectificada esta medida antiproletaria, contraria a la unidad material y espiritual del proletariado del músculo y del intelecto, como condición previa para la suscripción del pacto" <sup>49</sup>.

El delegado sindical Sevillano observó una fría actitud de expectativa en la mencionada conferencia izquierdista: "De acuerdo con una resolución aprobada en el Primer Congreso, el delegado camarada Sevillano, se ha hecho presente en la Conferencia de Izquierdas, llevada a cabo en esta ciudad y como quiera que la posición de los grupos de izquierda aún no ha llegado a cristalizarse en cuanto a la estructuración de un Frente Unico capaz de desbaratar los siniestros planes de las organizaciones reaccionarias, que en esta etapa pre-eleccinaria pugnan por reconquistar el poder, la actitud de nuestro delegado ha sido por demás discreta, a fin de no comprometer a nuestras organizaciones departamentales" <sup>50</sup>.

La Brigada Sindical fue constituida no bien nació el PIR. Fue su sostén y le permitió controlar una gran parte del movimiento obrero. Mucho más tarde los intelectuales de la dirección nacional pusieron en duda su existencia. Extremo sorprendente si se torna en cuenta que asistió con delegación propia al segundo pleno de dicho partido.

Los elementos más valiosos de la Brigada sindical de La Paz dieron nacimiento, el 27 de agosto de 1942, a la célula gráfica "Hoz y Martillo" y que supo oponer su radicalismo marxista a la política titubeante del Comité Central. En el acta de fundación se lee: "Los abajo firmantes, en su totalidad trabajadores gráficos de esta localidad, de acuerdo al Estatuto Orgánico del PIR, acordamos constituirnos en célula integrante del Partido" <sup>51</sup>. Sus miembros: Humberto Torrico Sainz, Secretario de Gobierno; Arturo Segaline, Secretario de Relaciones; Pablo Téllez Chalar, Secretario de Economía; Primitivo Miranda Dalence, Fermín Riva Montón, Juan Menacho, Carlos Oroza, José Moldiz y Alberto Gustillos.

47.- Circular del Consejo Nacional de la Federación Gráfica Sindical de Bolivia a los Consejos Departamentales, La Paz, 1º de marzo de 1940.

Carta de José A. Arze a la Federación Gráfica Sindical de Bolivia, La Paz, 17 de febrero de 1940.

48.- La carta de José A. Arze a la Federación Gráfica Sindical de Bolivia, La Paz, 17 de febrero de 1940.

49.- Carta de la FSGB al FIB, La Paz, 17 de febrero de 1940.

50.- Acta de fundación de la célula gráfica "Hoz y Martillo", La Paz, 27 de agosto de 1942.

51.- Circular citada.

Las constantes discrepancias entre la Brigada Sindical y la alta dirección partidista podían reducirse al choque entre el deseo de actuar revolucionariamente y la conducta de los altos dirigentes que les llevaba a comprometerse con los partidos de derecha. Los obreros politizados no querían ser dirigidos por “doctores” y menos soportar su despotismo y desprecio. La pugna llegó a su punto culminante a fines de 1943, ocasión en la que la Brigada Sindical rompió internamente con el partido mismo y no solamente con su Comité Central. La noticia, siguiendo canales ignorados, llegó hasta la prensa y es entonces cuando la ruptura se hace pública, que la alta dirección difunde una resolución denigratoria de la Brigada Sindical, niega su existencia, habla de que los renunciados no hicieron más que adelantarse a su inminente expulsión.

“El Imparcial” de Cochabamba (27 de abril de 1943), por ejemplo, registró un suelto acerca de la ruptura de la Brigada Sindical y que lo tituló “Elementos piristas en desacuerdo con sus dirigentes”, en él se sostuvo que la nota enviada al Comité Central era de protesta por la forma autoritaria con que los dirigentes manejaban discrecionalmente al Partido. “Desde hace mucho tiempo atrás -sostiene la nota-, en nuestro organismo político impera un sistema oligárquico de resolver las cuestiones tanto internas como externas del Partido Además se hace demasiado notoria la subestimación, mejor dicho, a la aversión en los comités de partido hacia los militantes de la clase trabajadora desplazándolos de sus puestos de dirección... Estas actitudes antirrevolucionarias en el partido de masas hacen necesariamente que éste se convierta de una manera lenta y paulatina en un partido de dirección intelectual con predominio de la clase media”. Este documento señala como anormal el sometimiento de todo el aparato partidista a la voluntad, no siempre revolucionaria, de la brigada parlamentaria: “No hay ejemplo alguno de que un partido, sobre todo revolucionario, sea simple apéndice de una fracción parlamentaria, permaneciendo su dirección en el Parlamento, cuando precisamente debe ser a la inversa...”.

La actitud decidida de la Brigada Sindical entusiasmó a muchos obreros de dentro y fuera del PIR, que rápidamente comenzaron a girar al rededor de ella. Su osadía había permitido aflorar una tendencia instintiva que se agitaba en los estratos sindicales. Fueron estas circunstancias las que animaron a los directivos de la Brigada sindical a encaminarse hacia su transformación en la única y auténtica dirección revolucionaria de la clase obrera. Al respecto, es sugerente una carta (28 de abril de 1943) de Humberto Torrico dirigida a sus amigos de La Paz <sup>52</sup>: “En los pocos meses que me encuentro en Cochabamba he notado con mucho asombro cómo proceden y actúan en este centro los llamados dirigentes intelectuales del partido, con esa condición muy peculiar de los que pertenecen desde sus antepasados a esa sabia feudalista, queriendo convertirnos en apéndices o trampolines para conseguir sólo ellos algunos intereses o popularidad, que puede servirles en el futuro, y después de locupletarse arrojarlos el gargajo como a imbéciles”. No puede pedirse mayor vehemencia a la rebelión plebeya contra la presunción pequeño-burguesa. Torrico dice haber sido testigo acerca del proceder burgués y despótico de los Anaya, Arratia, Moisés, etc, que “tratan con tanta indiferencia a los obreros y falta de respetuosa consideración, como si fueran los dioses y amos del mundo entero”. La carta que estamos comentando sostiene que, a raíz de la información aparecida en “El Imparcial”, obreros de diferentes tendencias, piristas, marofistas y sin partido, expresaron su identidad con los escisionistas: “Si es evidente la información de la prensa con respecto a la actitud de los de la Brigada Sindical del PIR de la Paz, los felicitamos muy efusivamente y estaríamos dispuestos a sumarnos a ellos”.

La Brigada Sindical se apresuró en responder al comunicado del Comité Central del PIR y lo hizo en un tono violentísimo, aprovechando la oportunidad para poner de relieve su repudio a la línea antirrevolucionaria de un partido extraño al proletariado por múltiples razones <sup>53</sup>. “Se habla de la independencia de la línea política”, pero es que el partido tuvo alguna vez línea política? Un examen circunstanciado de tal línea política del partido nos demostrará que el PIR jamás la tuvo. Hágase un análisis imparcial de todas sus actuaciones se llegará a la conclusión de que hubo una sola norma: el oportunismo de beneficio exclusivamente personal. El PIR no tuvo jamás una verdadera conciencia socialista, apenas un ínfimo sentido, y eso en sus primeros días, Se nos objetará: ¿Por qué sabiendo eso, permanecieron en ese partido? Respondemos: Porque antes en el partido existían visos de sinceridad, pero de un tiempo a esta parte fue prostituyéndose, hasta culminar con la hegemonía de los elementos intelectuales y de la clase media. La superación constante que nos impusimos nos permitió discriminar ampliamente, ella nos permitió arrancar la venda que nos cubría y vimos el engaño de que éramos objeto, aprendimos a conocer a nuestros aliados y a nuestros enemigos. Ahora decimos hasta aquí y no más”.

52.- Carta de Humberto Torrico a Arturo Segaline, Julio ordoñez, etc., Cochabamba, 28 de abril de 1943

53.- Carta de la Brigada Sindical “a los incógnitos miembros del C.D. del PIR de La Paz”, la Paz, mayo de 1943.

En el fondo de la discusión se encontraba el problema de saber si el PIR representaba o no a la clase trabajadora. Los escisionistas, que dieron una respuesta negativa, citan en apoyo de su tesis, las reuniones de autocrítica provocadas por ellos, su propio retiro masivo del partido en 1942, y sobre todo la interpelación promovida contra el subjefe "doctor Ricardo Anaya". El Comité Central sostuvo que el PIR representaba al proletariado y que hasta tenía en su organismo máximo a dos auténticos obreros. La Brigada Sindical argumentó: "Eso está bien sólo para la exportación, pues nosotros dudamos de tal "autenticidad". Si existiese tal autenticidad sería seguramente la de la traición a su clase y a sus organizaciones máximas como la CTAL. Que no se hace diferencia entre obreros e intelectuales, es otra de las más burdas mentiras propias de la sofisticación. Bastaría conocer la constitución del incógnito comité para ratificar plenamente nuestras aserciones".

La acusación, alegremente lanzada por los hombres del comité, en sentido de que los sindicalistas rompieron el PIR para ganar méritos ante el ministro de Gobierno no merece ser tomada en cuenta. La razón de la renuncia está claramente expuesta en el siguiente párrafo de la citada carta: "Brigada Sindical se retiró del PIR porque no podía tolerar más tiempo que oportunistas y vividores continúen medrando con el nombre y representación de la clase obrera que se arrojan. Nos retiramos porque no podíamos hacer el papel de cómplices del engaño que se hace a nuestra clase...".

La sección femenina de la Brigada sindical, expresamente desconocida en el comunicado de la dirección del PIR, reaccionó a su turno contra el Comité Central. Su planteamiento está condensado en la carta enviada a la representante femenina ante el Comité Central del PIR, el 5 de mayo de 1943 <sup>54</sup>. Firma el documento Carmen Alaiza, pero inmediatamente se percibe que su autor es el mismo que produjo los documentos mencionados más arriba, es decir, Arturo Segaline. La secretaria general comienza rechazando el comunicado pirista y denuncia la falta de hombría y de moral de "los doctores de la izquierda revolucionaria". Seguidamente se insta a la representante femenina ante el Comité Central a pronunciarse en favor de la Brigada Sindical o bien a dejar su cargo en protesta por las arbitrariedades cometidas por los altos dirigentes.

Los escisionistas inmediatamente se constituyeron en la llamada "Vanguardia Obrera", que funcionó tanto en la Paz como en el interior de la República (comités departamentales). Transcribimos su plataforma de acción:

"1) Lucha por la emancipación económica de Bolivia. 2) Lucha por la unidad de la clase trabajadora. 3) Lucha por la unidad nacional antifascista. 4) Lucha por la libertad de organización sindical. 5) Lucha por el mejoramiento económico, social y político de la clase trabajadora, campesina y pueblo en general. 6) Lucha por la supresión efectiva del pongueaje y el mitanazgo (servicio de pongos y mitanis). 7) Lucha por los derechos de la mujer trabajadora. 8) Lucha por los derechos del niño". Como se ve, este programa no iba más allá de las tradicionales reivindicaciones de las organizaciones sindicales, aunque se mantenía consecuente con la política stalinista.

Vanguardia Obrera, fiel a la lucha que desarrolló dentro del PIR, no permitió ingresar a su seno a ningún intelectual. Bien pronto se planteó la tarea de convertirse en organización nacional y con este motivo se trasladaron al interior del país equipos de activistas. Tenemos en las manos el acta de fundación de Vanguardia Obrera de Potosí y que lleva como fecha el 12 de abril de 1944: "Luego de una amplia deliberación en que se expuso, por parte de los miembros de la delegación de Vanguardia Obrera de La Paz, los alcances y proyecciones de la organización a constituirse, y habiendo manifestado nosotros nuestra conformidad con los propósitos altamente beneficiosos para la Patria y para la clase trabajadora, resolvemos constituir en esta ciudad un Comité similar al de La Paz, bajo los principios de su plataforma de acción. Seguidamente se procedió a elegir al Comité Directivo de Vanguardia Obrera de Potosí, el que quedó constituido de la manera siguiente: Secretario General, c. Luis Flores Leytón; Secretario de Relaciones, c. Félix Zegarra; Secretario de Organización, c. Liborio Chavarría y Secretario de Economía, c. Florencio Morales Montoya". Al pie pueden leerse los nombres de S. Vilaseca, Fernández, Abelardo Barahona, Faustino Cordero y algunos más <sup>55</sup>.

Los vanguardistas inscribieron como lema esta frase: "Bolivia para los bolivianos", que viene a complementar el primer punto de la plataforma de acción ("Lucha por la emancipación económica de

54.- Sección Femenina de la Brigada Sindical, "Carta a la representante femenina ante el Comité Central del PIR", la Paz. 5 de mayo de 1943.

55.- Acta de fundación de Vanguardia Obrera, potosí, 12 de abril de 1944.

Bolivia"). Todo esto debe entenderse como expresión del sentimiento anti-imperialista. En ese entonces los izquierdistas filo-stalinistas no podían hablar de repudio a Wall Street, pues se encontraba en vigencia el pacto URSS-EE.UU.

La dirección nacional de Vanguardia Obrera estaba encomendada a Arturo Segaline, Secretario General; Arturo Adriázola, Secretario de Relaciones y Organización y Lucio Vila Taboada, Secretario de Cultura y Propaganda.

Los vanguardistas chocaban todos los días con la agencia sindical pirista, la CSTB, esto pese a que los primeros seguían reconociendo a la stalinistas CTRL como a autoridad indiscutida. Vanguardia Obrera le negaba a la CSTB la condición de portavoz y autoridad del proletariado boliviano. Eso es lo que ocurrió, por ejemplo, con motivo del congreso minero de Milluni, denunciado por la CSTB como apócrifo. El comunicado de Vanguardia <sup>56</sup>, de 9 de junio de 1944, expresa en sus acápites más importantes:

"No es evidente que la llamada Confederación sea la autoridad máxima del proletariado de Bolivia, porque es un organismo amorfo y sin ninguna orientación de clase...; por otra parte, su constitución por representaciones departamentales, controladas por organismos de carácter político que jamás se preocuparon de la solución de los problemas obreros y que se distinguen más bien, por su marcado oportunismo, le niegan autoridad ...

"Que la Confederación no auspicia el congreso minero es algo que no se pone en tela de juicio, porque jamás se preocupó de los problemas generales de la clase trabajadora... Con afirmar la intromisión política en el congreso minero no se obtiene nada práctico. De ser evidente tal intromisión, su deber es hacerse presente en él y orientar las deliberaciones hacia su verdadera función...".

Se sumó entusiasmada al coro anti-nazi de los demócratas capituladores ante la prepotencia norteamericana. El 23 de octubre de 1943 lanzó una resolución especial para repudiar los "actos democráticos" del gobierno Ramírez de la Argentina, que fue tipificado como instrumento "de la penetración quintacolumnista del hitlerismo y enemigo declarado de los principios democráticos y de la comunidad americana anti-nazifascista". Entre los firmantes aparece también José Frías, Secretario de Control y Disciplina.

Vanguardia Obrera fue languideciendo paulatinamente al comprender que no podía cumplir satisfactoriamente las funciones de dirección política del pueblo boliviano. Sus miembros fueron absorbidos por diferentes y hasta antagónicas tiendas políticas, desde el MNR hasta el Partido Comunista.

Es preciso subrayar que el pensamiento de Vanguardia Obrera se limitaba a repetir las tesis stalinistas, que resulta imprescindible si se tiene en cuenta que todos los días atacaba frontalmente al PIR (que pasaba por ser el portavoz oficial de stalinismo) y a su agencia sindical, la CSTB.

Uno de los pocos documentos dados a publicidad por la mencionada organización y que intenta una delimitación ideológica es el memorándum enviado al parlamento el 18 de agosto de 1943 <sup>57</sup>. Su importancia nos obliga a glosarlo.

Comienza sentando la tesis de que "las fuerzas ocultas que controlan la economía, maniobrando a través de la política partidista, nos han legado como única herencia el retraso económico y social". Se habla de las "fuerzas ocultas" como sinónimo de la gran minería, del superestado, como potencia controladora de los altos intereses nacionales; "de ahí que el propio Estado boliviano sea impotente para atender a las apremiantes necesidades y al desarrollo material y espiritual de nuestra Patria". Este planteamiento era entonces común a toda la izquierda e inclusive a las ramas nacionalistas.

Vanguardia Obrera considera que esos antecedentes han "contribuido a que el proceso de nuestra economía no cumpla sus etapas graduales de progreso". Las deducciones que se sacan de esta forma particular de desarrollo no son siempre justas. Se sostiene que Bolivia es un país de economía feudal y para subrayar esta formulación se dice que hay "ausencia absoluta de industrialización, con campos

56.- Vanguardia Obrera, "Comunicado a la clase trabajadora y al pueblo bolivianos", La Paz, 9 de junio de 1944.

57.- "En tres puntos se plantea la solución del problema minero", en "La Noche", La Paz, 27 de agosto de 1943.

no cultivados, con un problema indígena hasta hoy no resuelto, con un analfabetismo muy superior al de otras naciones, con un capital humano desnutrido, con un bajo nivel de natalidad y una mortalidad excesiva". La caracterización del país como típicamente feudal (sin ninguna industrialización, extremo inexacto) lo colocaba muy cerca al stalinismo, porque le permitía justificar el planteamiento de la revolución demoburguesa y del carácter "revolucionario" de la burguesía nacional.

Se extraña la ausencia de capitalistas nacionales que pudiesen impulsar la explotación de las potenciales riquezas del país y se denuncia que lo que hacen los capitalistas bolivianos es acumular utilidades, "mediante el esfuerzo de nuestros trabajadores, para internacionalizar lo que debería contribuir al incremento del bienestar y riquezas progresivas de la Nación". Esta última conclusión venía siendo generosamente propalada por el MNR.

Los vanguardistas se presentan de cuerpo entero al mostrar como modelo a la burguesía industrial argentina: "Bastaría citar el caso de la Argentina, donde el interés patriótico de sus capitalistas nacionales industrializan hasta los desperdicios del consumo diario de la población ... En todo el territorio se ve el progreso material ¿y qué vemos en Bolivia? Hambre y miseria por todas partes". Vanguardia Obrera estaba formada por obreros que lograron emanciparse de la tutela de los intelectuales piristas, pero no alcanzaron a formular la urgencia de que el proletariado acaudillase el proceso revolucionario. Puede ser que este planteamiento alentase de manera instintiva sus actos.

En vez de novedad era un lugar común culpar al superestado minero de todas las calamidades. "Fue siempre el causante de todos los conflictos, como el de la Guerra del Chaco, el de la masacre de Uncía y de Catavi, para no citar otros".

Es evidente que había una cierta torpeza en sus apreciaciones políticas. No pudo darse cuenta de la importancia que adquirió, esto por circunstancias excepcionales, la interpelación parlamentaria que siguió a los trágicos sucesos de Catavi (Diciembre de 1942) y se declara partidaria de la especie de que los interpelantes hacían demagogia y proselitismo. ¿"Qué resulta de la interpelación en el presente caso? Nada más que un recurso político que no sancionará a los responsables de los hechos consumados". Si no nos constara la gran admiración que sentía Vanguardia Obrera por el Partido Comunista argentino, cuyo apego a la táctica parlamentaria no está en discusión, el anterior planteamiento podría hacernos pensar que enarbolaba la acción directa como método de lucha excluyente. Lo que sigue es mucho más categórico: "Los muertos ya están bajo tierra y ni las protestas podrían resucitarlos. ¿La interpelación logrará transformar las condiciones de explotación inhumana que pesa sobre los trabajadores mineros?... Servirá cuando mucho de agitación partidista y, por qué no decirlo, de cómoda posición demagógica para fines de proselitismo". Lo que va a transcribirse puede constituir prueba del desprecio de los vanguardistas por la actividad parlamentaria: "¿Y el superestado?... quedará incólume, mientras las viudas e hijos de los caídos en la masacre de Catavi seguirán arrastrando su miseria y sus despojos entre los opíparos banquetes de Bolivia".

Para satisfacer las necesidades inmediatas de los mineros, Vanguardia Obrera propuso a los parlamentarios aprobar un programa de tres puntos:

"1º. Suprimir las pulperías, porque hasta ahora sólo han servido de especulación inhumana, cuyas ganancias han ido a llenar la bolsa de los magnates". La apreciación es errónea. Ciertamente las pulperías de las grandes empresas mineras no especulaban con los artículos de pulpería, pues la ley (que por otra parte, se limitaba a convertir en regla la necesidad de explotar a los obreros en buenas condiciones) les obligaba a venderlos al costo más un pequeño porcentaje para gastos de mantenimiento de los almacenes y cubrir las mermas. Las pulperías adquirirían significación política para los empresarios porque les permitía controlar a través del estómago de la familia del obrero todo movimiento huelguístico.

"2º Crear cooperativas de consumo, que sustituyan a las pulperías, con acciones de las empresas del gobierno y de los trabajadores, capitalizables en un fondo social, cuyas utilidades serán destinadas a la realización de obras que beneficien a los trabajadores ...

"3º Que el aumento del 2 y 1/2 centavos US\$ por libra de estaño, concedida por la Metals Reserve de los Estados Unidos sea destinado íntegramente a la elevación de los salarios de los trabajadores mineros".

El documento lleva las firmas de Lucio Vila Taboada, Secretario General; Arturo Segaline,

Secretario de Relaciones y Organización; José Frías, Secretario de Control y Disciplina. Siguiendo siempre la táctica stalinista puesta en práctica durante la Segunda Guerra Mundial, los obreros marxistas agrupados en Vanguardia Obrera no ocultaron su adhesión a la política de los aliados y pusieron todo su empeño en materializar la consigna de "unión nacional"<sup>58</sup>. Se sentían obligados a observar fielmente la Carta del Atlántico, el mejor camino, según ellos, para derrotar a los países fascistas: "nuestra clase obrera y nuestro pueblo boliviano en general tiene que poner en tensión todas sus fuerzas con el fin de ganar la guerra y destruir la Quinta Columna y los sectores reaccionarios que la sostienen". Expresaron su conformidad con la incorporación de Bolivia al frente timoneado por los Estados Unidos y que decía luchar por la victoria de "la libertad, la independencia de los pueblos y la autodeterminación de los pueblos débiles". No sólo esto, sino que aplaudieron con todo entusiasmo el Decreto Supremo de 7 de abril de 1943, que declaraba al país en estado de guerra contra los países del Eje. De esta manera los dirigentes obreros más radicalizados concluyeron alineándose junto a los Estados Unidos y a lo más reaccionario de la rosca boliviana. Dentro de la lucha de clases que se desarrollaba en el país, esa postura se identificó rápidamente con los intereses de las grandes empresas mineras y del mismo imperialismo norteamericano. Los vanguardistas cuando quisieron justificar su nueva política se limitaron a repetirlo que escribieron y dijeron los aúlicos de Peñaranda. "Desde esta posición internacional consideramos que el gobierno ha dado un paso bien intencionado dictando el Decreto de fecha 7 del mes en curso, en el cual dispone que la Nación ingresa al estado de guerra y consiguiente ha ordenado la movilización integral... para encauzar la nacionalidad con todas las fuerzas efectivas del país hacia el progreso y de esta manera salir de la monoproducción minera..., para incrementar de manera científica la producción de la tierra, elevando así las condiciones morales y materiales de la clase trabajadora y pueblo en general".

Vanguardia Obrera tomó para sí la tarea de eliminar las suspicacias que dominaban en los medios obreros y les impedían sumarse a la política colaboracionista con los enemigos de ayer. "Tales suspicacias determinan que existen militantes en el campo obrero, que si bien aceptan de modo general la política de unidad nacional e internacional contra el hitlerismo se sienten trabados en sus esfuerzos por materializarla en la práctica". Se dijo desaprensivamente que los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, "bajo el influjo creciente de su clase obrera y de su pueblo" modificaron su política exterior (lo que vale decir que dejó de ser de opresión y rapiña) y que la guerra contra el imperialismo "germano-fascista y su banda hitleriana" era una guerra contra el imperialismo en general, "contra la política de agresión, de subyugación y de esclavización de los pueblos". A pesar de que en el frente democrático estaban Estados Unidos, Inglaterra y Francia, se sostuvo que la victoria aliada "asegurará las condiciones para la liberación nacional de los países semicoloniales y coloniales". Toda propaganda anti-yanqui y anti-británica y era presentada como una capitulación ante la influencia desmoralizadora y desorientadora de la "canalla nazi-fascista y quinta-columnista, que hoy se halla empeñada en incitar el odio contra los "imperialismos británico y norteamericano", para abonar y reforzar la política neutralista que practican los elementos pro-nazis de nuestro país".

Vanguardia Obrera se apresuró en garantizar (estaba obligada a actuar así debido a la impopularidad de toda política de entendimiento con los yanquis) la honestidad de los procedimientos usados por el imperialismo, "nuestros aliados, tanto en lo que concierne a los gobiernos como a los diversos sectores sociales predispuestos a marchar en el frente anti-fascista". Aconsejaban a los obreros que marchasen resueltamente con ellos, es decir, con sus explotadores, "concediendo y conquistando confianza, eliminando todo cuanto pueda ser motivo de fricciones con el fin de cerrar filas, reforzar el frente antihitlerista". Los obreros sólo pueden ganar la confianza de sus patrones al renunciar a sus intereses y reivindicaciones, es esto precisamente lo que se proponía. Para dar tinte marxista a semejante táctica se pretendía explicar dialécticamente que la guerra obligaba a las clases sociales, "a los enemigos de ayer", a cambiar de naturaleza y de política. Se invocó como ejemplo confirmatorio el caso nada edificante de la clase obrera inglesa y norteamericana.

Consecuentes con su línea política, los vanguardistas proclamaron la necesidad de estructurar la "unidad nacional", alrededor nada menos que del General Peñaranda. Los piristas no habían llegado hasta ese extremo. No en vano V. O. reclamaba el honor de llevar consecuentemente la política stalinista. Y señalaron cuál debió ser la conducta del régimen masacrados de mineros: "Para la constitución y desarrollo de la unión nacional se necesita que el gobierno realice una política de gran magnitud, que abarque a todos los sectores sociales y partidos democráticos". La política de unidad nacional era presentada como el camino

58.- "Manifiesto a la Nación. Por la libertad y la Independencia de la Patria", La Paz, 10 de abril de 1943, firman Lucio Vila Taboada, Pedro Vaca Dolz y Arturo Segaline

de la salvación, que podía permitir al país lograr un aumento en los índices de producción y hasta la conquista de una salida al mar. La marcha hacia el progreso, la industrialización (incluyendo la industria pesada), la mecanización de la agricultura, la instalación de hornos de fundición, etc, se planteaba no como la obra de un gobierno que sustituyese a la rosca en el poder, sino como algo que podría emprender el general Peñaranda con ayuda de la "sagrada unión".

Como síntesis de la nueva política se propone un programa de siete puntos:

1° Unidad nacional anti-fascista para "la defensa del país y del Continente contra las quintas columnas".

2° Encargar al ejército y el pueblo, "con participación de los sindicatos", la apertura de caminos y líneas férreas que permitan penetrar "a las regiones donde se encuentran nuestras fuentes de riquezas hasta ahora intocadas".

3° Someter la economía nacional a las necesidades de industrialización del país, para así defender mejor al Continente.

4° Impuesto patriótico sobre las fortunas superiores de dos millones de bolivianos para crear un "Fondo de Defensa Nacional".

5° "Asegurar el desarrollo de las fuerzas productoras y el bienestar de la clase obrera y de las masas populares y que los conflictos del trabajo se solucionen con un amplio espíritu social".

6° Defensa del régimen democrático y de las garantías y libertades constitucionales en favor de la clase obrera y el pueblo.

7° Garantías para las organizaciones sindicales.

El PSOE combatió, en "Batalla", esta política stalinista de Vanguardia Obrera.

En 1944 la crisis de Vanguardia Obrera se agudizó en extremo. En el mes de abril se produce una convulsión interna, que en gran medida es resultado de no haber podido convertirse rápidamente en una organización multitudinaria.

La Federación Obrera sindical de Chuquisaca publicó en "La Razón", el 9 de abril, denunciando que Lucio Vila Taboada, que tuvo una tortuosa vida sindical y política, y Arturo Segaline realizaban un recorrido político a nombre de Vanguardia. Inmediatamente esta organización dijo públicamente que no había autorizado ni auspiciaba gira alguna y que Vila Taboada viajó a su ciudad natal, Sucre, por decisión personal.

No sólo esto, sino que Vanguardia Obrera sustituyó a Arturo Segaline del cargo de Secretario General por el conocido sindicalista Julio Ordóñez. Se aprovechó la oportunidad para aclarar la verdadera naturaleza de dicha organización: "Vanguardia Obrera, entidad cultural de estudios políticos y sociales y que no está afiliada a ningún partido político, no mantiene contacto con ninguno de ellos, mucho menos con el gobierno".

En defensa de la "limpia trayectoria" de Vanguardia Obrera y para sentar un precedente se procedió al marginamiento definitivo de Arturo Segaline y Lucio Vila Taboada.